



Caja 18
Mi Caja



MEMORIA
ANUAL
2012

| | | |
|----------|---|----|
| I | SOMOS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE | |
| | Carta del Presidente | 4 |
| | Carta del Gerente General | 6 |
| | Visión | 8 |
| | Misión | 8 |
| | Valores | 9 |
| | Políticas de Calidad | 9 |
| 2 | CCAF 18 DE SEPTIEMBRE | |
| | Las CCAF en Chile | 11 |
| | Sistema de Seguridad Social en Chile | 12 |
| | Reseña Histórica | 13 |
| | Cronograma | 13 |
| | Información de Mercado 2012 | 14 |
| | Participación de Empresas Afiliadas 2012 | 14 |
| | Número de trabajadores Afiliados 2012 | 15 |
| | Número de Pensionados Afiliados 2012 | 15 |
| | Monto de Colocaciones de Crédito Social Sistema CCAF | 16 |
| | Hechos Destacados 2012 | 17 |
| 3 | IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN | |
| | Directorio | 19 |
| | Gobiernos Corporativos | 20 |
| | Comité de Finanzas y Riesgos | 20 |
| | Comité de Contraloría de Gestión | 21 |
| | Comité de Tecnología e Información | 21 |
| | Comité de Comercial e Infraestructura | 21 |
| | Comité de Gestión y Desarrollo de Personas | 22 |
| | Comité Estratégico | 23 |
| | Administración | 24 |
| | Organigrama | 25 |
| | Recursos Humanos | 26 |
| | Objetivos por Unidad de Gestión | 26 |
| | Gerencia Comercial | 26 |
| | Gerencia de Administración y Finanzas | 26 |
| | Gerencia de Riesgos | 27 |
| | Contraloría de Gestión | 27 |
| | Gerencia de Operaciones | 27 |
| | Gerencia de Tecnología e Informática | 27 |
| | Fiscalía | 27 |
| 4 | PRESTACIONES Y SERVICIOS PARA NUESTROS AFILIADOS | |
| | Apoyo Social | 30 |
| | Prestaciones Legales Obligatorias | 30 |
| | Prestaciones Adicionales | 30 |
| | Distribución Prestaciones Adicionales | 30 |
| | Pago Prestaciones Adicionales 2012 por Agencia | 31 |
| | Centro de Salud | 31 |
| | Proyectos de Salud 2012 | 35 |
| | Educación 18 | 36 |



| | | |
|----------|---|----|
| | Entretención y Turismo | 37 |
| | Centros Vacacionales | 38 |
| | Centros Recreacionales | 38 |
| | Viajes y Paseos | 39 |
| | Servicios Previsionales | 39 |
| | Recaudación Cotizaciones | 39 |
| | Venta Órdenes Médicas | 40 |
| | Prestaciones Legales | 40 |
| | Cuentas de Ahorro | 40 |
| | Asesorías Previsionales | 40 |
| | Servicios Financieros | 41 |
| | Crédito Social | 41 |
| | Créditos Universales de Consumo | 41 |
| | Prestaciones Complementarias | 41 |
| | Seguros | 41 |
| 5 | NUESTROS AFILIADOS, AGENCIAS Y REDES DE ATENCION | |
| | Nuestros Afiliados | 44 |
| | Cartera Vigente por Sector Económico (Diciembre 2012) | 45 |
| | Cartera Vigente por Entidad Pagadora (Diciembre 2012) | 45 |
| | Mapa Nacional de Agencias 2012 | 46 |
| | Nuestras Agencias y Redes de Atención | 48 |
| 6 | GESTION DE RIESGOS | 52 |
| 7 | GESTION FINANCIERA | |
| | Indicadores Financieros | 57 |
| | Evolución Indicadores | 58 |
| | Estructura de Pasivos | 58 |
| | Evolución del Patrimonio – Razón de Endeudamiento | 59 |
| | Diversificación Deuda 2011 – 2012 | 59 |
| | Evolución Patrimonio | 60 |
| | Evolución Total de Activos | 61 |
| | Evolución Excedentes de Ejercicios | 61 |
| | Evolución Margen Bruto | 62 |
| | Evolución Fondo de Maniobra | 62 |
| | Evolución Margen Bruto versus Excedentes | 63 |
| | Análisis Razonado | 63 |
| | Resumen Estado de Situación Financiera | 63 |
| | Resumen Estado de Resultados Integrales | 65 |
| | Políticas de Inversión y Financiamiento | 67 |
| | Bienes Raíces de Caja 18 | 68 |
| 8 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2012 | |
| | Dictamen de Auditoría 2012 | 71 |
| | Estado de Situación Financiera Consolidado | 73 |
| | Estado de Resultados por Función Consolidado | 75 |
| | Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado | 77 |
| | Estado de Flujo de Efectivo Consolidado | 78 |
| | Notas a los Estados Financieros | 80 |



Carta del Presidente

“Ya son 43 años en que nuestra Caja se ha preocupado de entregar bienestar social y cada vez son mayores los desafíos que debemos enfrentar en un mercado cada vez más complejo”.

Este 2012 fue un año en el cual pudimos afirmar que estamos creciendo, para lo cual hicimos modificaciones a nuestra estructura y una importante inversión, con el objetivo de mejorar nuestra oferta de valor.

A comienzos de año, decidimos crear un equipo a cargo de poner en marcha una planificación estratégica que nos muestre el camino a seguir y nos ayude a medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos para cada una de las áreas que conforma Caja 18. Sabemos que no será una tarea fácil, pero nos hemos propuesto definir una misión, visión y valores que determinen nuestro accionar para los próximos años, siempre enfocados en nuestros afiliados.

Ya son 43 años en que nuestra Caja se ha preocupado de entregar bienestar social y cada vez son mayores los desafíos que debemos enfrentar en un mercado cada vez más complejo, por ello ha sido fundamental desarrollar una reingeniería de sistemas y procesos, además de ajustes en la estructura.

El trabajo en equipo ha sido importante en este camino de cambios con miras a cosechar todo lo que este 2012 sembramos conscientes de las necesidades sociales de nuestros afiliados: más sucursales, más centros vacacionales, call center, página web, entre otros. Con esta cobertura debemos ser capaces de tener una excelente calidad de atención y servicio.

La visión de futuro es tener un crecimiento relevante en cantidad de afiliados, en número de colocaciones, seguros y en utilización de nuestros Centros Vacacionales



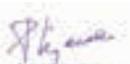
y el desafío es alcanzar un equilibrio entre el incremento del gasto y el aumento del ingreso; es decir, entre la cantidad que hemos invertido y gastado con la cantidad de afiliados que nos ocupen y sean capaces de percibir nuestros beneficios.

Cada uno es responsable de asumir este compromiso y contribuir a que día a día más personas nos conozcan y nos utilicen. El trabajo en equipo vale más que el de cada persona.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Directorio y a cada uno de los colaboradores de Caja 18, quienes han mantenido las ganas y compromiso por alcanzar las metas y así marcar una diferencia en el mercado de las Cajas de Compensación.

Finalmente, destacar que la responsabilidad de que las cosas sucedan es de todos.




Pedro Usón Gómez
Presidente
Caja 18



Carta del Gerente General

El 2012 fue un importante año para Caja 18, ya que registró un significativo crecimiento, tanto en oferta de valor como en infraestructura.

Consolidamos nuestra presencia a nivel nacional, con la inauguración de 8 nuevas sucursales en: Arica, Calama, Quilpué, Concón (única sucursal de Caja de Compensación

presente en la comuna), Valparaíso Pensionados, Ñuñoa, Puente Alto y Punta Arenas, lo que nos permitió llegar a un mayor número de afiliados y entregarles una mejor atención.

En materia de Salud, establecimos alianzas con importantes cadenas de farmacias de presencia nacional, lo que hizo posible reforzar nuestra

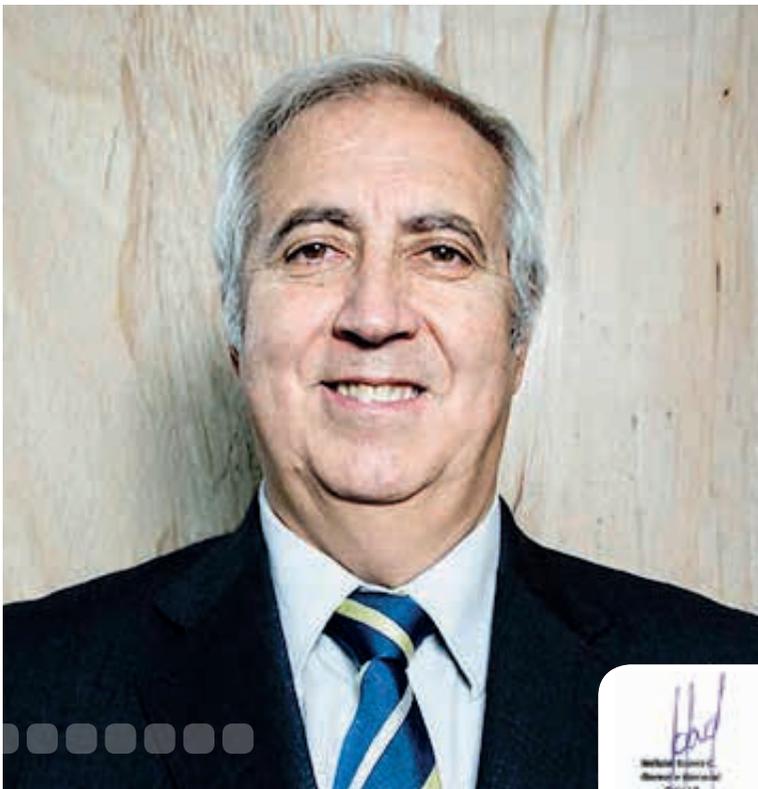
potente oferta en salud y poner a disposición de los afiliados y sus familias, descuentos en medicamentos y otros productos.

Adicionalmente continuamos aumentando nuestra Red de Prestadores en todo Chile para facilitar el acceso a una atención de calidad con bonificaciones en Medicina General, Laboratorio, Especialidades Médicas y descuentos en atención dental.

Con la finalidad de potenciar nuestra oferta turística, adquirimos dos nuevos Centros Vacacionales en Valdivia y Puerto Montt, además de la remodelación del Centro Vacacional Club Maule (Coronel), el cual resultó dañado tras el último terremoto.

Conscientes de la importancia de la Educación en el desarrollo de las personas, pusimos en marcha Preu 18, el primer preuniversitario online y gratuito para todos, sin duda un gran acierto, ya que se registraron más de 3 mil inscripciones el 2012. Además lanzamos programas de Educación Continua con diversos cursos y talleres dirigidos niños, jóvenes, adultos y tercera edad.

En nuestra misión de entregar calidad de vida a nuestros afiliados, quisimos



consolidar nuestro Circuito de Corridos Caja 18, evento gratuito para todos quienes quieran participar. Realizamos 7 circuitos en diferentes ciudades del país, congregando en cada uno de ellos a más de 1.000 deportistas.

Nuestra gestión 2012, incluyó el diseño de un programa exclusivo para nuestros pensionados, el cual denominamos "Vive con 18" y comprende beneficios acordes a sus necesidades y enfocados en entregarles todas las herramientas e instancias para un envejecimiento activo. Del mismo modo, para nuestras empresas adherentes contempló la creación de un programa denominado "Círculo 18", cuyo objetivo central es la entrega efectiva de prestaciones grupales que reflejen nuestro aporte a la mejor calidad de vida de sus trabajadores y sus familias.

En septiembre, tras la entrada en vigencia de la Ley N° 19.539 que permitió a los pensionados de las F.F.A.A y de Orden acceder a las prestaciones que entregan las Cajas de Compensación, enfocamos nuestros esfuerzos en darles a conocer todos nuestros beneficios.

Sin duda, el año estuvo marcado por un crecimiento en oferta de valor e infraestructura, sin embargo también buscamos potenciar nuestros canales de comunicación para un contacto permanente con nuestros afiliados en la difusión de beneficios, atención de calidad y buen servicio, para lo cual implementamos nuestro call center 600 718 18 18, rediseñamos nuestro sitio web y pusimos en marcha nuestras plataformas de redes sociales.

En esa búsqueda de acercar la nueva oferta de valor a nuestros beneficiarios, se introdujo también un nuevo modelo de filas de atención, que nos permitió estratificar las atenciones y mejorar substancialmente los tiempos

y la calidad de la atención entregada a los afiliados que concurren a diario a nuestras agencias.

Del mismo modo, la instalación de una unidad interna para responder oportunamente cada una de las consultas formuladas por nuestros afiliados, ya sea directamente o a través de nuestro organismo contralor y Sernac.

En materia de tecnología, nuestra transformación enunciada durante el año 2011 empieza a ser realidad en este año 2012, a través de Rubik, plataforma tecnológica que tiene sus inicios en un proyecto ambicioso que centra el esfuerzo en nuestros afiliados y sus familias y que, durante el año 2013, nos permitirá entregar una gestión más eficiente a nuestros afiliados por medio la integración de cada uno de los procesos, es decir, una plataforma de Crédito y Cobranzas conjuntamente con la de Asignación Familiar, Subsidios de Incapacidad Laboral y Cesantía, la que nos permitirá disponer de nuevas tecnologías y procesos que sin duda harán más rápidas nuestras respuestas a todos quienes han confiado en nuestra Caja, Mi Caja, la atención de su bienestar social.

Esta mejora de capacidades ha significado una fuerte inversión y aumento de gastos por parte de la Caja, los que debemos saber cosechar el 2013, logrando que cada día más afiliados nos ocupen y sean capaces de percibir nuestros beneficios.

Todo este trabajo es el resultado del compromiso de todos quienes somos parte de Caja 18, por entregar calidad de vida y bienestar a todos los trabajadores de nuestras empresas afiliadas y pensionados.





Visión



En Caja 18 somos personas con vocación de servicio, altos valores y capacidades, orientados a satisfacer de manera distintiva y sobresaliente las aspiraciones de bienestar de nuestros afiliados, contando con innovadores sistemas de gestión para la mejora continua.

Nuestra organización es cercana, confiable y comprometida con el emprendimiento de nuevas y mejores prestaciones sociales, trabajando en forma colaborativa y eficiente para crear valor en todos sus procesos, orientados a incrementar los dividendos sociales para nuestros afiliados y sus familias.

Misión



Aspiramos a lograr nuestros objetivos de modo distintivo y sobresaliente fortaleciendo constantemente las competencias de nuestro equipo humano en un buen ambiente de trabajo, conocimiento compartido, cultura de mejora continua y un sistema de informaciones integrado soportado en tecnologías de la información de alto nivel, al servicio de una organización basada en redes colaborativas.

Tomamos decisiones en función de nuestra estrategia, la cual está orientada a la satisfacción sistemática de nuestros afiliados. Para ellos innovamos en servicios y negocios con valor agregado, apoyados por nuestros aliados estratégicos.

Somos eficientes en la gestión de nuestros costos y activos, utilizando modernas herramientas y modelos de gestión; nos evaluamos periódicamente y optimizamos nuestros procesos para mantener un alto nivel de desempeño organizacional.

Valores



» ORIENTACIÓN AL LOGRO

Somos perseverantes en la obtención eficiente de los resultados propuestos.

» DEDICACIÓN AL AFILIADO

Nuestros afiliados son la razón de ser de nuestra organización. Los atendemos como nos gustaría que nos atendieran a nosotros.

» INNOVACIÓN

Utilizamos nuestras capacidades creativas y el conocimiento colectivo para desarrollar nuevas y mejores soluciones para nuestra organización, nuestros aliados y nuestros afiliados.

» VOCACIÓN POR LA MEJORA CONTINUA

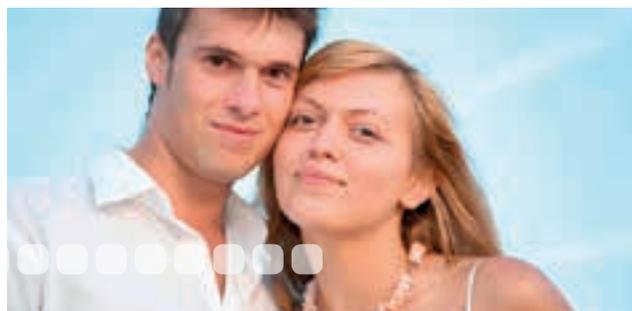
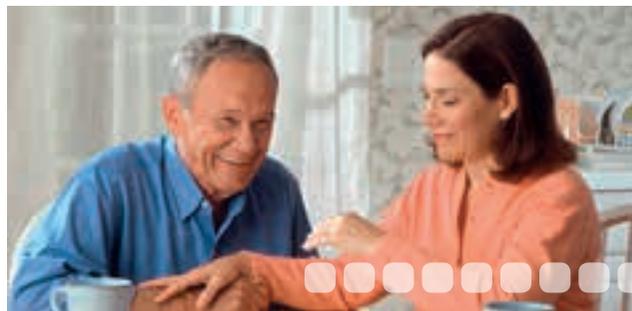
Cada nuevo día aprendemos a realizar nuestro trabajo mejor que el anterior. Más aún, lo hacemos en forma excelente.

» COMPROMISO

Nos involucramos responsablemente con todas nuestras capacidades en las tareas propias y colectivas de quienes trabajamos por nuestra organización.

Fomentamos la participación de todo el personal, reconociendo la importancia que tiene el capital humano en el cumplimiento de los objetivos de la organización, por esta razón mantenemos actividades sostenidas de capacitación y entrenamiento en las áreas necesarias, reforzando y valorando las actitudes proactivas, colaborativas y los valores que inspiran una buena convivencia.

Consideramos necesariamente que la Calidad es una responsabilidad de todos, y que constituye uno de los pilares en que se sustenta el desarrollo, prestigio y permanencia de nuestra Caja en el ámbito de la Seguridad y Bienestar Social.



Políticas de Calidad



Consideramos la opinión de nuestros afiliados para mejorar los servicios y prestaciones que otorgamos, dando un estricto cumplimiento tanto a la normativa general interna, como a las leyes y reglamentos que la regulan.

Mantenemos un Sistema de Gestión que asegura la orientación hacia la calidad, buenas prácticas administrativas y mejora continua de los procesos.



CCAF

18 DE SEPTIEMBRE



Las CCAF en Chile



Son instituciones de previsión social, constituidas jurídicamente como corporaciones de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social que tiendan al desarrollo, bienestar de los trabajadores y pensionados del país (incluyendo a sus familias), protegiéndolos de contingencias sociales y económicas que los puedan afectar temporalmente.

Nacieron hace más de 50 años al amparo de organizaciones gremiales empresariales y con el propósito de complementar los salarios de los trabajadores, mediante el pago de asignaciones familiares. Hoy en día entregan múltiples beneficios y servicios sociales que pretenden elevar el bienestar de sus afiliados.

Son Expertas en Calidad de Vida

Administran por cuenta del Estado los regímenes de asignaciones familiares y subsidios de incapacidad laboral y cesantía. Cuentan con una amplia oferta de beneficios y servicios en los ámbitos de la educación, vivienda, salud, recreación, turismo social y la cultura. Otorgan créditos sociales, administran cuentas de ahorro para la vivienda y entregan beneficios en dinero, tales como bonos de natalidad, escolaridad y nupcialidad, además de programas sociales en beneficio de la familia.

Son Transversales

Pueden acceder los trabajadores activos de las empresas afiliadas, los funcionarios públicos y los pensionados.

Son Representativas

Constituyen un lugar de encuentro único entre trabajadores y empresarios. Sus sistemas de gobierno con directorios bipartitos permiten conjugar los principios de eficiencia económica, propios del sector empresarial, con el mayor desarrollo social y familiar que aspiran los sectores laborales.



Sistema de Seguridad Social en Chile



Reseña Histórica



C.C.A.F. 18 de Septiembre fue impulsada por la SOFOFA y autorizada para funcionar por DS N° 1.099 con fecha 29 de junio de 1969, postergando su inicio de actividades para el 5 de septiembre del mismo año.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por dicha sociedad (SOFOFA). Se constituyó al igual que el resto de las Cajas de Compensación, como una corporación de derecho privado sin fines de lucro con el objetivo de administrar las prestaciones de seguridad social, las cuales corresponden a pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores de sus empresas afiliadas, limitando su margen de acción únicamente al sector obrero, lo que con el tiempo fue cambiando en atención a las necesidades de los trabajadores.

En 1978 al entrar en vigencia la ley N° 18.833, se forja lo que es actualmente nuestra organización, tomando

como nombre Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, conmemorativo al día en que nuestra nación efectúa la Primera Junta de Gobierno.

Dentro del crecimiento permanente, existe un hito importante que marca nuestro desarrollo. El 23 de enero de 2001, se produce la fusión con la Caja de Compensación Javiera Carrera, hecho que representa un acuerdo de voluntades orientado a consolidar nuestra cobertura nacional.

Hoy con 43 años de vida, más de medio millón de afiliados activos y pensionados, un patrimonio consolidado, 51 agencias de atención distribuidas de Arica a Punta Arenas, más de 1.000 colaboradores al servicio de nuestros afiliados y una amplia cobertura y oferta en servicios sociales, damos respuesta a las necesidades de nuestros afiliados y continuamos avanzando con un norte claro, que nos permita ser la institución de excelencia en el ámbito de la Seguridad Social.

Cronograma



» 1976

D.L. N° 1.596 permite que se incorporen a las Cajas de Compensación los empleados particulares y se libera la adhesión de empresas por rubro.

» 1977

D.L. N° 2.062 faculta a las Cajas de Compensación la administración de los subsidios de Cesantía e Incapacidad Laboral y otras prestaciones previsionales.

» 1989

Ley N° 18.833 con nuevo estatuto que amplió las funciones de las CCAF, permitiendo mejorar la calidad y cobertura de los beneficios entregados y obtener fuentes adicionales de ingresos.

» 1991

Creación de la Asociación Gremial de Cajas de Compensación.

» 1995

Ley N° 19.281 faculta a las CCAF para administrar cuentas de ahorro para la vivienda y para constituir o formar parte de Sociedades Administradoras de Leasing Habitacional.

» 1997

Ley N° 19.539 autoriza la afiliación individual de los pensionados al sistema de CCAF.



» 2002

Ley N° 19.728 faculta a las CCAF para la constitución de Sociedades Administradoras de Fondos de Cesantía (AFC).

» 2007

Ley N° 20.233 permite la afiliación de los empleados del sector público a las Cajas de Compensación.

» 2008

D.S. N° 54 modifica el D.S. N° 91, permitiendo a las CCAF otorgar créditos sociales hasta 7 años plazo y con garantías hipotecarias hasta 30 años plazo.

Se permite a las CCAF otorgar créditos universales con garantía CORFO.

Se permite la afiliación de pensionados con Pensión Básica Solidaria.

» 2009

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas de gestión de riesgo de Liquidez, de Crédito y de Mercado.

» 2010

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas de Provisiones por Riesgo de Crédito.

» 2011

La Superintendencia de Seguridad Social imparte normativas para la Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera.

» 2012

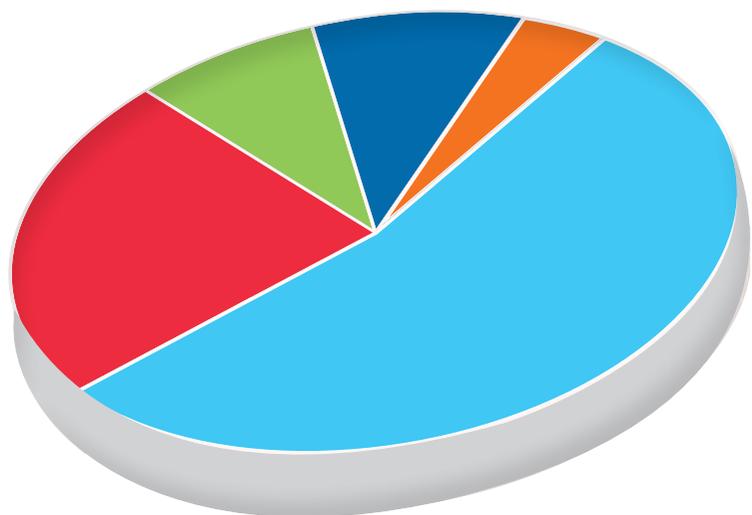
Durante el año 2012 ha entrado en vigencia la Circular N° 2.824, N° 2.829 y N° 2.843 emitidas por la SUSESO, la cual tuvo como propósito modificar la normativa en cuanto a la prestación de Crédito Social.

Información de Mercado 2012

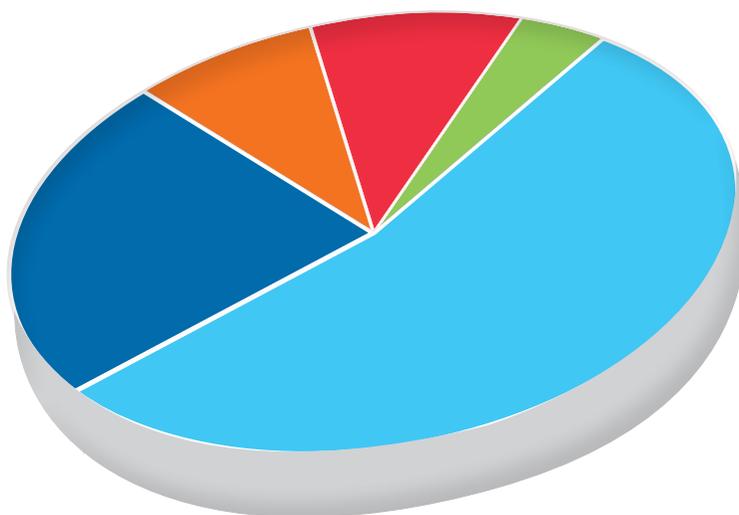
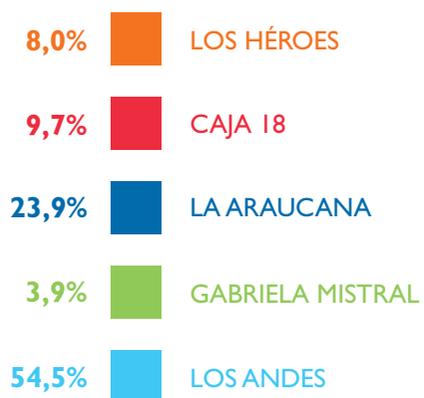


Participación de Empresas Afiliadas 2012

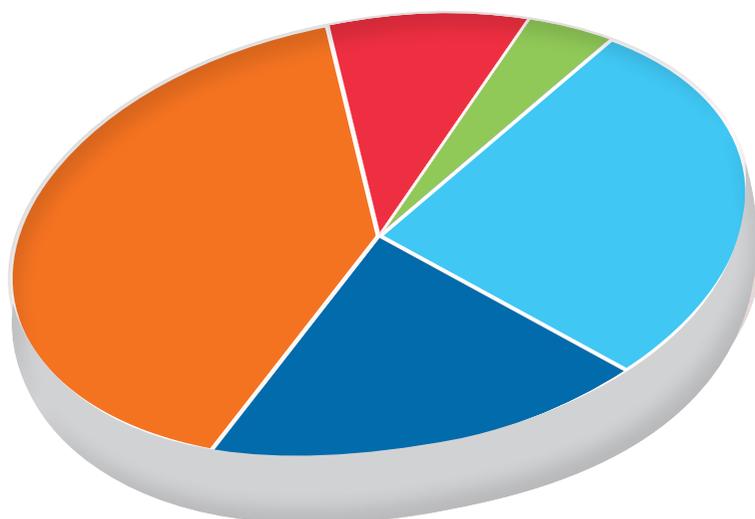
| | |
|-------|------------------|
| 7,5% | LOS HÉROES |
| 17,1% | CAJA 18 |
| 13,5% | LA ARAUCANA |
| 10,5% | GABRIELA MISTRAL |
| 51,4% | LOS ANDES |



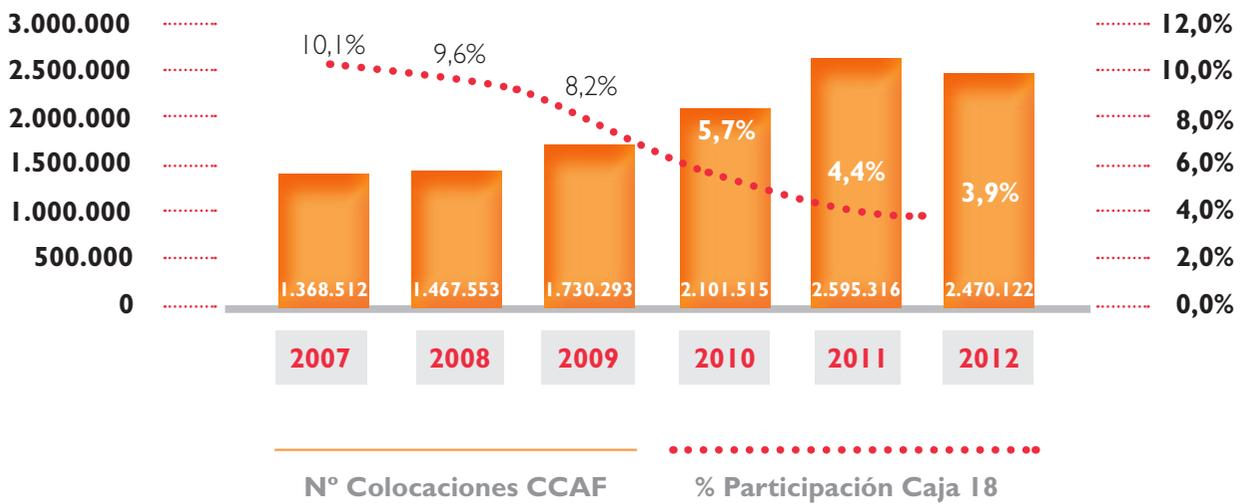
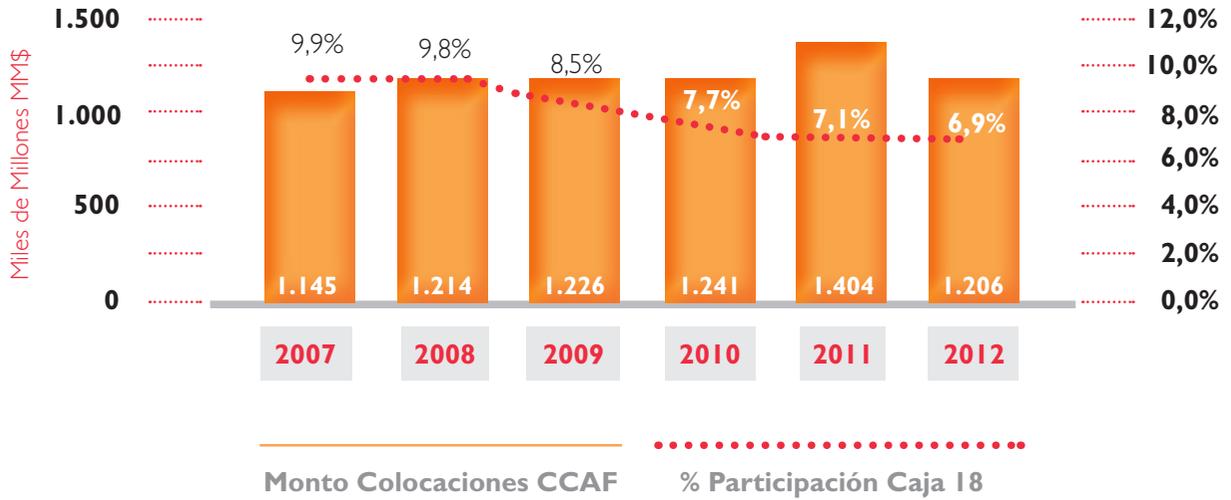
Participación de Trabajadores Afiliados 2012



Participación de Pensionados Afiliados 2012



Monto de Colocaciones de Crédito Social Sistema CCAF



Hechos Destacados 2012



» El 2012 fue un importante año para Caja 18, registrando un importante crecimiento, tanto en oferta de valor como en infraestructura.

» Apertura de 8 nuevas sucursales, entre ellas Arica y Punta Arenas, lo que hoy permite a Caja 18 estar presente en ambos extremos del país: Arica, Calama, Quilpué, Concón (única sucursal de Caja de Compensación presente en la comuna), Valparaíso Pensionados, Ñuñoa, Puente Alto y Punta Arenas.

» Adquisición de 2 nuevos Centros Vacacionales en Valdivia y Puerto Montt, además de la remodelación del Centro Vacacional Club Maule (Coronel), el cual resultó dañado tras el último terremoto. Lo anterior, permitió potenciar la oferta turística.

» Establecimiento de alianzas con importantes cadenas de farmacias de presencia nacional, poniendo a disposición de los afiliados importantes descuentos en medicamentos y otros productos.

» Puesta en marcha de Preu 18, primer preuniversitario online y gratuito.

» Lanzamiento programa de Educación Continua, diversos talleres y cursos dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

» Implementación de Circuito de Corridas Caja 18 en 7 ciudades del país.

» Creación del Programa de Beneficios Vive con 18, exclusivo para pensionados.

» Incorporación de los pensionados de las FFAA.

» Nuevo Call Center 600 718 18 18.



INDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN



Directorio



José Szigeti D.
Contralor de Gestión



Matías Zoroquiain V.
Fiscal



Amador Auad H.
Director Empresarial



Nelson Bravo C.
Gerente General



Carlos Palma R.
Director Laboral



Luis Jara L.
Director Laboral



Mario García V.
Director Empresarial



Pedro Lizana G.
Presidente y
Director Empresarial

Oswaldo Lagos C.
Director Laboral



Gobiernos Corporativos



Los Gobiernos Corporativos se basan en un conjunto de normas y principios que regulan el diseño, la integración y el funcionamiento de las unidades de gobierno que existen en las empresas y donde tienen como función el proteger los intereses de esta misma.

Caja 18 no está exenta de la aplicación del concepto de Gobierno Corporativo y por lo tanto el Directorio ha decidido la conformación de comités específicos que profundizan aun más los análisis y la supervisión de aquellas materias que puedan afectar los intereses o el propósito de Caja 18 de Septiembre, por ello requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión.

Comité de Finanzas y Riesgos

Evalúa, define y establece las distintas fuentes de financiamiento, políticas contables y todos los aspectos técnicos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento, revisión permanente y aceptación de la gestión integral de riesgos para el corto y largo plazo de la Caja.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Supervisión del cumplimiento y aplicación de las normas de Riesgo establecidas por la Superintendencia de Seguridad Social.
- » Supervisión del cumplimiento de las políticas de administración de Riesgos de Liquidez, Mercado y Crédito.
- » Implementación y monitoreo del cumplimiento de la política de Riesgo Operacional.
- » Análisis del proceso de diversificación de las fuentes de financiamiento (futura emisión de Efectos de Comercio y control del Bono Securitizado).
- » Monitoreo y seguimiento de las tendencias de Provisiones de Crédito Social.
- » Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.



Comité de Contraloría de Gestión

Vela por el cumplimiento de normas y procedimientos, la correcta aplicación y funcionamiento de sistema de control interno de la organización, monitorea a las unidades de gestión para el cumplimiento de los objetivos y que los estados financieros presenten razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Análisis de los informes de auditoría en materia de procesos, tecnología, agencias, estados financieros e infraestructura.
- » Revisar la información financiera que se entregará al mercado y organismos reguladores y fiscalizadores, e informar al Directorio de los principales aspectos de éstos.
- » Seguimiento de hallazgos de auditoría.
- » Revisar el alcance y desarrollo del plan de trabajo del área de Auditoría Interna y tomar conocimiento de sus actividades.
- » Analizar las transacciones entre partes relacionadas y procurar que la entidad se desenvuelva en un marco de valores éticos y de honradez.

Comité de Tecnología e Información

Encargado de velar por los desarrollos asociados a tecnologías de información, donde los sistemas logren integrar y dar confianza de datos y que sirvan de soporte a la gestión financiera, administrativa y comercial. Realiza seguimiento, control del desarrollo de los proyectos de tecnologías de información en marcha y la coherencia con los modelos y planes de negocios en función de un mercado cambiante.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Evaluación de Seguridad de la Información.
- » Definir las soluciones tecnológicas eficientes que existen en el mercado y aquellas que exigen desarrollos internos, teniendo como objetivo aumentar la productividad.
- » Determinar los cambios necesarios referidos a lenguajes de programación y migración a bases de datos, entre otros, para asegurar una segura extracción y uso de los datos.
- » Definir las políticas de respaldo de los datos residentes en cada sistema.
- » Definir las políticas y procedimientos para hacer frente a contingencias.
- » Seguimiento y control de la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema ERP Microsoft Dynamics AX.

Comité de Comercial e Infraestructura

Responsable de generar y desarrollar proyectos de inversión inmobiliarios de adquisición, arrendamiento, enajenación de inmuebles y de la construcción de edificios, centros recreacionales y centros vacacionales, además de la aprobación de los proyectos de habilitación o remodelación de sucursales y oficinas, así como de otros proyectos relacionados con Infraestructura para generar condiciones de trabajo adecuadas y de calidad para los funcionarios y nuestros afiliados.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Definir la estrategia comercial que permita implantar con éxito la estrategia corporativa definida por la institución.
- » Sobre la base de la estrategia comercial definida, construir el Plan Comercial anual y efectuar su seguimiento.



- » Establecer los planes de acción necesarios para alcanzar con éxito los objetivos estratégicos comerciales definidos.
- » Segmentar la cartera de clientes con miras a focalizar esfuerzos en grupos rentables y de interés.
- » Definir la cartera de productos y servicios a ofrecer a empresas y afiliados.
- » Determinación de necesidades, equipamiento y entrega final de obras, además de acciones administrativas y operativas para el control de los proyectos, en función de los estándares de calidad acordes a "la Caja 18" y la optimización de los recursos destinados.
- » Habilitación de mejoras en Infraestructura de Centros Vacacionales, Centros Recreacionales y Agencias.
- » Elaboración de diseño e implementación de la nueva Agencia Modelo para una mejor prestación de servicios a nuestros afiliados.
- » Reconstrucción de infraestructura dañada por el terremoto y recuperación de gastos por los seguros comprometidos.
- » Implementación de plan de seguridad.



Comité de Gestión y Desarrollo de Personas

En la actualidad la contratación y mantención de personal de excelencia constituye una de las principales ventajas competitivas de las empresas, por lo que se estudia y propone sistemas de compensación que incluyen programas de incentivos y beneficios aplicables a toda la organización.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Definir y proponer al Directorio las políticas de compensación del personal que se orienten a lograr los objetivos institucionales.
- » Valorizar los distintos planes de compensación.
- » Proponer al Directorio, cuando así se estime recomendable, planes de incentivo al personal.
- » Establecer la dotación necesaria para lograr los objetivos definidos por la empresa.
- » Establecer los niveles de competencia y productividad de cada cargo y sobre esa base determinar el nivel de retribución que se debe asociar a ellos.
- » Establecer la capacitación necesaria por cargos, para lograr niveles o estándares mínimos de productividad.
- » Definir elementos distintos a la remuneración, que pueden formar parte de los planes de retribución y que se definirán como otros beneficios.
- » Velar porque los sistemas de evaluación de desempeño recojan la efectividad de los distintos planes de compensación aplicados.

Comité Estratégico

Conformado por el Directorio en pleno, se preocupa del seguimiento del plan estratégico de la organización, dentro de ello está el control del plan comercial, la política de inversión en mejoras computacionales y de infraestructura, administración y gestión prudente de riesgo, siendo sus principales funciones.

En la revisión y control del Plan Comercial, se analiza y propone estrategias en los ámbitos de crecimiento y fidelización de la cartera de clientes.

Los principales asuntos tratados corresponden a:

- » Definir y proponer al Directorio las políticas de compensación del personal que se orienten a lograr los objetivos institucionales.
- » Validar y construir con el personal clave de la Caja la estrategia corporativa de la institución.
- » Velar por la implantación de una metodología que permita contar con un sistema de gestión estratégica integral, al interior de la organización.
- » Definir las estrategias necesarias para el desarrollo sustentable y sostenido de la organización, mejorando la posición competitiva y aumentando su valor económico.
- » Fortalecer la gestión interna, empoderando a la organización con capacidad de aprendizaje.
- » Velar por la existencia de planes contingentes frente a variación de escenarios.
- » Revisar la validez de los modelos de negocios definidos para cumplir con la estrategia.
- » Revisar los acuerdos definidos en los cinco Comités de Gobierno Corporativo restantes (Tecnología; Comercial e Infraestructura; Finanzas y Riesgo; Contraloría de Gestión; Gestión y Desarrollo de Personas) con miras a asegurar su cumplimiento.

“Fortaleciendo la transparencia en las acciones de Caja 18. Cada comité cumple un rol fundamental para el resguardo de los intereses de nuestros afiliados”.



Administración



Nelson Bravo Correa

Gerente General



Matías Zoroquiain Vélez

Fiscal



José Szigeti Diéguez

Contralor de Gestión



José Valenzuela Álvarez-Salamanca

Gerente Comercial



Mariano Bahamonde Hardessen

Gerente Finanzas



Marco González Candía

Gerente Riesgo

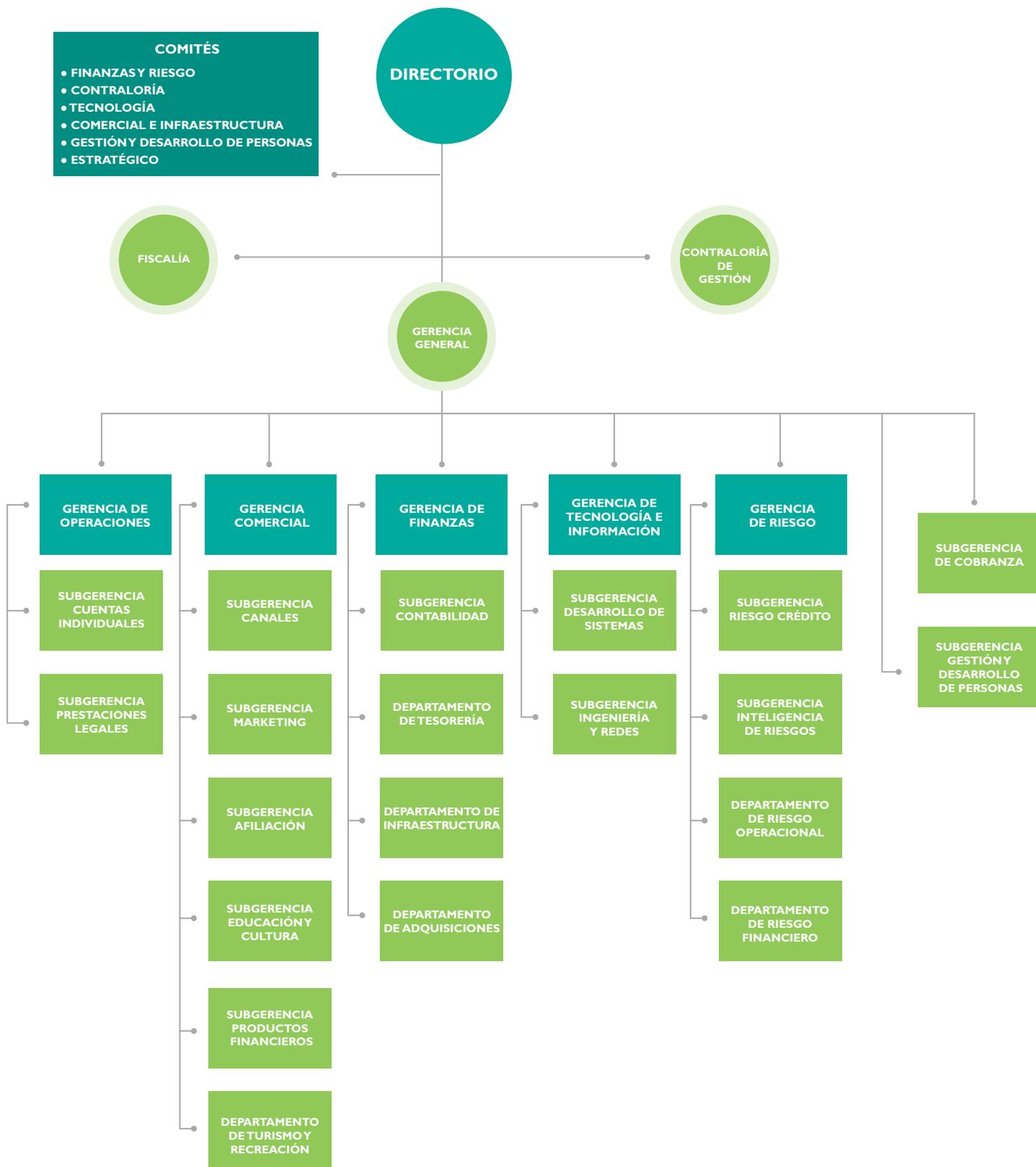


Claudio Castro Poblete

Gerente Operaciones



Organigrama



Recursos Humanos



Al 31 de diciembre nuestra Caja presenta un total de 1.053 colaboradores los cuales se encuentran de Arica a Punta Arenas distribuidos en las Agencias, Centros Vacacionales, Centros Recreacionales y Casa Matriz, conformando un equipo sólido para dar servicio de calidad y eficiente a nuestros afiliados. Este equipo está compuesto según el siguiente cuadro resumen.

CCAF 18 de Septiembre aporta al desarrollo del país generando empleo y oportunidades de desarrollo laboral, a través de concursos internos y/o externos para cargos que se generen de acuerdo a las necesidades de empleabilidad que tenga cada unidad.

| COLABORADORES | N° |
|-----------------|--------------|
| Gerentes | 8 |
| Subgerentes | 13 |
| Profesionales | 144 |
| Ejecutivos | 345 |
| Administrativos | 543 |
| TOTAL | 1.053 |

Objetivos por Unidad de Gestión



Gerencia Comercial

- » Mantener la imagen corporativa, materializar la promesa de mejorar la calidad de vida de los afiliados, brindar más y mejores beneficios para nuestros afiliados y desarrollar alianzas estratégicas para su uso.
- » Proporcionar los servicios ofrecidos por la Caja en forma oportuna y de calidad, a través de nuestra red de oficinas y agencias a lo largo de Chile.

Gerencia de Administración y Finanzas

- » Proveer servicios de Administración Financiera a la Caja entregando oportunamente información fiel y cuantitativa para la evaluación y toma de decisiones en los diversos niveles de la organización.
- » Proveer la gestión de los servicios administrativos y de seguridad necesarios para el óptimo funcionamiento de la organización.
- » Realizar estudios de proyectos sociales y construir instalaciones para agencias, centros recreacionales y/o vacacionales, siempre considerando los mejores estándares de calidad a un menor costo posible, logrando el uso eficiente de los recursos.



Gerencia de Riesgos

- » Diseñar, difundir y controlar las políticas de crédito, procurando que estas maximicen la rentabilidad con un riesgo controlado y aceptable por la Caja.
- » Actualizar las políticas de crédito, capacitando en forma constante a las personas que trabajan en las plataformas comerciales.
- » Evaluar los riesgos inherentes operacionales y financieros, diseñar políticas y controles de mitigación de los mismos, capacitar al personal en cuanto a su responsabilidad de los controles.

Contraloría de Gestión

- » Resguardar el patrimonio de la Caja, evaluando de manera independiente y objetiva, el ambiente de control interno para proporcionar mejoras a los procesos a fin de hacer eficientes y eficaces las operaciones.

Gerencia de Operaciones

- » Administrar con eficiencia operacional y calidad los procesos de prestaciones legales, beneficios y servicios otorgados por la Caja a sus Afiliados activos y pensionados.

Gerencia de Tecnología e Informática

- » Encargada de velar que los desarrollos asociados a las tecnologías de información y sistemas, logren integrar y dar confiabilidad a los datos con el fin de dar soporte a la generación de reportes de calidad para la toma de decisiones.
- » Entregar soporte y soluciones a los usuarios de tecnologías internos y externos de la Caja.

Fiscalía

- » Asesorar e informar en cuanto a materias jurídicas al Directorio como a las unidades de gestión, en los quehaceres administrativos de la organización.



PRESTACIONES Y SERVICIOS PARA NUESTROS AFILIADOS



Las prestaciones y servicios que Caja 18 ofrece a sus afiliados provienen de dos ámbitos. El primer ámbito, corresponde al aspecto legal, donde la función es la administración de los recursos destinados a las prestaciones de seguridad social a nombre del Estado. El segundo ámbito son los servicios sociales que tienen por objetivo la satisfacción de las necesidades y contingencias de los afiliados, razón por la cual hemos dispuesto diferentes canales de contacto para brindar un servicio oportuno y de calidad.

Las necesidades de los afiliados a Caja 18 son de distinta índole y naturaleza, debido a que ellos conforman diferentes grupos con características e individualidades distintas.

Es por lo anterior, que Caja 18 ofrece a sus afiliados una gama de servicios en:

Apoyo Social

Entretención y Turismo

Servicios Previsionales

Financiamiento



Apoyo Social



Esta área considera las prestaciones obligatorias que Caja 18 debe administrar por cuenta del Estado, considerando que el propósito es administrar prestaciones de seguridad social, las cuales corresponden a pagar las asignaciones familiares y además otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir necesidades de la familia, salud y educación.

Prestaciones Legales Obligatorias

Caja 18 administra por cuenta del Estado, de acuerdo a su razón de existencia, los recursos que se destinan al pago de asignaciones familiares, subsidio de cesantía, subsidio de incapacidad laboral y reposo maternal.

» Asignación Familiar

Prestación en dinero, de carácter redistributiva, complementaria a la remuneración que se paga por cada carga familiar reconocida como tal por la legislación vigente, cuyo monto se determina conforme al salario del trabajador.

» Subsidio de Cesantía

Prestación en dinero que tiene por objeto proteger a los trabajadores que pierden su fuente laboral por causas ajenas a la voluntad. Este subsidio proporciona apoyo económico de subsistencia mientras dure la inactividad del trabajador y es otorgado por un plazo máximo establecido y fijado por ley.

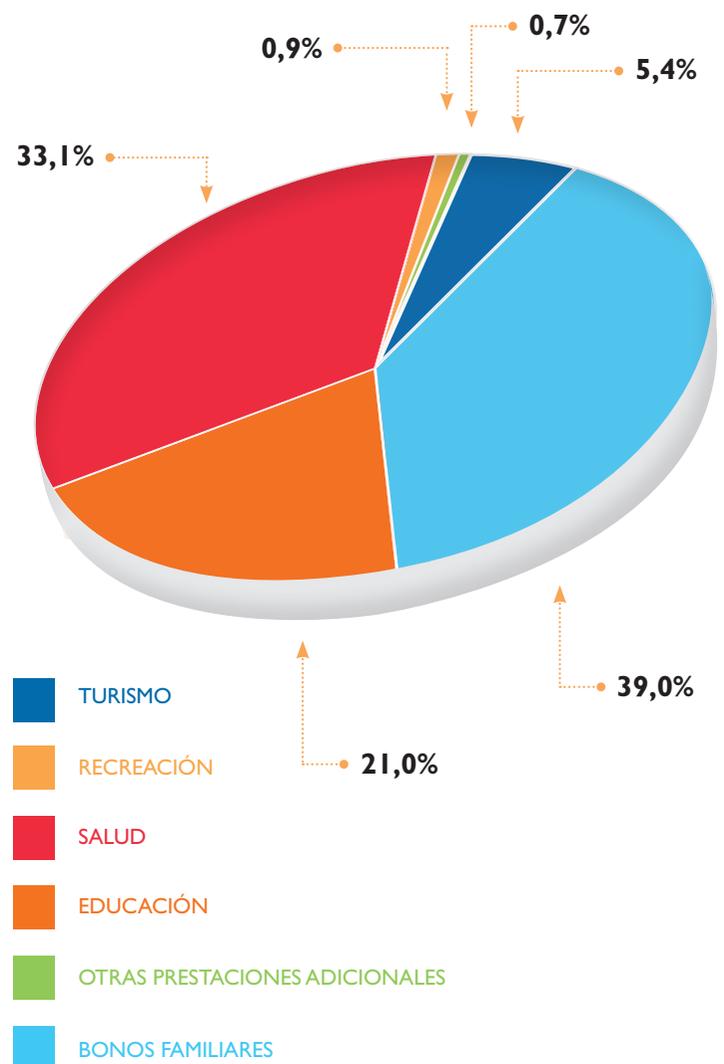
» Subsidio por Incapacidad Laboral y Reposo Maternal

Prestación de carácter pecuniario que se otorga al trabajador con el objeto de sustituir su remuneración mientras esta acogido a licencia médica, se paga por el periodo mientras dure su incapacidad y permite mantener la continuidad previsional en los regímenes de pensiones y de salud a que se encuentre afiliado el trabajador.

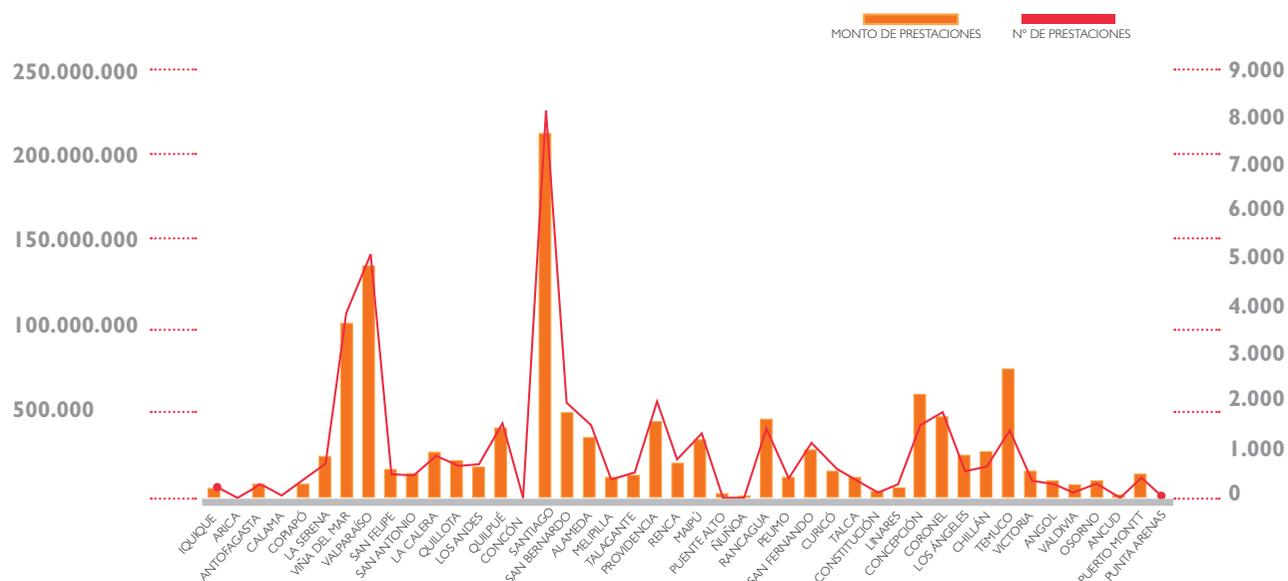
Prestaciones Adicionales

Corresponden a asignaciones en dinero, orientadas a apoyar a nuestros afiliados en eventos familiares importantes, tales como: matrimonio, nacimiento de hijos, matrícula en instituciones de educación superior, defunción, entre otras.

Distribución Prestaciones Adicionales



Pago Prestaciones Adicionales 2012 por Agencia



Centro de Salud

Conscientes de la necesidad que representa la salud para los diferentes grupos de personas, nuestros esfuerzos están destinados a entregar un servicio integral y eficiente a un costo accesible para todos los afiliados, ofreciendo la más completa atención médica, en cómodas y amplias dependencias, con un staff de profesionales acreditados, además en la adquisición de medicamentos, planes de prevención e inmunización, programas de beneficios exclusivos para pensionados, con una extensa cobertura formada por prestadores de salud en convenio a lo largo de todo el país. Sus laboratorios y equipos permiten realizar todo tipo de exámenes y servicios de apoyo en el diagnóstico, a un costo más favorable para los afiliados, mediante bonificaciones sobre el copago.

Fortaleciéndonos en el área de la salud es que para el 2012 hemos ampliado nuestra red de prestadores duplicando las instalaciones en comparación al año pasado, logrando con ello acceder a nuestros afiliados en todas las regiones donde Caja 18 dice presente.



Red de Prestadores

| CIUDAD | CENTRO DE ATENCIÓN | DIRECCIÓN |
|--------------|--|--|
| ARICA | CLÍNICA SAN JOSÉ | JUAN NOE N° 1370 |
| IQUIQUE | VITAL CHILE | GOROSTIAGA N° 189, PISO 2 |
| | CLÍNICA TARAPACÁ | BARROS ARANA N° 1550 |
| ANTOFAGASTA | CENTRO MÉDICO BAQUEDANO | GENERAL MANUEL BAQUEDANO N° 298 |
| | CENTRO MÉDICO NORTE | PEDRO AGUIRRE CERDA N° 8367 |
| | CENTRO MÉDICO KINESICO | GALLEGUILLOS LORCA N° 1350 |
| CALAMA | CENTRO MÉDICO INSIDE | GRANADEROS N° 3767 |
| | CENTRO MÉDICO Y DENTAL CALAMA | LA TORRE N° 1985 OF. 1 Y 2 |
| COPIAPÓ | CLÍNICA ATACAMA | INFANTE N° 861 |
| | KINERGIA LTDA. | INFANTE N° 735 |
| LA SERENA | INTEGRAMÉDICA LA SERENA | ALBERTO SOLARI N° 1400, MALL PLAZA LA SERENA |
| VIÑA DEL MAR | SONORAD | LIBERTAD N° 876 |
| | CENTROMED | 4 PONIENTE N° 332 |
| | CENTRO MÉDICO CLÍNICA REÑACA | 13 NORTE N° 853 PISOS 4 Y 5 ED. BOULEVARD MARINA ARAUCO |
| | CENTRO DE NEUROLOGÍA | HOSPITAL DE NIÑOS CALLE LIMACHE N° 1667 |
| VALPARAÍSO | CENTRO DE SALUD 18 DE SEPTIEMBRE | ERRÁZURIZ N° 1178 PISO 2 |
| | CENTRO DE SALUD 18 DE SEPTIEMBRE | BLANCO N° 1199 PISO 2 |
| | CENTROMED | HUITO N° 374 |
| | EUROHEALTH CHILE S.A. (RESONANCIAS) | AVDA. COLÓN N° 2383 |
| LA CALERA | CENTRO DE SALUD 18 DE SEPTIEMBRE | CARRERA N° 34 |
| | PLUSDENT (CENTRO DE SALUD 18 DE SEP) | CARRERA N° 34 |
| QUILPUÉ | CENTROMED | AVDA. LOS CARRERAS N° 606 |
| | CLÍNICA LOS CARRERAS | CAUPOLICÁN N° 958 |
| LOS ANDES | CM ACONCAGUA | LAS HERAS N° 650 OF. 307 |
| | CM ACONCAGUA DENTAL | LAS HERAS N° 650 OF. 307 |
| SAN ANTONIO | DARSALUD (LABOCENTER) | AVDA. RAMÓN BARROS LUCO N° 2047 PAR. 7 |

| CIUDAD | CENTRO DE ATENCIÓN | DIRECCIÓN |
|---------------------------|---|---|
| SANTIAGO | INMUNOMÉDICA | NATANIEL COX N° 125 PISO -1 |
| | SONORAD | HUÉRFANOS N° 840 |
| | SONORAD | LAS BELLOTAS N° 200 |
| | SONORAD | VICUÑA MACKENNA N° 7255, LOCAL 3 - 4 |
| | SONORAD | AVDA. PAJARITOS N° 1605, METRO PLAZA MAIPÚ |
| | SONORAD | CONCHA Y TORO N° 546 |
| | MEDIGROUP | GRAN AVENIDA N° 9312 PARADERO 27 |
| | LABOCENTER | MAC IVER N° 22 OF. 201-203 |
| | INTEGRAMÉDICA ALAMEDA | AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 654 |
| | INTEGRAMÉDICA BARCELONA | BARCELONA N° 2116 |
| | INTEGRAMÉDICA CENTRO | HUÉRFANOS N° 1147, GALERÍA PACIFICO |
| | INTEGRAMÉDICA ESTACIÓN CENTRAL | AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N° 3466 |
| | INTEGRAMÉDICA LA FLORIDA | AVDA. VICUÑA MACKENNA ORIENTE N° 6969 |
| | INTEGRAMÉDICA LAS CONDES | AVDA. KENNEDY N° 9001, ACCESO PRINCIPAL, 3 PISO, MALL ALTO LAS CONDES |
| | INTEGRAMÉDICA MANQUEHUE | AVDA. MANQUEHUE SUR N° 329 |
| | INTEGRAMÉDICA PLAZA NORTE | AVDA. AMÉRICO VESPUCIO N° 1731, MALL PLAZA NORTE |
| | INTEGRAMÉDICA PLAZO OESTE | AVDA. AMÉRICO VESPUCIO N° 1501, MALL PLAZA OESTE |
| | INTEGRAMÉDICA SAN MIGUEL | AVDA. EL LLANO SUBERCASEAUX 3965, METRO SAN MIGUEL |
| INTEGRAMÉDICA TOBALABA | AVDA. CAMILO HENRIQUEZ N° 3296, MALL PLAZA TOBALABA | |
| INTEGRAMÉDICA PUENTE ALTO | AVDA. CONCHA Y TORO N° 26 | |
| RANCAGUA | LABOCENTER | ASTORGA N° 145 |
| CURICÓ | BIOMEX | MEMBRILLAR N° 747 |



| CIUDAD | CENTRO DE ATENCIÓN | DIRECCIÓN |
|--------------|--|---|
| TALCA | INMUNOMÉDICA | 2 NORTE N° 360 |
| | CENTRO ODONTOLÓGICO SORUCO YAÑEZ LTDA. | GALERÍA ATALA, 1 SUR N° 1417, OF. 22 PISO 3 |
| | CLÍNICA UNIV. CATÓLICA DEL MAULE | AVDA. 2 SUR N° 1525 |
| SAN CARLOS | INMUNOMÉDICA | RIQUELME N° 242 |
| CHILLÁN | INMUNOMÉDICA | LIBERTAD N° 1137 |
| CONCEPCIÓN | INMUNOMÉDICA | CASTELLÓN N° 316 |
| | INMUNOMÉDICA | SAN MARTÍN N° 920 |
| | INMUNOMÉDICA | SAN MARTÍN N° 961 |
| | INTEGRAMÉDICA EL TRÉBOL | AVDA. JORGE ALESSANDRI N° 3177, MALL PLAZA DEL TRÉBOL, TALCAHUANO |
| LOS ÁNGELES | INMUNOMÉDICA | CAUPOLICÁN N° 201 PISO 1 |
| ANGOL | LABORATORIO CLÍNICO ANGOL | ILABACA N° 745 DPTO. 202 |
| TEMUCO | INMUNOMÉDICA | M. BULNES N° 815 PISO 2 EDIFICIO LAS RAÍCES |
| | ICOS INMUNOMÉDICA | LAGO PUYEHUE N° 1745 |
| | TRIODENT | MANUEL BULNES N° 815 OF. 306 |
| | SIRESA | MANUEL MONTT N° 942 |
| VALDIVIA | CLÍNICA ALEMANA DE VALDIVIA | BEAUCHEF N° 765 |
| VICTORIA | SIRESA | AVDA. ARTURO PRAT N° 1130 |
| PUERTO MONTT | DENTAL ESTÉTIC LTDA. | BAQUEDANO N° 247 |
| | CLÍNICA LOS ANDES | AVDA. BELLAVISTA N° 123 |
| PUNTA ARENAS | CLÍNICA MAGALLANES | AVDA. BULNES N° 01448 |

Proyectos de Salud 2012

Bonificaciones

Caja 18 realizó bonificaciones sobre los copagos en atenciones médicas, exámenes de laboratorios, rayos, imágenes y procedimientos. Este beneficio es para todos nuestros afiliados y sus cargas, quienes pueden acceder a estos atendidos en nuestra Red de Prestadores a lo largo del país, trayendo el bono de atención a nuestras sucursales, en donde realizarán el reembolso de forma inmediata.

Campañas

Estas son los meses donde Caja 18 subvenciona una parte del copago para que los exámenes de estas campañas tuvieran un costo final menor que en un mes normal. Para los afiliados pensionados el costo de esta campaña era copago Cero. Estas tienen una duración de un mes y se solicita a todos los prestadores a nivel nacional que participen en ella.

Abril

Campaña Vacunación. En este mes se asistió a las empresas a vacunar, esta campaña se realizó desde la quinta región al sur, con la ayuda de nuestros prestadores.

Junio

Mes del Pulmón. En esta campaña se realizó una radiografía de Tórax más una consulta médica.

Agosto

Campaña del Corazón. En esta se realizó un electrocardiograma más una consulta médica.

Mayo

Campaña Mamografía. Se realizó una mamografía bilateral más una consulta médica.

Octubre

Campaña Próstata. En esta se realizó un examen de sangre Antígeno Prostático más una consulta médica.



Operativos Médicos

Estos son chequeos médicos dentro de la empresa, los más utilizados son los oftalmológicos. El año 2012 se atendieron con el prestador Óptica Mira y Mejor Visión. En estos operativos va el Tecnólogo Optómetra a realizar las mediciones para ver si nuestros afiliados tiene necesidad de anteojos, si existiera la indicación Optica Mira tiene descuentos especiales para ellos, además de poder realizar la compra con descuento por planilla.

También se realizaron operativos de Uremia, Glicemia, Colesterol, Exámenes Prostáticos entre otros.

Educación 18

La educación constituye un instrumento básico para el desarrollo de las personas, la mejor calidad de vida y una herramienta para la comunicación social, es por ello, la gran importancia de elaborar programas educativos orientados a los diferentes segmentos que integran los afiliados, porque este proceso no se limita a la niñez y la juventud, sino que a lo largo del ciclo del ser humano.

Educación 18 ha diseñado programas educativos en dos áreas:



PREU 18

Preuniversitario online gratuito que tiene como objetivo preparar a los estudiantes para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU), por medio de una plataforma online que busca preparar a los estudiantes de enseñanza media. Este espacio, posee información y material, preparado por docentes especializados de cada área, con novedosos recursos pedagógicos, como infografías multimedia, ensayos online, profesor virtual, podcasts, videograbaciones, presentaciones digitales, entre otros, todos enfocados y desarrollados en base a las áreas temáticas y contenidos exigidos por el DEMRE. Los afiliados a Caja 18 y sus respectivas cargas legales pueden acceder a este beneficio a través de la página web (www.caja18.cl).





EDUCACIÓN CONTINUA

Tiene como finalidad promover el aprendizaje permanente de las personas a través de cursos, talleres educativos, charlas, y otros programas académicos. Esta nueva apuesta educativa está dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y contempla variados cursos, con efectivas metodologías para la entrega de los contenidos, haciéndolos más dinámicos y de fácil comprensión.

Entre las temáticas de los cursos destacan: Microemprendimiento, Primeros Auxilios, Literatura, Encuadernación y Tarjetería, Inglés, Cuidado Adulto Mayor, Estimulación Cognitiva, Reforzamiento PSU, y los cursos de salud complementaria, como Magnetoterapia, Reflexología, entre otros.

Para los pensionados es una excelente oportunidad para fomentar el autoconocimiento y el autocuidado; aumentar la calidad de Vida, la estimulación cognitiva, la inserción exitosa en una sociedad que cuenta cada vez con más tecnologías, y crear redes de apoyo y de amistad.

Los niños y jóvenes podrán acceder a talleres de reforzamiento escolar en los siguientes niveles: 5°, 7°, primero medio y reforzamiento PSU.

Entretención y Turismo



Caja 18 es muy consciente de la vida en familia, la recreación y el buen uso del tiempo libre de nuestros afiliados, por lo que ha priorizado la creación de espacios agradables para el esparcimiento, el turismo y la recreación en familia. Es por lo anterior, que se han desarrollado ofertas turísticas de primer nivel, con la calidad que caracteriza a Caja 18, a través de centros recreacionales y vacacionales a lo largo del país para que nuestros afiliados trabajadores y pensionados disfruten periódicamente de actividades en torno al deporte y la cultura. En la tónica de continuar creciendo y acercándonos a nuestros afiliados hemos aumentados la cantidad de centros vacacionales y recreacionales, expandiéndonos para ofrecer descanso y entretención a los trabajadores y pensionados afiliados a nuestra Caja.



Centros Vacacionales

Estos ofrecen alojamiento en cabañas, habitaciones o departamentos. Cuentan con salas de reuniones con equipamiento audiovisual, piscinas al aire libre, salas de juegos, saunas, entre otros. Todos nuestros centros disponen de áreas verdes para el descanso y paseos en familia.

- » Hotel Maitencillo, Valparaíso
- » Apart Hotel Maitencillo, Valparaíso
- » Hotel Piemonte, Olmué
- » Hotel Bahía Cartagena, Cartagena
- » Hostería Los Queñes, Curicó
- » Club Maule, Coronel
- » Hotelería Los Castaños, Valdivia
- » Bahía Quillaípe, Puerto Montt



Centros Recreacionales

Son lugares de esparcimiento a los que se accede por el día y que cuentan con quinchos, piscinas al aire libre, canchas de fútbol, canchas de tenis y multicanchas, parques infantiles y escenarios de actividades, permitiendo a nuestros afiliados compartir con sus familias en un grato ambiente rodeado de áreas verdes.

- » Club 18 Santa Rosa
- » Club 18 Javiera Carrera
- » Club 18 Cerrillos
- » Club 18 Lampa
- » Club Polideportivo Viña del Mar



Viajes y Paseos

A fin de extender los beneficios a personas que quieran disfrutar de las maravillas que ofrece la geografía nacional e internacional, Caja 18 mediante convenios con cadenas hoteleras, apart hotel y hostales a lo largo del país. Los afiliados pueden viajar con interesantes descuentos y formas de financiamiento, los que dependiendo el lugar y la fecha del año en que se quiera viajar, van desde un 5% a un 30%.



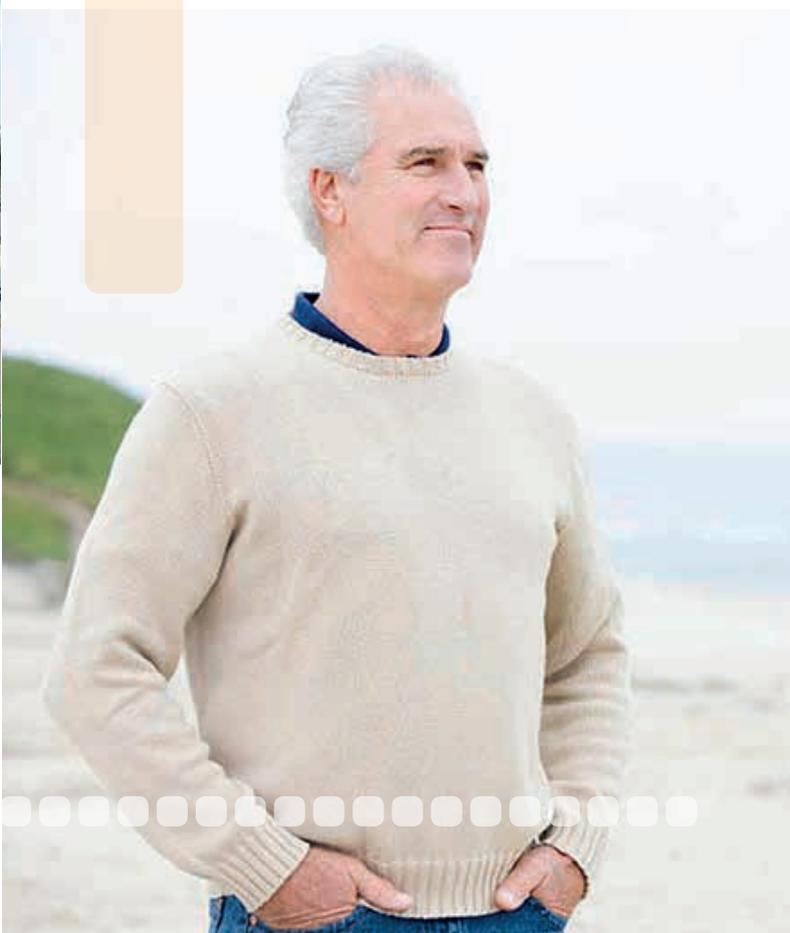
Servicios Previsionales



Caja 18 tiene una oferta de servicios a entidades públicas y privadas de la seguridad social, la que considera desde la recaudación de cotizaciones, la venta de órdenes de atención médica, la digitación de registros, el pago de pensiones o a la administración de fondos, entre otros.

Recaudación Cotizaciones

Es uno de los servicios más destacados en función de su volumen y complejidad, abarcando en la actualidad la recaudación manual, como electrónica.



Venta Órdenes Médicas

A fin de entregar un servicio integral a nuestros afiliados, Caja 18 ofrece en forma rápida y oportuna, la venta de bonos médicos.

- » Digitación y Digitalización
- » Pago de Pensiones
- » Servicios Legales
- » Administración de Fondos

Prestaciones Legales

Este es un servicio que consiste en entregar a los afiliados de nuestra Caja las prestaciones legales que la normativa nos ordena, nos referimos a la asignación familiar, subsidios por incapacidad laboral y el subsidio de cesantía.



Cuentas de Ahorro

Caja 18 ofrece a través de su Cuenta de Ahorro Multipropósito (también conocido como ahorro leasing), una alternativa para realizar ahorros, los cuales pueden ser efectuados mediante depósitos vía descuentos por planilla. Además permite la postulación a subsidios habitacionales.

Asesorías Previsionales

Este es un servicio que presta información y asesoría a nuestros afiliados por medio de estudios a seleccionar las mejores alternativas para su jubilación.



Servicios Financieros



Uno de los servicios más solicitados por los afiliados de Caja 18 tiene relación con sus necesidades económicas, por lo que la Caja posee un sistema de calidad, al cual pueden recurrir según sus intereses y necesidades, teniendo la certeza de que obtendrán una solución cuya calidad y costo serán los más convenientes del mercado.

Es por lo anterior, que Caja 18 ofrece a nuestros afiliados una gama de servicios financieros que se detallan a continuación:

Crédito Social

Caja 18 ofrece el Crédito Social, cuyo principal objetivo es contribuir al financiamiento de los proyectos que involucran el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y grupo familiar. Los créditos pueden ser con o sin desfase de pago; con primeras cuotas sólo interés; o modalidad Universal.



Características:

- » Aprobación y entrega inmediata.
- » Tasas de Interés a nivel de mercado.
- » Cuotas fijas y en pesos.
- » Descuentos por planilla.
- » Plazo hasta 60 cuotas.
- » Aval, solo en casos justificados.
- » Seguro de desgravamen.
- » Seguro de desempleo voluntario.

Créditos Universales de Consumo

Los afiliados a Caja 18 pueden acceder a este nuevo tipo de crédito, establecido mediante D.S. N° 1512 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el 27 de Abril de 2011 que reglamenta los créditos universales del artículo 7° de la Ley N° 20.448, que introdujo una serie de reformas en materia de liquidez, innovación financiera e integración de mercado de capitales.

Características:

- » Créditos a tasa fija denominados en pesos.
- » Por un monto de hasta 1.000 U.F.
- » Otorgados a personas naturales.
- » Sin garantías reales.
- » Convenidos por un plazo de hasta 3 años, sin perjuicio de que puedan ser pagados de forma anticipada, de acuerdo a lo establecido entre las partes o en la Ley N° 18.010.
- » Facultan al deudor para disponer libremente de la suma de dinero objeto del crédito.
- » Descuento por planilla.
- » Determinación Carga Anual Equivalente (CAE), lo que permite comparar entre distintas instituciones.
- » Seguros voluntarios.



Prestaciones Complementarias

» Plan Protección Bienestar Empresa

Nuestros planes de bienestar empresa, están orientados a satisfacer las necesidades de las áreas de beneficios (Contratos y Convenios Colectivos), bienestar y compensaciones de las empresas, ya que ellas podrán externalizar los servicios de administración de pagos de beneficios en una entidad que cuenta con múltiples ventajas

» Plan Protección Familiar

Tiene como objeto otorgar una cobertura en distintos ámbitos de protección (salud, educación, social y catastrófico) a los trabajadores que se adscriban al convenio en forma voluntaria y a su grupo familiar carga legal. Por cada trabajador adherido, la empresa pagará a Caja 18 un aporte en dinero, según las necesidades previsionales de cada uno de ellos; los aportes dependerán de los gastos que tenga que enfrentar; de la siniestralidad médica que afecte al grupo familiar; los niveles de estudio de sus hijos, estudios que se encuentre cursando el trabajador; el número de integrantes de su grupo familiar carga, y fines eventuales.

» Plan Protección Salud Empresa

Tiene como objetivo otorgar una cobertura en salud a los trabajadores que se inscriban al convenio en forma voluntaria y a su grupo familiar carga legal.

El plan otorga prestaciones médicas o reembolsa un porcentaje de los gastos médicos incurridos por el trabajador y por su grupo familiar, después de haber hecho uso de los beneficios del sistema previsional de salud o de cualquier otro beneficio similar que pueda tener.

Seguros que se ofrecen en Caja 18:

» Seguro de Desempleo

Destinado a trabajadores dependientes, y de Incapacidad Laboral para los independientes, es el nuevo seguro de Caja 18, el cual tiene como finalidad, contribuir al bienestar de los afiliados. Consiste en un seguro voluntario asociado al crédito social, que cubre 3 cuotas del crédito de una sola vez, con topes de 20 UF por cada una, en caso de cesantía involuntaria. Sus principales beneficios consisten en una tarjeta de descuento en farmacia, por un monto máximo de \$7.000 mensuales, durante toda la vigencia del seguro y asistencia laboral al momento de quedar cesante.

» Seguro Colectivo

El Seguro Colectivo permite a su empresa cubrir el riesgo de fallecimiento, invalidez o gastos médicos por accidente de sus trabajadores, resolviendo la obligación adquirida a través del convenio colectivo. Este beneficio se ve reflejado en la oferta de valor y el clima laboral de la empresa.

SEGURO DE CESANTÍA

| | |
|-------------|----------------------------|
| ASEGURADORA | Compañía de Seguros Zenit. |
| CORREDORA | Errázuriz y Cía. |

SEGURO DE DESGRAVAMEN Y CESANTÍA

| | |
|-------------|-------------------------------|
| ASEGURADORA | Compañía de Seguros Bicevida. |
|-------------|-------------------------------|

Seguros

El objetivo primordial es brindar protección económica frente al fallecimiento natural, accidental o frente a una enfermedad grave que afecte a alguno de nuestros afiliados, para ello contamos con alianzas con las mejores compañías de seguros de la plaza.

NUESTROS AFILIADOS, AGENCIAS Y REDES DE ATENCIÓN



Nuestros Afiliados



A. Trabajadores

Trabajadores de empresas afiliadas a la Caja 18, privadas o públicas, las cuales pueden acceder a los beneficios, productos y servicios que esta otorga, tales como créditos sociales, seguros, cuentas de ahorros, actividades de extensión y culturales, utilización de centros recreacionales y vacacionales, y una serie de beneficios como asignaciones en dinero, entre otras.

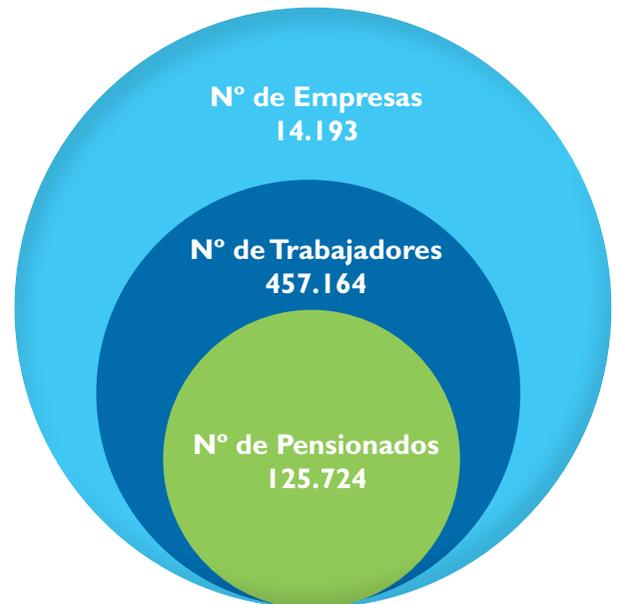
B. Pensionados

Pensionados afiliados a la Caja 18, quienes acceden a los beneficios, productos y servicios que esta entrega para este grupo etario. A ellos se les ofrece una amplia gama de atractivas y diversas actividades culturales y recreativas diseñadas para su entretención, tales como viajes a los centros recreacionales, actividades físicas, lúdicas y recreativas. De la misma forma, también cuentan con locales de atención especializada, cuya infraestructura les permite sentirse más cómodos y recibir una mejor atención que cubra sus necesidades.

C. Empresas

Las empresas privadas y públicas adherentes a Caja 18 acceden a una serie de servicios disponibles para estas, tales como:

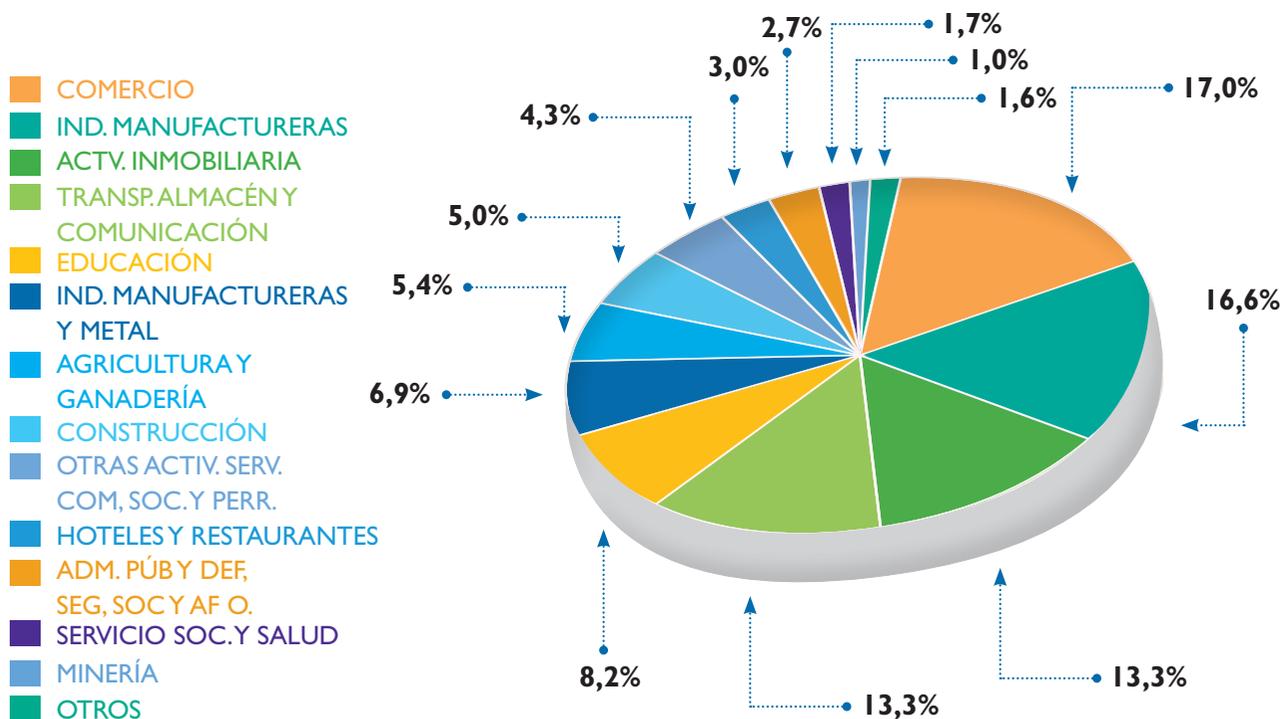
- » Utilización de Centros Recreacionales y Vacacionales para la realización de eventos.
- » Servicios de recaudación de Cotizaciones Previsionales.
- » Prestaciones Complementarias.
- » Uso de Infraestructura como auditorios, salas de capacitaciones, sala de reuniones y zonas de esparcimiento en centros recreacionales.



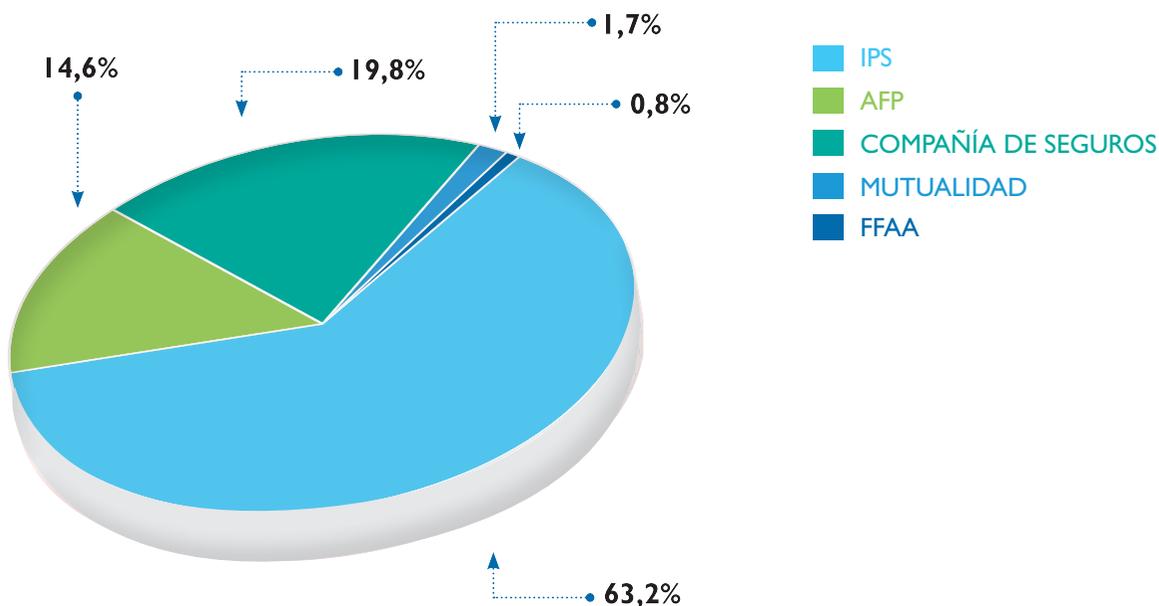
* Fuente SUSESO



Cartera Vigente por Sector Económico (Diciembre 2012)



Cartera Vigente por Entidad Pagadora (Diciembre 2012)



MAPA NACIONAL

Agencias Caja 18





-  >42 AGENCIAS ACTUALES
-  > 2 AGENCIAS EXPRESS
-  >15 AGENCIAS MÓVILES
-  >16 CENTROS DE ACTIVIDADES
-  > 7 OFICINAS BUZON



Nuestras Agencias y Redes de Atención



A fin de satisfacer oportunamente los requerimientos de nuestros afiliados, Caja 18 dispone de una amplia red de atención, la cual está compuesta por:

A. Sistema de Atención Directa

Corresponde a una red de sucursales, puestos de atención, corresponsalías y cajas pagadoras, entre otras, donde el cliente es atendido directamente por un ejecutivo de Caja 18.

42

AGENCIAS OPERATIVAS EN EL PERIODO 2012

7

AGENCIAS BUZÓN

16

CENTROS DE ACTIVIDADES PARA PENSIONADOS EN
EL PERIODO 2012

2

AGENCIAS EXPRESS

85

CAJAS RECAUDADORAS Y PAGADORAS



B. Sistema de Atención en Terreno

Agencias Móviles

Están equipadas con infraestructura y tecnología que entrega información acerca de los beneficios para los pensionados y ser un apoyo fundamental en la asesoría a las áreas de Recursos Humanos en las empresas adherentes, fundamentalmente las que están alejadas de nuestras agencias.



256 EJECUTIVOS
..... EN TERRENO



15 AGENCIAS
..... MÓVILES



Ejecutivos en Terreno

Corresponde al nivel de atención presencial entregado por los ejecutivos de Caja 18 en las empresas, los cuales cuentan con toda la información necesaria para brindar el mejor servicio a los afiliados.



C. Nuestras Agencias

| AGENCIAS ZONA NORTE | |
|---------------------|----------------------------------|
| AGENCIA | DIRECCIÓN |
| ARICA | CALLE 21 DE MAYO N° 773 |
| IQUIQUE | LATORRE N° 345 |
| ANTOFAGASTA | SAN MARTÍN N° 2301 |
| CALAMA | SOTOMAYOR N° 1898 |
| COPIAPÓ | COLIPI N° 356 |
| LA SERENA | BALMACEDA N° 436 |
| OVALLE | VICUÑA MACKENNA N° 490 LOCAL C |
| LA CALERA | CARRERA N° 34 |
| LA LIGUA | ORTIZ DE ROZAS N° 250 A |
| LOS ANDES | LAS HERAS N° 462 |
| QUILPUÉ | ANDRES BELLO N° 466 |
| QUILLOTA | FREIRE N° 211 |
| SAN ANTONIO | AV. BARROS LUCO N° 2035 |
| SAN FELIPE | PORTUS N° 1194 LOCAL 4 |
| VALPARAÍSO | ERRÁZURIZ I N° 178 1° PISO |
| CASABLANCA | PUNTA ARENAS N° 62 |
| VIÑA DEL MAR | AV. LIBERTAD N° 520 |
| CONCÓN | AV. CONCÓN REÑACA N° 372 LOCAL 2 |



AGENCIAS ZONA CENTRO

| AGENCIA | DIRECCIÓN |
|--------------|--------------------------------|
| ALAMEDA | ALAMEDA N° 240 |
| MAIPÚ | AV. PAJARITOS N° 1306-A |
| MELIPILLA | ORTUZAR N° 586 |
| NATANIEL | NATANIEL COX N° 125 |
| PROVIDENCIA | SUECIA N° 191 |
| TALAGANTE | BALMACEDA N° 911 |
| RENCA | EDUARDO FREI MONTALVA N° 1788 |
| SAN BERNARDO | VICTORIA N° 433 |
| RANCAGUA | ASTORGA N° 163 |
| SAN FERNANDO | VALDIVIA N° 635 |
| PEUMO | SARMIENTO N° 358 |
| ÑUÑO A | IRARRAZAVAL N° 2434 |
| PUENTE ALTO | AV. CONCHAYTORO N° 550 LOCAL 2 |

AGENCIAS ZONA SUR

| AGENCIA | DIRECCIÓN |
|--------------|-----------------------------------|
| TALCA | 2 PONIENTE N° 1251 |
| CURICÓ | MERCED N° 498 |
| CONSTITUCIÓN | AV. O'HIGGINS N° 846 |
| LINARES | MAIPÚ N° 371-B |
| CHILLÁN | 18 DE SEPTIEMBRE N° 654 |
| SAN CARLOS | RIQUELME N° 242 |
| CONCEPCIÓN | CASTELLÓN N° 316 |
| CORONEL | SOTOMAYOR N° 957 |
| CAÑETE | SAAVEDRA N° 827 LOCAL 4 |
| LOS ÁNGELES | ALMAGRO N° 418 |
| ANGOL | CHORRILLOS N° 342 |
| VICTORIA | RAMIREZ N° 750 LOCAL 1 |
| TEMUCO | MANUEL MONTT N° 595 |
| LONCOCHE | LORD COCHRANE N° 156 LOCAL 1 |
| VALDIVIA | CARAMPANGUE N° 383 |
| OSORNO | MANUEL ANTONIO MATTA 895 |
| PUERTO MONTT | URMENETA N° 8 |
| ANCUD | LIBERTAD N° 590, 2° PISO, OF 22 A |
| PUNTA ARENAS | MAIPÚ N° 995 |



GESTIÓN DE RIESGOS



Gestión de Riesgo de Crédito



La gestión de riesgo es parte fundamental de la estrategia y del proceso de toma de decisiones en Caja 18.

Durante el 2012 se fortalece la cultura de riesgo, lanzando el primer curso e-learning de Política de Crédito, especialmente diseñado para el front office comercial, además de instaurar un programa de certificación en riesgo de crédito para Agentes y Jefes de Oficina. Todo lo anterior con el objetivo de lograr un mayor dominio y aplicación de la Política de Crédito definida por Caja 18 mitigando el riesgo desde el proceso de otorgamiento de créditos.

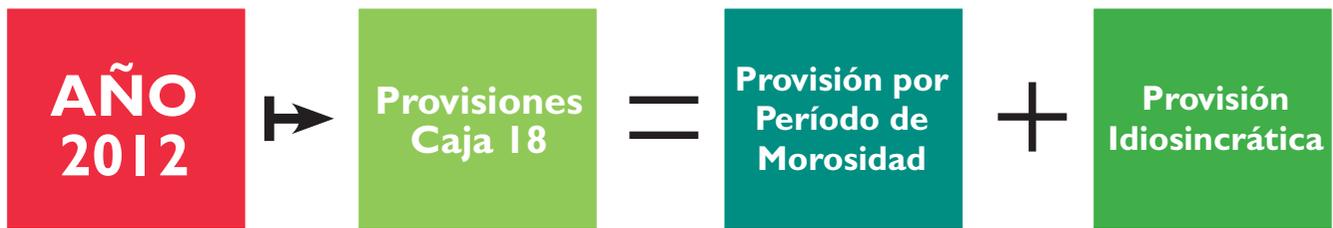
La consolidación del modelo de control y seguimiento del cumplimiento de la política, se ha realizado en forma permanente y sistematizada, estableciendo un mayor número de controles, de mayor exactitud, cada vez más eficientes y oportunos, apoyado en procesos tecnológicos de última generación lo cual ha permitido detectar tempranamente debilidades y desviaciones, no tan solo a la Política de Crédito definida por Caja 18, sino también a los cambios normativos llevados a cabo por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), los cuales han sido implementados de manera exitosa.

Se consolida el área de riesgo empresa, aumentado la dotación y la especialización de la misma con un foco estratégico basado en las empresas y en el core del negocio, el descuento por planilla. Se han desarrollado una serie de herramientas y procedimientos para la evaluación de empresas nuevas considerando aspectos relevantes para determinar las condiciones con que acceden al beneficio del crédito social. Por su parte, para las empresas vigentes se dispone un sistema de información de gestión y modelos de evaluación que permiten focalizar y apoyar la gestión comercial en aquellas empresas cuya relación riesgo rentabilidad se alinea a los objetivos establecidos por Caja 18. A partir del último trimestre del 2012, los esfuerzos están centrados en la construcción de un nuevo modelo de clasificación de empresas, basado en técnicas estadísticas, lo que permitirá recoger las características más idóneas

que explican el riesgo generado por las empresas afiliadas a Caja 18, tanto para las antiguas como para las nuevas. El nuevo modelo de clasificación de empresas, es la primera etapa del proyecto scoring de admisión, definido como parte del plan estratégico de Caja 18, que busca estandarizar la evaluación del riesgo crédito entregando una herramienta de evaluación objetiva, y como consecuencia disminuir el riesgo crédito.

A partir del mes de enero del 2012, se implementa el modelo provisión complementaria, dando cabal cumplimiento a los requerimientos normativos instruidos en la Circular 2.588, siendo la primera Caja de Compensación en incorporar esta metodología que además no presentó observaciones por parte del regulador. El modelo fue desarrollado utilizando técnicas estadísticas, y fundamentando en el análisis de suficiencia de provisiones, el cual está focalizada en recoger el riesgo idiosincrático del segmento de trabajadores de nuestra cartera, complementando proactivamente el modelo estándar de provisiones, detectando condiciones de riesgo previo al deterioro del pago. Las variables incorporadas en el modelo reflejan el comportamiento, tanto a nivel empresa como de sus trabajadores, dentro de las cuales se encuentran: porcentaje de créditos morosos, rango renta promedio, porcentaje de cuotas canceladas, entre otras; su implementación implicó un gasto en provisiones de MM\$745 adicionales para el año 2012.





Dentro de la planificación estratégica de Caja 18, se encuentra el desarrollo de modelos de provisiones propios diseñados para reflejar el real comportamiento crediticio de nuestros afiliados y ex-afiliados, permitiendo determinar adecuadamente las provisiones necesarias y así cubrir las pérdidas esperadas por su no recuperación de forma eficiente, contribuyendo a la disminución del riesgo, mejorando la calidad de la cartera de coloca-

ciones, direccionando los cambios de gestión y mejoras en cobranza.

A partir del tercer trimestre 2012, por motivos estratégicos y en búsqueda de lograr mayor especialización, la Subgerencia de Cobranza pasa a depender de la Gerencia General.

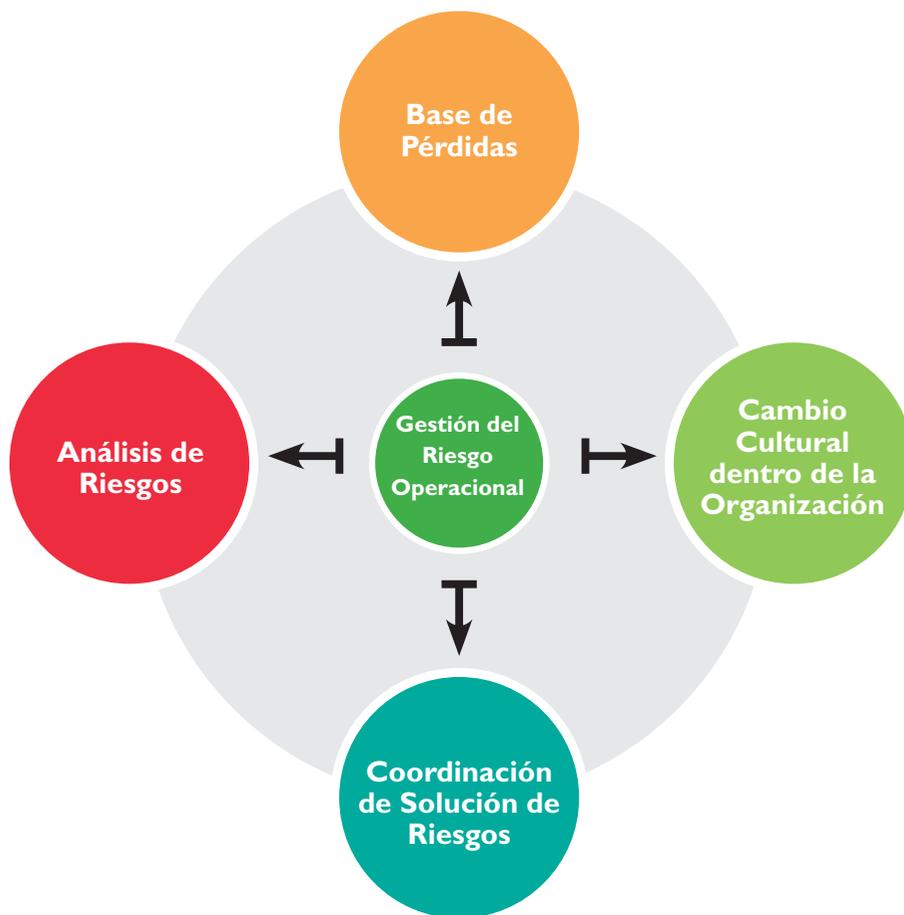
Gestión de Riesgo Operacional

La Superintendencia de Seguridad Social a través de la circular N°2.821, instruye sobre la implementación de la gestión del riesgo operacional, por lo que su planificación se ordena en función de dar cumplimiento a las materias definidas por el regulador.

Los principales hitos son la puesta en marcha del sistema de base de pérdidas, levantamiento de manuales

y actualización de la Política de Riesgo Operacional, capacitación a nivel nacional y revisión de riesgos en procesos de la institución.

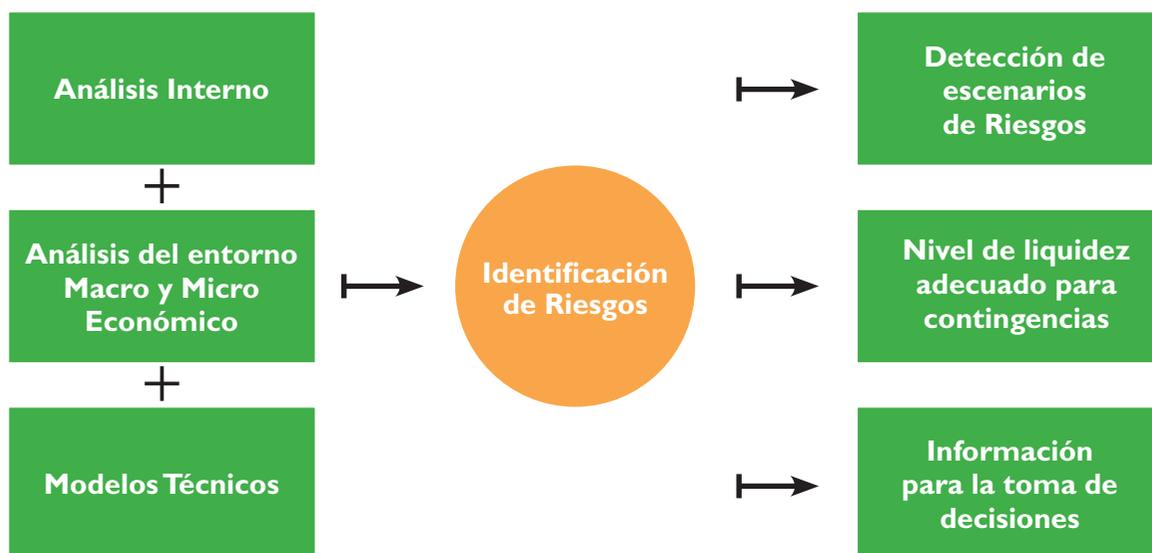
Hacia finales del 2012, la Subgerencia de Riesgo Operacional se divide en 2 departamentos; Unidad de Riesgo Financiero y Unidad de Riesgo Operacional, con el objetivo de dar una mayor especialización del riesgo.



Gestión de Riesgo Financiero

En el transcurso del periodo 2012 la exposición de Caja 18 al Riesgo de Mercado es estable en términos absolutos y acorde con los límites establecidos en las políticas de Riesgo Financiero. Durante el segundo se-

mestre se experimentó un cambio normativo que llevo a la actualización de las Políticas de Riesgo Financiero y el modelo de Riesgo Liquidez, otorgando un marco más adecuado y cercano a los parámetros de Basilea II.



GESTIÓN FINANCIERA



Indicadores Financieros



| RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | |
|-------------------------------------|--------|------------|------------|------------|
| ÍNDICES FINANCIEROS | UNIDAD | 31-12-2012 | 31-12-2011 | 31-12-2010 |
| LIQUIDEZ | | | | |
| Liquidez Corriente | Veces | 1,50 | 1,62 | 1,33 |
| Razón Ácida* | Veces | 0,14 | 0,12 | 0,07 |
| ENDEUDAMIENTO | | | | |
| Razón de Endeudamiento | Veces | 1,95 | 1,94 | 2,21 |
| Pasivos Corrientes/Total Pasivos | % | 30,8% | 29,2% | 35,0% |
| Pasivos No Corrientes/Total Pasivos | % | 35,3% | 36,8% | 33,9% |
| Cobertura de Gastos Financieros | Veces | 0,73 | 1,19 | 1,13 |
| RENTABILIDAD | | | | |
| Rentabilidad del Patrimonio (ROE) | % | 5,5% | 9,1% | 11,0% |
| Rentabilidad del Activo (ROA) | % | 1,9% | 3,1% | 3,4% |
| RESULTADOS | UNIDAD | 31-12-2012 | 31-12-2011 | 31-12-2010 |
| Ingresos Operacionales | M\$ | 28.887.394 | 34.651.805 | 52.007.921 |
| EBITDA | M\$ | 2.371.707 | 4.502.488 | 5.094.671 |
| Intereses Financieros de Operación | M\$ | 4.956.657 | 4.723.655 | 5.459.419 |
| Resultado Neto | M\$ | 3.604.016 | 5.599.176 | 6.180.462 |

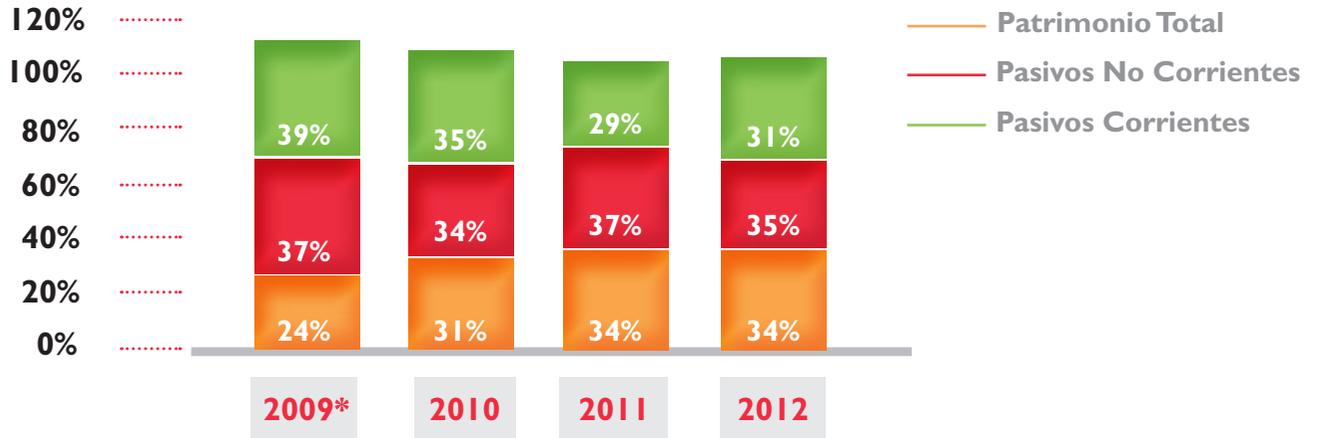
* Considera solo Efectivo y Equivalentes al Efectivo / Pasivos Corriente



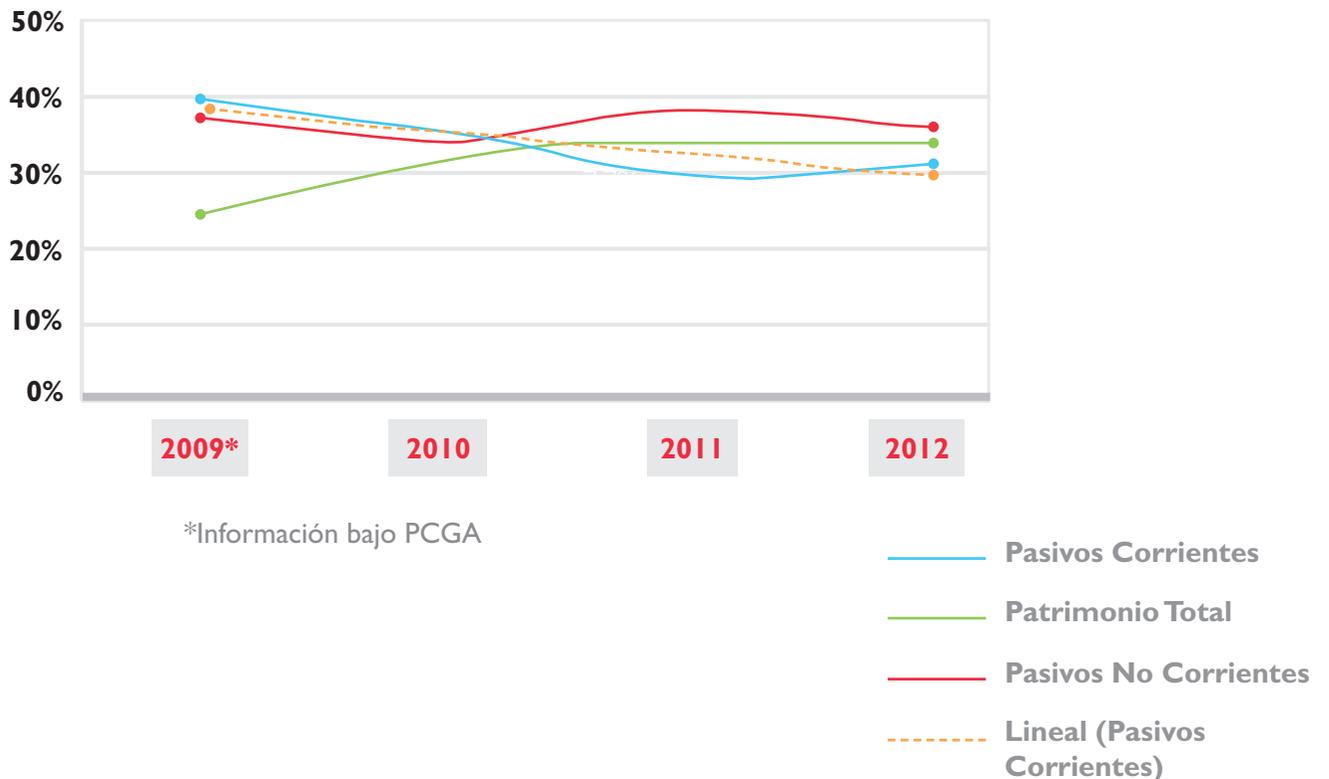
Evolución Indicadores



Estructura de Pasivos

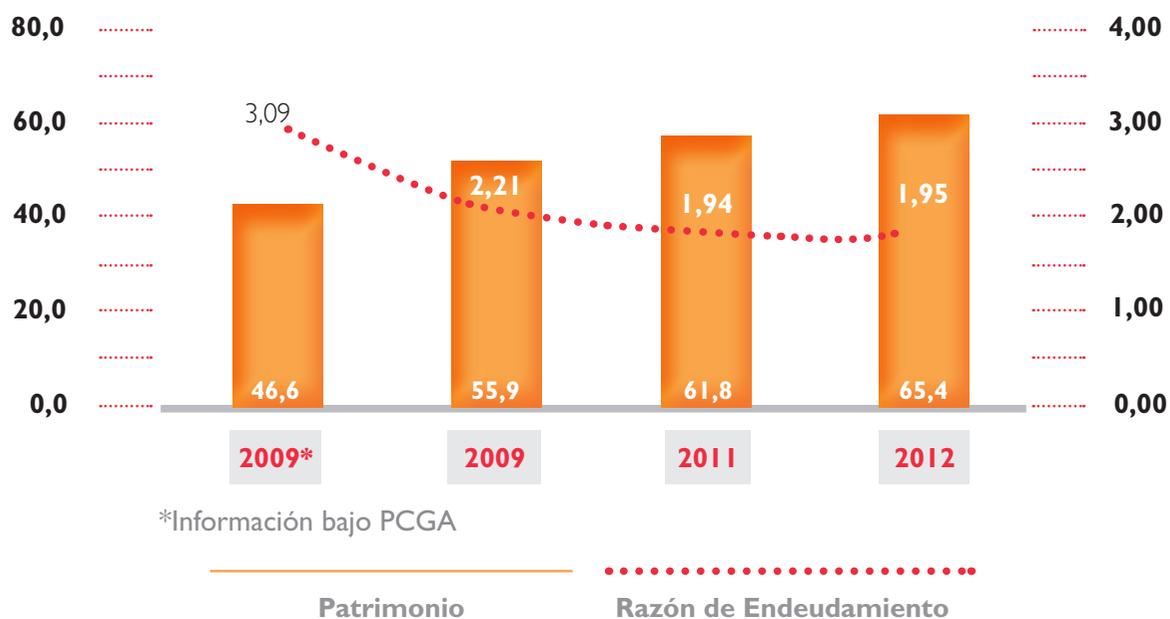


*Información bajo PCGA

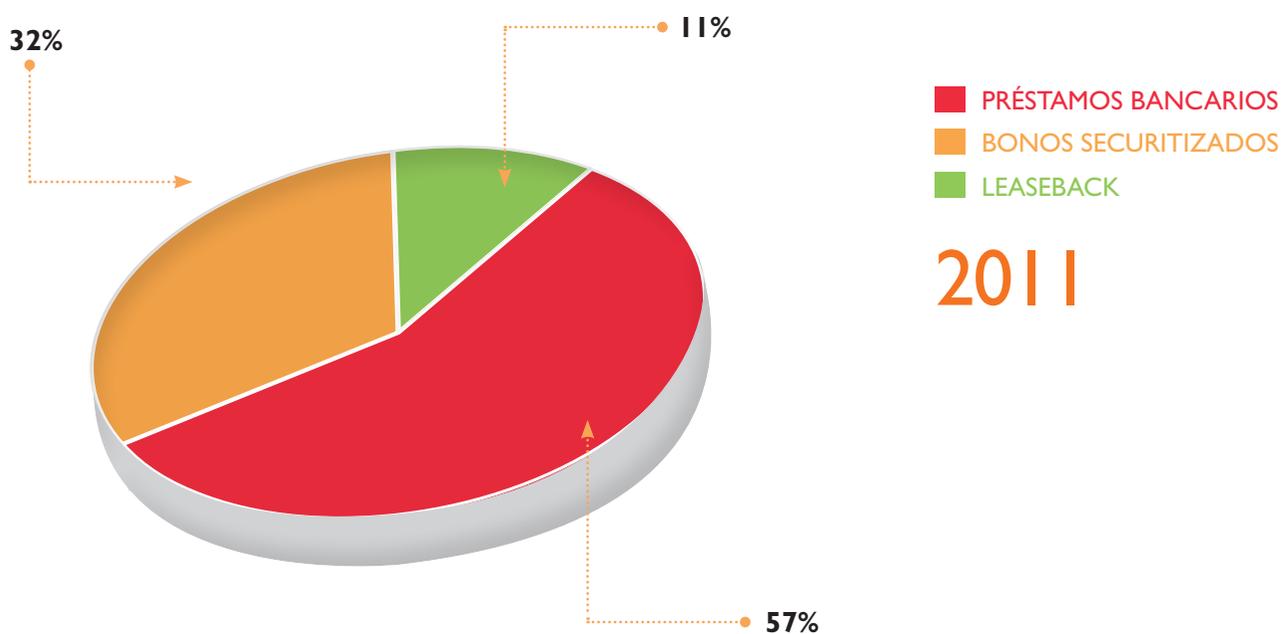


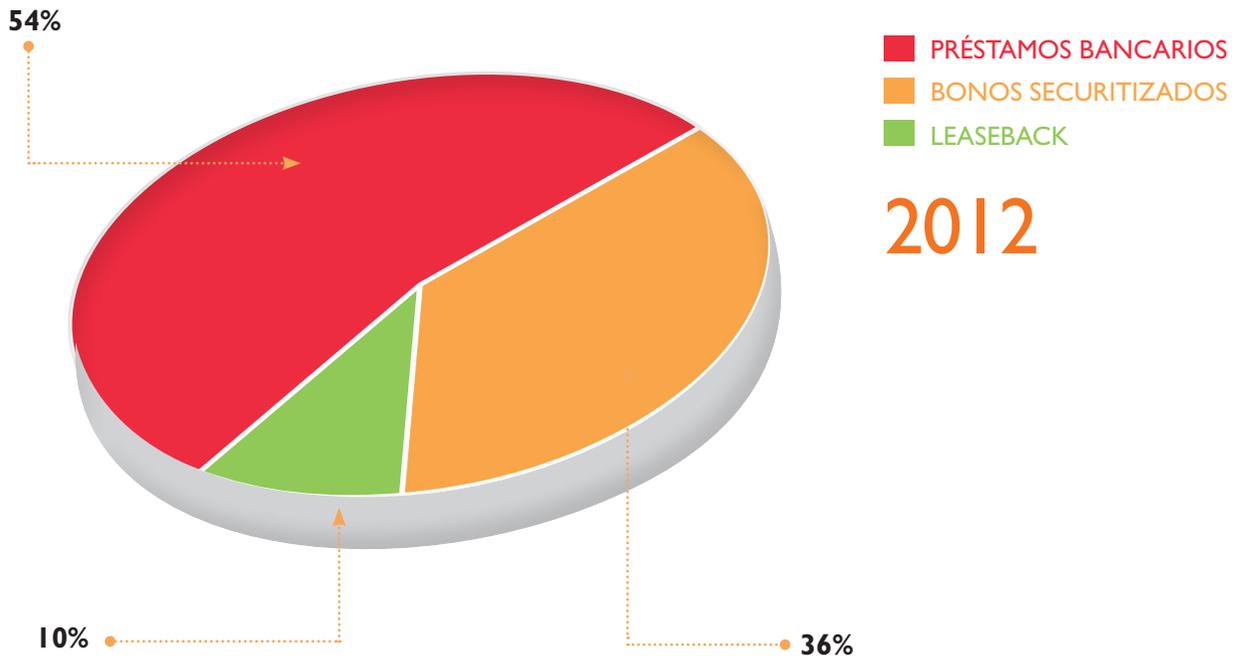
*Información bajo PCGA

Evolución Patrimonio - Razón Endeudamiento

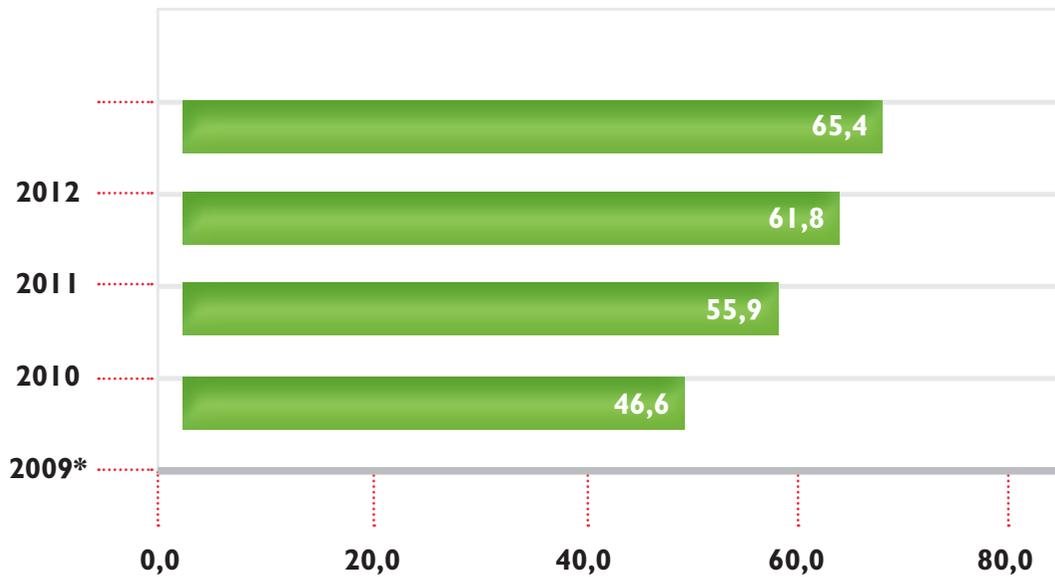


Diversificación Deuda 2011 - 2012





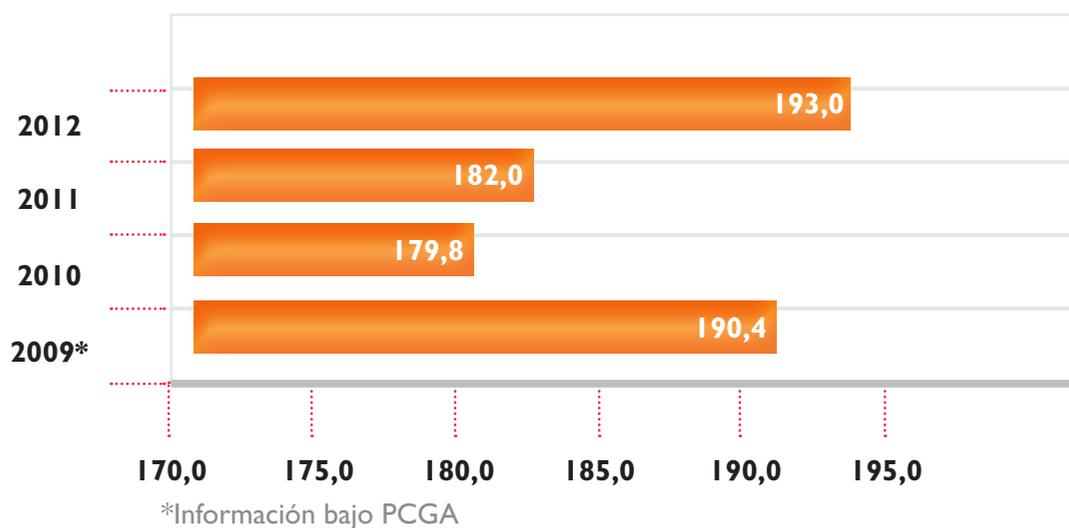
Evolución Patrimonio



*Información bajo PCGA

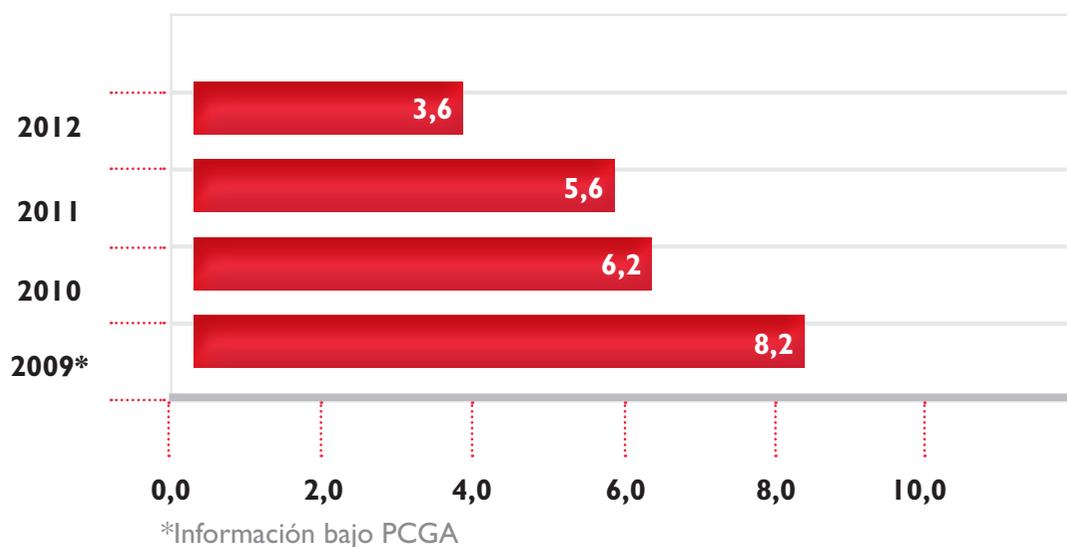
El patrimonio de Caja 18 mantiene la constante de crecimiento y este se ve reflejado en su aumento del 5,51% en relación al año anterior llegando a los MM\$65,4.

Evolución Total de Activos



El aumento en el total de activos es principalmente por los otros pasivos financieros (efectos del patrimonio separado) con una variación de MM\$6,2 y las colocaciones en el largo plazo de MM\$5,9.

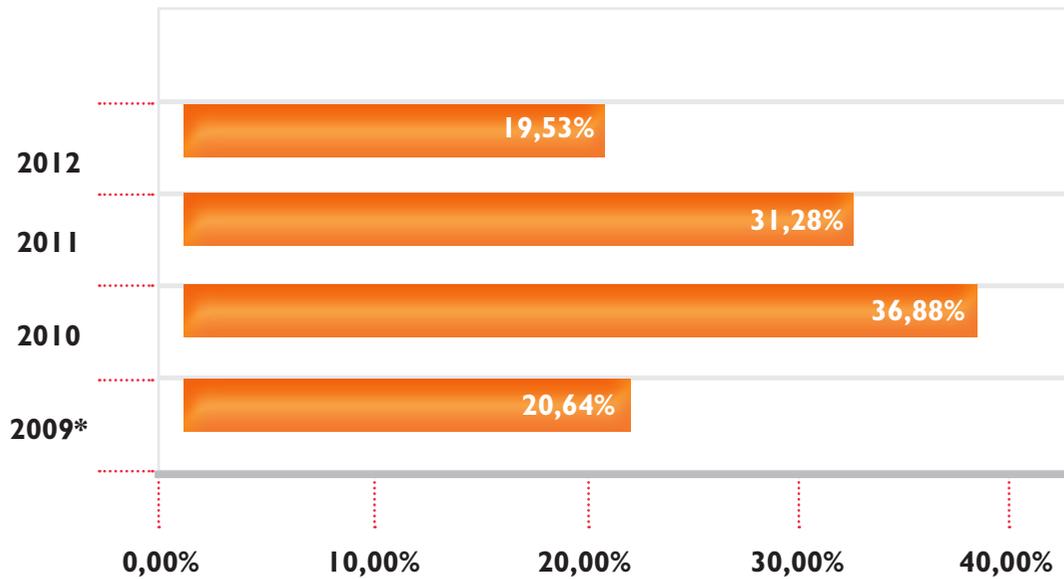
Evolución Excedentes de Ejercicios



La disminución en los excedentes se explica principalmente por una disminución en los ingresos de un -16,6% en respecto al año anterior y un aumento en el gasto de remuneración y gastos del personal de un 31,5%, este último por la profesionalización de Caja 18.



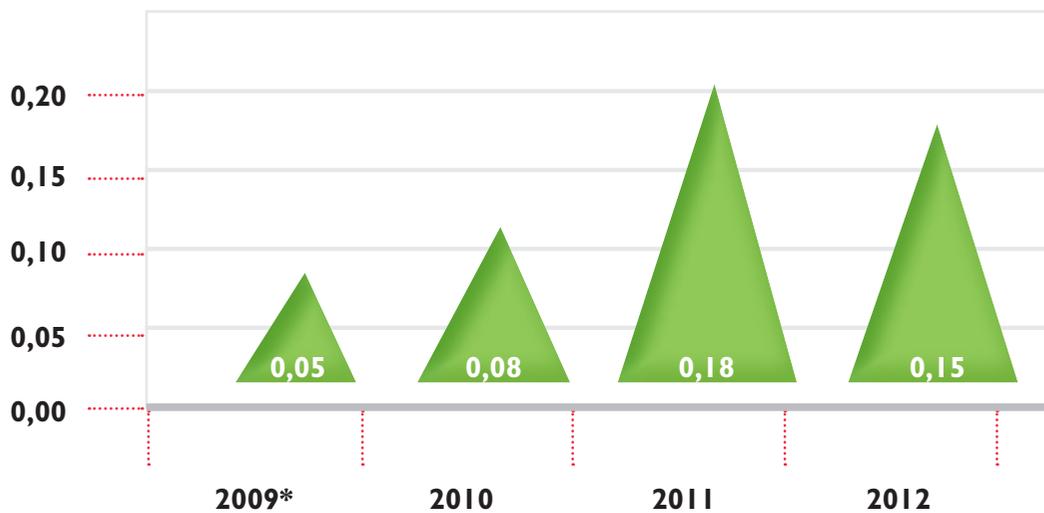
Evolución Margen Bruto



*Información bajo PCGA

El margen bruto se vio mermado en un -60,18% a causa del alza del gasto de remuneraciones y personal.

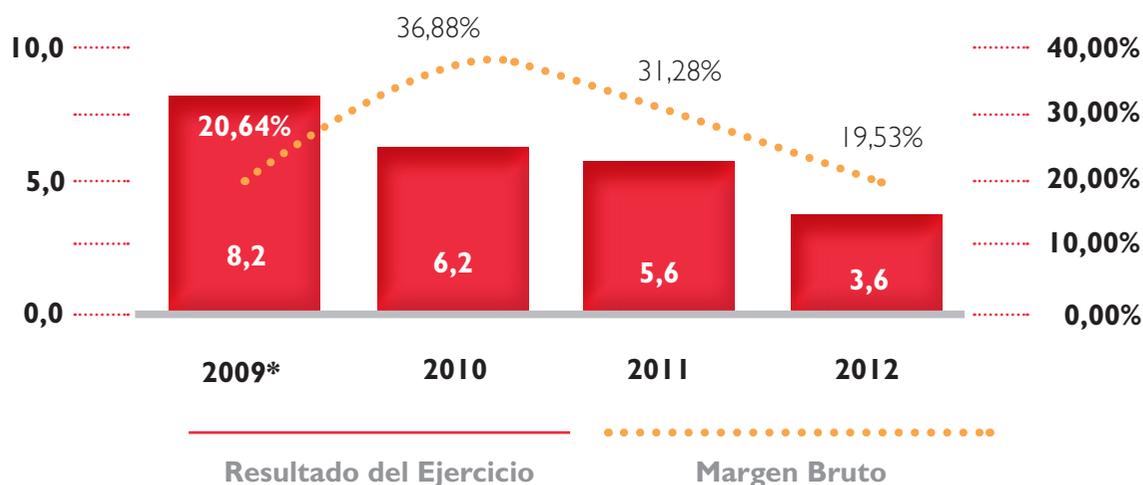
Evolución Fondo de Maniobra



*Información bajo PCGA

El fondo de maniobra no presenta mayores variaciones y continua sobre 0,1 lo que representa una liquidez estable en comparación al año anterior.

Evolución Margen Bruto versus Excedentes



*Información bajo PCGA

Análisis Razonado



Resumen Estado de Situación Financiera

| ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | | | | | |
|------------------------------------|------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | UNIDAD | 31-12 -2012 | 31-12-2011 | Var 12-11 | %Var 12-11 |
| Activos Corrientes | M\$ | 88.889.812 | 85.976.886 | 2.912.926 | 3,39% |
| Activos No Corrientes | M\$ | 104.063.711 | 96.045.076 | 8.018.633 | 8,35% |
| TOTAL ACTIVOS | M\$ | 192.953.523 | 182.021.964 | 10.931.559 | 6,01% |
| Pasivos Corrientes | M\$ | 59.420.013 | 53.214.337 | 6.205.676 | 11,66% |
| Pasivos No Corrientes | M\$ | 68.103.368 | 66.981.501 | 1.121.867 | 1,67% |
| Patrimonio Total | M\$ | 65.430.142 | 61.826.126 | 3.604.016 | 5,83% |
| TOTAL PASIVOS | M\$ | 192.953.523 | 182.021.964 | 10.931.559 | 6,01% |



I. Variación de Activos

Los Activos Corrientes en el presente periodo registraron un total de M\$ 88.889.812, es decir, un 3,39% mayor si se compara con el cierre del periodo 2011. Las principales causas que han provocado dicho aumento corresponden en gran medida al aumento de la cuenta Otros activos financieros, corrientes en un 101,78%, incluyendo un aumento en el valor del Bono Securitizado.

Los Activos No Corrientes presentan un aumento en M\$ 8.018.634 en comparación con el año 2011 que equivale a un 8,35%, principalmente por el período de las colocaciones no corrientes, las que aumentaron en M\$ 5.954.214, es decir, en un 8,94%.

II. Variación de Pasivos

Los Pasivos Corrientes registraron un aumento correspondiente a M\$ 6.205.676, que equivale a un aumento en 11,66% en comparación con el periodo de cierre 2011. Una de las principales causas de esta variación

se debe al aumento de la cuenta de Otros pasivos financieros, corriente en un 11,58% que representa un aumento de M\$ 4.951.388 esta cuenta es el sustento para el financiamiento de las colocaciones de crédito, lo cual es razonable ya que las colocaciones de crédito social corrientes también han sufrido aumentos en el presente periodo.

Los Pasivos No Corrientes registraron un incremento de 1,67% que representa un ascenso en M\$ 1.121.867 mayor si se compara con el cierre de período 2011. La principal causa de esta variación se debe al incremento de la cuenta de Otros pasivos financieros, no corriente en M\$ 2.082.042 que representa un ascenso del 3,16%. Su incremento se debe a la estrategia financiera de aumentar la deuda a largo plazo.

El Patrimonio ha experimentado un aumento en cotejo con el año 2011 en M\$ 3.604.016 que equivale a una variación positiva de 5,83%.



Resumen Estado de Resultados Integrales

| ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | | | | | |
|---|------------|---------------------|---------------------|--------------------|-----------------|
| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL | UNIDAD | 31-12-2012 | 31-12-2011 | Var 12-11 | %Var 12-11 |
| SERVICIOS NO FINANCIEROS | | | | | |
| · Ingresos de actividades ordinarias | M\$ | 346.516 | 421.732 | (75.216) | (17,84%) |
| · Otros ingresos, por función | M\$ | 1.076.551 | 801.259 | 275.292 | 34,36% |
| · Gastos de administración | M\$ | (595.475) | (1.023.876) | 428.401 | (41,84%) |
| · Otros gastos, por función | M\$ | (975.654) | (573.593) | (402.061) | 70,10% |
| · Otras ganancias (pérdidas) | M\$ | 0 | 63.334 | (63.334) | (100,00%) |
| · Ingresos financieros | M\$ | 807.350 | 581.303 | 226.047 | 38,89% |
| · Costos financieros | M\$ | (513.480) | (494.638) | (18.842) | 3,81% |
| · Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen | M\$ | (136.431) | 65.244 | (201.675) | (309,11%) |
| · Resultado por unidades de reajuste | M\$ | (108.882) | (1.365.593) | 1.256.711 | (92,03%) |
| · Gasto por impuestos a las ganancias | M\$ | (12.654) | 22.396 | (35.050) | (156,50%) |
| RESULTADO SERVICIOS NO FINANCIEROS | M\$ | (112.159) | (1.502.432) | 1.390.273 | (92,53%) |
| SERVICIOS FINANCIEROS | | | | | |
| · Ingresos por intereses y reajustes | M\$ | 28.887.394 | 34.651.805 | (5.764.411) | (16,64%) |
| · Gastos por intereses y reajustes | M\$ | (4.956.657) | (4.723.655) | (233.002) | 4,93% |
| · Ingreso Neto por Intereses y Reajustes | M\$ | 23.930.737 | 29.928.150 | (5.997.413) | (20,04%) |
| · Ingresos por comisiones | M\$ | 12.202.375 | 13.395.117 | (1.692.742) | (12,18%) |
| · Gastos por comisiones | M\$ | (7.678.269) | (13.428.892) | 5.750.623 | (42,82%) |
| · Ingreso Neto por comisiones | M\$ | 4.524.106 | 466.225 | 4.057.881 | 870,37% |
| · Otros ingresos operacionales | M\$ | 5.155.697 | 3.829.336 | 1.326.361 | 34,64% |
| · Provisión por riesgo de crédito | M\$ | (6.277.986) | (6.309.294) | 31.308 | (0,50%) |
| · Ingreso Operacional Neto | M\$ | 27.332.554 | 27.914.417 | (581.863) | (2,08%) |
| · Remuneraciones y gastos del personal | M\$ | (12.359.603) | (9.396.065) | (2.963.538) | 31,54% |
| · Gastos de administración | M\$ | (7.865.058) | (7.882.984) | 17.926 | (0,23%) |
| · Depreciaciones y amortizaciones | M\$ | (718.829) | (602.050) | (116.779) | 19,40% |
| · Otros gastos operacionales | M\$ | (1.051.415) | (1.301.668) | 250.253 | (19,23%) |
| · Gastos Operacionales | M\$ | (21.994.905) | (19.182.767) | (2.812.138) | 14,66% |
| · Resultado Operacional | M\$ | 5.337.649 | 8.731.650 | (3.394.001) | (38,87%) |
| RESULTADOS SERVICIOS FINANCIEROS | M\$ | 5.337.649 | 8.731.650 | (3.394.001) | (38,87%) |
| BENEFICIOS SOCIALES | | | | | |
| · Ingresos por prestaciones adicionales | M\$ | 434.642 | 191.056 | 243.586 | 127,49% |
| · Gastos por prestaciones adicionales | M\$ | (2.092.083) | (1.886.582) | (205.501) | 10,89% |
| · Resultado prestaciones adicionales | M\$ | (1.657.441) | (1.695.526) | 38.085 | (2,25%) |
| · Ingresos por prestaciones complementarias | M\$ | 35.967 | 65.484 | (29.517) | (45,08%) |
| · Gastos por prestaciones complementarias | M\$ | 0 | 0 | 0 | 0,00% |
| · Resultado prestaciones complementarias | M\$ | 35.967 | 65.484 | (29.517) | (45,08%) |
| RESULTADOS BENEFICIOS SOCIALES | M\$ | (1.621.474) | (1.630.042) | 8.568 | (0,53%) |
| GANANCIA (PERDIDA) DEL PERÍODO | M\$ | 3.604.016 | 5.599.176 | (1.995.160) | (35,63%) |

Políticas de Inversión y Financiamiento



Las principales fuentes de financiamiento que posee Caja 18, al ser una entidad sin fines de lucro que no distribuye sus utilidades, corresponden a la utilización de los excedentes, la obtención de préstamos en el sistema financiero, operaciones de leaseback sobre activos y la emisión de un bono securitizado, logrando una sana combinación y diversificación de instrumentos de financiamiento, de tal manera de hacer más eficiente y armónica la estructura de pasivos, y a la vez, manteniendo un adecuado control, identificando los instrumentos y emisores de deuda permitidos, estableciendo topes máximos por cada tipo de instrumento y la concentración de deuda por emisor, entre otros.

Para las inversiones el Directorio de Caja 18 aprobó la Política de Riesgo Financiero, donde se definen los límites máximos de inversión por emisor y tipo de instrumento financiero, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 31 del estatuto de las Cajas de Compensación (Ley N° 18.833), donde queda establecido las fuentes de financiamiento y sus respectivos límites, el límite máximo de endeudamiento y la exigencia de capital mínimo según nivel de riesgo.

| POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO | |
|--|--|
| INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | LÍMITE INVERSIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> · Instrumentos de renta fija emitidos por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República · Bonos emitidos por Instituciones Financieras con categoría de Riesgo "A" o superior · Depósitos a plazo bancarios con categoría de Riesgo "A" o superior · Depósito a plazo o pactos tomados en forma de inversión · Letras de créditos emitidas por el SERVIU · Efectos de Comercio | <ul style="list-style-type: none"> 100% Máx. 100% Máx. 100% Máx. 100% Máx. 50% Máx. 10% Máx. |
| ENDEUDAMIENTO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | LÍMITE INVERSIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> · Instrumentos de Instituciones Financieras o Bancarias · Bonos Corporativos o Securitizados · Leaseback · Efectos de Comercio · Instrumentos Derivados | <ul style="list-style-type: none"> 65% Máx. 45% Máx. 20% Máx. 15% Máx. 10% Máx. |



Bienes Raíces de Caja 18



Caja 18 posee Propiedades, Plantas y Equipos en terrenos, obras de construcción civil y tecnología para atender a nuestros afiliados, sean activos o pensionados, en las oficinas o a través de sistemas computacionales para cubrir su demanda de prestaciones complementarias, beneficios de crédito, ahorro, prestaciones adicionales y legales, por una parte y por otra centros recreacionales y turísticos destinados a programas de entretenimiento. De la misma forma, la infraestructura y tecnología permite desarrollar todas aquellas actividades dirigidas a prestar servicios a entidades de seguridad social.

Los principales activos de Caja 18 están constituidos por aquellos necesarios para atender a nuestros afiliados activos y pensionados, procesar sus requerimientos relacionados con su bienestar.

Los principales activos están constituidos a lo largo del país, entre sucursales, edificio corporativo y los centros recreacionales como se detallan a continuación:

| BIENES RAÍCES DE CAJA 18 | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| UBICACIÓN | DIRECCIÓN | PROPIEDAD |
| VALPARAÍSO | ERRÁZURIZ N° 1178 | AGENCIA |
| VALPARAÍSO | MELGAREJO N° 34 | AGENCIA |
| VALPARAÍSO | BLANCO N° 1151 AL N° 1199 | EN ARRIENDO |
| VALPARAÍSO | BLANCO N° 1215 E N° 114 | ESTACIONAMIENTO |
| VALPARAÍSO | AVDA. SANTOS OSSA N° 3788 | CENTRO RECREACIONAL |
| VIÑA DEL MAR | VON SCHROEDERS N° 75 | SIN USO |
| VIÑA DEL MAR | ARLEGUI N° 119 | AGENCIA EXPRESS |
| VIÑA DEL MAR | ARLEGUI N° 134 | SIN USO |
| PUCHUNCAVÍ | AVDA. DEL MAR N° 2538 | CENTRO VACACIONAL (HOTEL) |
| PUCHUNCAVÍ | AVDA. DEL MAR S/N INT ST 11 | ESTACIONAMIENTO |
| PUCHUNCAVÍ | AVDA. DEL MAR N° 2270 | CENTRO VACACIONAL (APART HOTEL) |
| CARTAGENA | AVDA. PLAYA CHICA N° 190 | CENTRO VACACIONAL |
| CARTAGENA | ALC. CARTAGENA N° 273 | CENTRO VACACIONAL |
| OLMUÉ | AVDA. EL GRANIZO N° 6327 | CENTRO VACACIONAL |
| OLMUÉ | EL ENCINO LOTE B | CENTRO VACACIONAL |
| OLMUÉ | AVDA. EL GRANIZO 6301 | CENTRO VACACIONAL |
| SAN FELIPE | MERCED N° 240 | AGENCIA |



| BIENES RAÍCES DE CAJA 18 | | |
|--------------------------|--|-----------------------|
| UBICACIÓN | DIRECCIÓN | PROPIEDAD |
| LOS ANDES | LAS HERAS N° 462 | AGENCIA |
| ROMERAL | CAMINO LOS QUEÑES KM 36 | CENTRO VACACIONAL |
| CONCEPCIÓN | SALAS N° 470 | SIN USO |
| CORONEL | COSTANERA N° 76 | CENTRO VACACIONAL |
| SANTIAGO | NVA.YORK N° 80 PS 7 | SIN USO |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 136 - A | CENTRO DE ACTIVIDADES |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 138 Y N° 138-A | CENTRO DE ACTIVIDADES |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 101-105 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 107 - 113 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 117 - B | OFICINAS |
| SANTIAGO | NATANIEL N° 125 | AGENCIA |
| SANTIAGO | ALONSO OVALLE N° 1312 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | ALONSO OVALLE N° 1316 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | ALONSO OVALLE N° 1320 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | ALONSO OVALLE N° 1322 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | ALONSO OVALLE N° 1328 | ESTACIONAMIENTO |
| SANTIAGO | LIB. BDO. O'HIGGINS N° 240 | AGENCIA |
| SANTIAGO | LIB. BDO. O'HIGGINS N° 230 BX 43-B | ESTACIONAMIENTO |
| CERRILLOS | CAMINO LONQUEN N° 8380 | CENTRO RECREACIONAL |
| LA PINTANA | SANTA ROSA N° 10812 LT A- 2 A | CENTRO RECREACIONAL |
| SAN BERNARDO | EYZAGUIRRE N° 142 | AGENCIA |
| VALDIVIA | RUTA VALDIVIA A SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA KM 15 | CENTRO VACACIONAL |
| PUERTO MONTT | KM 21 CARRETERA AUSTRAL PUERTO MONTT | CENTRO VACACIONAL |



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2012



Dictamen de Auditoría 2012



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre:

Jeria Martínez y Asociados Limitada
Nueva de Lyon 145, Piso 11
Providencia - Santiago - Chile
Tel (56-2) 650.6300
www.jmachile.cl

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, descritas en nota 2 (2.3). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, descritas en nota 2 (2.3).


Carlos Barahona Vergara

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 28 de marzo de 2013

Estado de Situación Financiera Consolidado



| ACTIVOS | NOTAS | 31-12-2012 | 31-12-2011 | 01-01-2011 |
|--|-------|--------------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | |
| · Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | 8.537.990 | 6.610.047 | 4.847.862 |
| · Colocaciones de crédito social, corrientes (neto) | 9 | 41.424.830 | 47.907.647 | 49.551.754 |
| · Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | 11 | - | - | - |
| · Deudores previsionales (neto) | 10 | 7.408.074 | 10.833.669 | 12.208.036 |
| · Otros activos financieros, corrientes | 13 | 12.316.200 | 6.103.670 | 6.075.440 |
| · Otros activos no financieros, corrientes | 21 | 9.759.745 | 4.693.866 | 4.070.102 |
| · Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 12 | 9.399.085 | 9.756.628 | 6.817.562 |
| · Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 16 | - | - | - |
| · Inventarios | 15 | - | - | - |
| · Activos por impuestos corrientes | 19 | 43.888 | 71.359 | 71.248 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios. | | 88.889.812 | 85.976.886 | 83.642.004 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | - | - | - |
| TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES | | 88.889.812 | 85.976.886 | 83.642.004 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| · Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto) | 20 | 72.540.846 | 66.586.632 | 67.893.982 |
| · Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | 11 | - | - | - |
| · Otros activos no financieros no corrientes | 21 | 745.796 | - | 762.194 |
| · Derechos por cobrar no corrientes | | 54.139 | 50.899 | 49.244 |
| · Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 16 | - | - | - |
| · Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 14 | 50.968 | 1.103 | 1.102 |
| · Activos intangibles distintos de la plusvalía | 17 | 877.721 | 512.625 | 164.601 |
| · Propiedades, planta y equipo | 18 | 29.770.946 | 28.661.188 | 27.629.786 |
| · Propiedades de inversión | | - | 218.259 | 77.693 |
| · Activos por impuestos diferidos | 19 | 23.295 | 14.372 | 17.487 |
| TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES | | 104.063.711 | 96.045.078 | 96.596.089 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 192.953.523 | 182.021.964 | 180.238.093 |



Estado de Situación Financiera Consolidado

| PATRIMONIO Y PASIVOS | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 | 01-01-2011 |
|---|-------|--------------------|--------------------|--------------------|
| PASIVOS | | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | |
| · Otros pasivos financieros, corrientes | 23 | 47.710.980 | 42.759.592 | 53.637.791 |
| · Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 24 | 10.819.451 | 8.843.520 | 8.089.999 |
| · Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | 22 | - | - | - |
| · Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 16 | - | - | - |
| · Otras provisiones corrientes | 27 | 99.672 | 555.171 | 178.462 |
| · Pasivos por impuestos, corrientes | 19 | 38.066 | 5.507 | 23.366 |
| · Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 38 | 451.066 | 685.379 | 683.130 |
| · Otros pasivos no financieros, corrientes | 26 | 300.778 | 365.168 | 443.447 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 59.420.013 | 53.214.337 | 63.056.195 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | - | - | - |
| TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES | | 59.420.013 | 53.214.337 | 63.056.195 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| · Otros pasivos financieros, no corrientes | 23 | 68.007.213 | 65.925.171 | 59.747.908 |
| · Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | 22 | - | - | - |
| · Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 16 | - | - | - |
| · Otras provisiones no corrientes | 27 | - | - | - |
| · Pasivo por impuestos diferidos | 19 | - | - | - |
| · Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 38 | 18.897 | 12.531 | 12.531 |
| · Otros pasivos no financieros, no corrientes | 26 | 77.258 | 1.043.799 | 1.194.509 |
| TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES | | 68.103.368 | 66.981.501 | 60.954.948 |
| TOTAL DE PASIVOS | | 127.523.381 | 120.195.838 | 124.011.143 |
| PATRIMONIO | | | | |
| · Fondo Social | | 61.826.126 | 56.226.950 | 56.226.950 |
| · Ganancia (pérdida) del ejercicio | | 3.604.016 | 5.599.176 | - |
| · Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 65.430.142 | 61.826.126 | 56.226.950 |
| PATRIMONIO TOTAL | | 65.430.142 | 61.826.126 | 56.226.950 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | | 192.953.523 | 182.021.964 | 180.238.093 |

Estado de Resultados por Función Consolidado



| ESTADO DE RESULTADOS | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 |
|---|-------|------------------|--------------------|
| SERVICIOS NO FINANCIEROS | | | |
| · Ingresos de actividades ordinarias | 28 | 346.516 | 421.732 |
| · Costo de ventas | | - | - |
| · Ganancia bruta | | 346.516 | 421.732 |
| · Otros ingresos, por función | 40 | 1.076.551 | 801.259 |
| · Gastos de administración | | (595.475) | (1.023.876) |
| · Otros gastos, por función | 40 | (975.654) | (573.593) |
| · Otras ganancias (pérdidas) | | - | 63.334 |
| · Ingresos financieros | 41 | 807.350 | 581.303 |
| · Costos financieros | 41 | (513.480) | (494.638) |
| · Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación. | | (136.431) | 65.244 |
| · Resultado por unidades de reajuste | | (108.882) | (1.365.593) |
| · Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | (99.505) | (1.524.828) |
| · Gasto por impuestos a las ganancias | 19 | (12.654) | 22.396 |
| · Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | (112.159) | (1.502.432) |
| · Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| · Ganancia (pérdida) de negocios no Financieros | | (112.159) | (1.502.432) |



| ESTADO DE RESULTADOS | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 |
|--|-------|---------------------|---------------------|
| SERVICIOS FINANCIEROS | | | |
| · Ingresos por intereses y reajustes | 29 | 28.887.394 | 34.651.805 |
| · Gastos por intereses y reajustes | 30 | (4.956.657) | (4.723.655) |
| · Ingreso neto por intereses y reajustes | | 23.930.737 | 29.928.150 |
| · Ingresos por comisiones | 32 | 12.202.375 | 13.895.117 |
| · Gastos por comisiones | 32 | (7.678.269) | (13.428.892) |
| · Ingreso neto por comisiones | | 4.524.106 | 466.225 |
| · Otros ingresos operacionales | 34 | 5.155.697 | 3.829.336 |
| · Provisión por riesgo de crédito | 33 | (6.277.986) | (6.309.294) |
| · Total ingreso operacional neto | | 27.332.554 | 27.914.417 |
| · Remuneraciones y gastos del personal | 35 | (12.359.603) | (9.396.065) |
| · Gastos de administración | 36 | (7.865.058) | (7.882.984) |
| · Depreciaciones y amortizaciones | | (718.829) | (602.050) |
| · Otros gastos operacionales | 34 | (1.051.415) | (1.301.668) |
| · Total gastos operacionales | | (21.994.905) | (19.182.767) |
| · Resultado operacional | | 5.337.649 | 8.731.650 |
| · Resultado antes de impuesto a la renta | | 5.337.649 | 8.731.650 |
| · Impuesto a la renta | 19 | - | - |
| · Resultado de operaciones continuas | | 5.337.649 | 8.731.650 |
| · Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto | | - | - |
| · Ganancia (pérdida) de servicios Financieros | | 5.337.649 | 8.731.650 |
| ESTADO DE RESULTADOS | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 |
| BENEFICIOS SOCIALES | | | |
| · Ingresos por prestaciones adicionales | 31 | 434.642 | 191.056 |
| · Gastos por prestaciones adicionales | 31 | (2.092.083) | (1.886.582) |
| · Ingreso neto por prestaciones adicionales | | (1.657.441) | (1.695.526) |
| · Ingresos por prestaciones complementarias | | 35.967 | 65.484 |
| · Gastos por prestaciones complementarias | | - | - |
| · Ingreso neto por prestaciones complementarias | | 35.967 | 65.484 |
| · Ganancia (pérdida) de beneficios sociales | | (1.621.474) | (1.630.042) |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 3.604.016 | 5.599.176 |
| · Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora | | 3.604.016 | 5.599.176 |
| · Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras | | - | - |
| GANANCIA (PÉRDIDA) | | 3.604.016 | 5.599.176 |

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado



| | FONDO SOCIAL | OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO | OTRAS RESERVAS | GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS | PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA | PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS | PATRIMONIO TOTAL |
|---|-------------------|--|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|-------------------|
| · Saldo inicial período actual 01/01/2012 | 56.226.950 | 0 | 0 | 5.599.176 | 61.826.126 | 0 | 61.826.126 |
| · Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| · Incremento (disminución) por correcciones de errores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| · Saldo inicial reexpresado | 56.226.950 | 0 | 0 | 5.599.176 | 61.826.126 | 0 | 61.826.126 |
| · Cambios en patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| · Resultado integral | 0 | 0 | 0 | 3.604.016 | 3.604.016 | 0 | 3.604.016 |
| · Incremento de fondo social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| · Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | 5.599.176 | 0 | 0 | (5.599.176) | 0 | 0 | 0 |
| · Incremento (disminución) por cambio en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| · Total de cambios en patrimonio | 5.599.176 | 0 | 0 | (1.995.160) | 3.604.016 | 0 | 3.604.016 |
| · Saldo final período actual 31-12-2012 | 61.826.126 | 0 | 0 | 3.604.016 | 65.430.142 | 0 | 65.430.142 |



Estado de Flujo de Efectivo Consolidado



| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| SERVICIOS NO FINANCIEROS | | | |
| · Clase de cobros por actividades de operación | | | |
| · Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 9.853.450 | 7.085.413 |
| · Otros cobros por actividades de operación | | 49.445.482 | 41.724.259 |
| · Clases de pagos | | | |
| · Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (14.592.170) | (12.473.804) |
| · Pagos a y por cuenta de los empleados | | (11.121.722) | (9.575.201) |
| · Otros pagos por actividades de operación | | (51.886.467) | (52.108.830) |
| · Intereses recibidos | | 30.304.145 | 27.949.901 |
| · Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | - | 28 |
| · Otras entradas (salidas) de efectivo | | 3.734.391 | 4.568.342 |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros | | 15.737.109 | 7.170.108 |
| SERVICIOS FINANCIEROS | | | |
| · Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional | | | |
| · (Aumento) disminución en colocaciones de crédito social | 37 | (5.634.409) | 5.496.803 |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros | | 10.102.700 | 12.666.911 |
| BENEFICIOS SOCIALES | | | |
| · Prestaciones adicionales y complementarias | | 499.486 | 1.302.833 |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros | | 499.486 | 1.302.833 |
| · Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación | | 10.602.186 | 13.969.744 |

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN) | NOTAS | 31-12 -2012 | 31-12-2011 |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| SERVICIOS NO FINANCIEROS | | | |
| · Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | 47.851.279 | 53.295.203 |
| · Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | | (50.499.902) | (55.210.186) |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros | | (2.648.623) | (1.914.983) |
| SERVICIOS FINANCIEROS | | | |
| · Compras de activos fijos | | (1.078.735) | (1.183.517) |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros | | (1.078.735) | (1.183.517) |
| · Flujos de Efectivo Netos procedentes de (utilizados en) actividades de Inversión | | (3.727.358) | (3.098.500) |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| SERVICIOS NO FINANCIEROS | | | |
| · Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 17.485.925 | 25.465.941 |
| · Total importes procedentes de préstamos | | 17.485.925 | 25.465.941 |
| · Pagos de préstamos | | (17.620.996) | (30.578.228) |
| · Intereses pagados | | (4.811.814) | (3.996.883) |
| · Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros | | (4.946.885) | (9.109.170) |
| · Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación | | (4.946.885) | (9.109.170) |
| · Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | 1.927.943 | 1.762.074 |
| · Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 0 | 0 |
| · Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 0 | 0 |
| · Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | 1.927.943 | 1.762.074 |
| · Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | | 6.610.047 | 4.847.973 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO | | 8.537.990 | 6.610.047 |



Notas a los Estados Financieros



| | | FORMATO FUPEF-IFRS | | |
|------|---|--|-------------|------------------|
| I.00 | IDENTIFICACIÓN | | | |
| I.01 | Razón Social | Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre | | |
| I.02 | Naturaleza Jurídica | Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. | | |
| I.03 | RUT | 82.606.800-0 | | |
| I.04 | Domicilio | Nataniel Cox 125 | | |
| I.05 | Región | Metropolitana | | |
| I.06 | Teléfono | 25706600 | | |
| I.07 | E-mail | nabravo@caja18.cl | | |
| I.08 | Representante Legal | Nelson Bravo Correa | | |
| I.09 | Gerente General | Nelson Bravo Correa | | |
| | | | | |
| I.10 | Directorio | | | |
| | | | | |
| | Cargo | Nombre | RUT | Estamento |
| | Presidente | Pedro Lizana Greve | 4.328.984-5 | Empleadores (E) |
| | Director | Amador Auad Herezi | 4.769.263-6 | Empleadores (E) |
| | Director | Mario García Viñuela | 4.823.906-4 | Empleadores (E) |
| | Director | Oswaldo Lagos Castillo | 6.389.370-6 | Trabajadores (T) |
| | Director | Luis Jara Leiva | 7.735.049-7 | Trabajadores (T) |
| | Director | Carlos Palma Rivadeneira | 9.514.214-1 | Trabajadores (T) |
| | | | | |
| I.11 | Número de entidades empleadoras afiliadas | | | 14.193 |
| I.12 | Número de trabajadores afiliados | | | 457.164 |
| I.13 | Número de pensionados afiliados | | | 125.724 |
| I.14 | Número de trabajadores | | | 1.053 |
| I.15 | Patrimonio | | | M\$65.430.142 |



Nota I Información general

(a) Constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N° 1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N° 18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

| | |
|---------------------------------|-------------------------------------|
| ASIGNACIÓN FAMILIAR | D.L. N°307 de 6 de julio de 1974 |
| SUBSIDIO DE CESANTÍA | D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974 |
| SUBSIDIO DE INCAPACIDAD LABORAL | D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978 |
| SUBSIDIO REPOSO MATERNAL | Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985 |

De acuerdo con la Ley N° 18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la "CCAF Javiera Carrera" conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

(b) Gobierno Corporativo

De acuerdo a las mejores prácticas, CCAF 18 de Septiembre ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de CCAF 18 de Septiembre (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual, y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

Los Comités sesionados durante el período corresponden a:

» Comité de Auditoría:

Su objetivo es velar por el cumplimiento de normas y procedimientos, la correcta aplicación y funcionamiento del sistema de control interno de la organización, monitorea a las unidades de gestión para el cumplimiento de los objetivos y que los estados financieros presenten razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones. Los principales asuntos tratados corresponden a análisis de los informes de auditoría en materia de procesos, tecnología, agencias, estados financieros e infraestructura y seguimiento de hallazgos de auditoría.

» Comité de Finanzas y Riesgo:

Su objetivo es definir las políticas de colocación de crédito y de tratamiento de la morosidad, de acuerdo a las directrices de riesgo y rentabilidad definidas por el Directorio.

Además como función principal tiene el definir las políticas para administrar los riesgos de liquidez y solvencia, riesgo de mercado y riesgo crediticio, así como también



definir los distintos planes de contingencia, frente a los diversos escenarios que la Caja puede enfrentar:

» **Comité de Tecnología:**

Su objetivo es velar que los desarrollos asociados a tecnologías de información y sistemas logren integrar y dar confiabilidad a los datos, con miras a sustentar una adecuada toma de decisiones y generación de reportes de calidad. También se preocupa que los desarrollos internos y las soluciones adquiridas externamente armonicen con los objetivos establecidos.

» **Comité Comercial e Infraestructura:**

Su objetivo es definir las políticas de inversión y mantenimiento para conservar en óptimas condiciones los edificios corporativos y centros recreacionales, vacacionales y de salud, con la finalidad de otorgar el máximo bienestar y servicio, tanto a empresas adherentes, trabajadores afiliados y pensionados, así como también al propio personal de la Caja.

» **Comité de Gestión y Desarrollo de Personas:**

Su objetivo es estudiar los planes de incentivo y la política de remuneraciones, en concordancia con los sistemas de evaluación de desempeño definidos por la institución, con miras a optimizar el eficiente desempeño de las personas. También define las dotaciones óptimas necesarias para desarrollar los distintos procesos de negocios.

» **Comité Estratégico:**

Conformado por el Directorio en pleno y su objetivo es preocuparse del seguimiento del Plan Estratégico Institucional. Dentro de ello, el control del Plan Comercial y la Política de Inversión en mejoras computacionales y de infraestructura y la aplicación de una prudente Administración de Riesgo, conforman sus ejes de control principales.

(c) Políticas y procedimientos

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, ha establecido y comunicado apropiadamente políticas y procedimientos que resumen como deben implementarse y ejecutarse las tareas importantes y controles.

Desde el año 2011 se comenzó con una serie de mejoras sistémicas que apuntan a fortalecer las directrices de control interno de las políticas y procedimientos establecidos. Actualmente se está implementando y operando un nuevo Sistema ERP el cual fue levantado y diseñado para optimizar el manejo de la información y hacer más eficiente los procesos internos de la Caja.

(d) Descripción de Operaciones y Actividades Principales

La Caja es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de nuestros afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad. En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados con el fin de cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación. Asimismo, Caja 18 es muy consciente de la vida en familia, la recreación y el buen uso del tiempo libre de nuestros afiliados, por lo que ha priorizado la creación de espacios agradables para el esparcimiento, el turismo y la recreación en familia, desarrollando ofertas turísticas y vacacionales de primer nivel a través de Centros propios a lo largo del país, con el objetivo de que nuestros afiliados disfruten periódicamente de actividades en torno al deporte y la cultura.

Por otro lado, Caja 18 posee alternativas de financiamiento que ofrece una cobertura de crédito social al cual pueden recurrir nuestros afiliados según sus intereses y necesidades, teniendo la certeza de que obtendrán una solución cuya calidad y costo serán convenientes respecto al mercado.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

Las actividades de la Caja de Compensación y Asignación Familiar 18 de Septiembre y sus filiales, están organizadas en cuatro segmentos operacionales, basados en el giro principal de cada sociedad, descritos en Nota 3.1.

(e) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de la Caja y filiales al 31 diciembre de 2012 y 2011:

| SOCIEDAD | 31-12-2012 | 31-12-2011 |
|-----------------------|------------|------------|
| CCAF 18 de Septiembre | 1.027 | 988 |
| Empresas relacionadas | 26 | 35 |
| | _____ | _____ |
| Total empleados | 1.053 | 1.023 |

Nota 2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las filiales en las cuales posee control, y cubren los períodos terminados en la misma fecha de los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, los que han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios:

Entidades de Cometido Específico (ECE)

Las entidades de cometido específico (ECE) son creadas para cumplir con un objetivo específico y bien definido, como la securitización de activos específicos, o la ejecución de una transacción de préstamo específica.

Una ECE se consolida si, basándose en la evaluación del fundamento de su relación con la Caja y los riesgos y ventajas de las ECE, la Caja concluye que la controla. Las siguientes circunstancias pueden indicar una relación en la que, esencialmente, la Caja controla y, por lo tanto, consolida una ECE.



Las actividades de las ECE se llevan a cabo a nombre de la Caja de acuerdo con sus necesidades comerciales específicas, por lo que la Caja obtiene beneficios de la operación de las ECE.

» La Caja posee la autoridad para tomar decisiones para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de las ECE, o mediante el establecimiento de un mecanismo de "piloto automático", la Caja ha delegado esta autoridad de toma de decisiones.

» La Caja posee derechos para obtener la mayoría de los beneficios de las ECE y, por tanto, puede estar expuesto a riesgos incidentales a las actividades de las ECE.

» La Caja mantiene la mayoría de los riesgos residuales o de propiedad relacionados con las ECE o sus activos con el propósito de obtener beneficios de sus actividades.

La evaluación de si la Caja posee control sobre las ECE

es llevada a cabo al inicio y generalmente no se realiza ninguna reevaluación del control en ausencia de cambios en la estructura o términos de las ECE, o transacciones adicionales entre la Caja y las ECE. Los cambios diarios en las condiciones del mercado generalmente no llevan a una reevaluación del control. Sin embargo, a veces cambios en las condiciones del mercado pueden alterar el fundamento de la relación entre la Caja y las ECE, y en tales casos la Caja determina si el cambio garantiza una reevaluación del control en base a los hechos y circunstancias específicas. Cuando las acciones voluntarias de la Caja, tales como prestar montos que exceden las facilidades de liquidez existentes o extender los términos más allá de los establecido originalmente, cambian la relación entre la Caja y las ECE, la Caja realiza una reevaluación del control sobre las mismas ECE.

El detalle de las Entidades de Cometido Específico consolidadas es el siguiente:

| | RUT | NOMBRE SOCIEDAD | PAÍS DE ORIGEN | MONEDA FUNCIONAL | % DE PARTICIPACIÓN |
|---|--------------|--|----------------|------------------|--------------------|
| 1 | 72.413.900-0 | Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre | Chile | Peso Chileno | 100 |
| 2 | 76.613.510-2 | Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda. | Chile | Peso Chileno | 100 |
| 3 | 65.237.320-8 | Corporación de Deportes Club Deportivo 18 de Septiembre | Chile | Peso Chileno | 100 |
| 4 | 71.819.800-3 | Corporación de Educación 18 de Septiembre | Chile | Peso Chileno | 100 |
| 5 | 96.824.660-7 | Centro de Salud 18 de Septiembre | Chile | Peso Chileno | 100 |
| 6 | 96.948.880-9 | Patrimonio Separado N°20 - BCI Securitizadora S.A. | Chile | Peso Chileno | 100 |

2.2 Período Contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- » Estado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011.
- » Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales: Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- » Estado de Flujos de Efectivo: Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- » Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2.3 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros consolidados de CCAF 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) en su Circular No.2715 del 11 de febrero de 2011 (Derogando la Circular N°2654 del 26 de junio de 2010), la cual establece la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), salvo en lo que respecta a las Provisiones por Riesgo de Crédito, las que deben ceñirse a la normativa impartida para tal efecto por dicha Superintendencia, mediante Circular N°2.588, de 2009.

La Caja y sus Filiales han determinado sus principales políticas contables relacionadas a la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- » Normas e interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- » A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la Administración considera:
 - » Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS).
 - » La Administración de la Caja también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

Las notas a los estados financieros consolidados contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo.



2.4 Nuevos Pronunciamientos Contables

» Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas

| ENMIENDAS A NIIF | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|---|--|
| NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011 |
| NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010 |
| Mejoras a NIIFs Mayo 2010 - colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011 |
| NIIF 1 (revisada), adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera - (i) Eliminación de Fechas fijadas para Adoptadores por Primera Vez - (ii) Hiperinflación Severa | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011 |
| NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Transferencias de Activos Financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011 |

| NUEVAS INTERPRETACIONES | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|--|--|
| CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010 |

| ENMIENDAS A INTERPRETACIONES | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|--|--|
| CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011 |

| ENMIENDAS A NIIFS | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|---|--|
| NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012 |
| NIC 12, Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012 |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrán afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

» Pronunciamientos contables aún no vigentes

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

| NUEVAS NIIF | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|---|--|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015 |
| NIIF 10, Estados Financieros Consolidados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 11, Acuerdos Conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 27, Estados Financieros Separados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIC 28, Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |
| NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

| ENMIENDAS A NIIFS | FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA |
|--|--|
| NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de Requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 19, Beneficios a los empleados | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 |

La Administración de la Caja estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Caja de Compensación 18 de Septiembre y Filiales.

2.5 Responsabilidad de la Información

El Directorio de la Caja ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, Normas emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2013.



Nota 3 Resumen de principales políticas contables aplicadas

3.1 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Esta información puede ser distinta de la utilizada en la elaboración del estado de resultados y del balance. Por lo tanto, la entidad deberá revelar las bases sobre las que la información por segmentos es preparada, así como las reconciliaciones con los importes reconocidos en el estado de resultados y en el balance.

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Un segmento de operación es un componente de la Caja que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Caja, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración de la Caja para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Caja posee cuatro segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación y estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

» **a** Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo y habitacionales otorgados a los afiliados y pensionados.

» **b** Fondos Nacionales: Es la administración que efectúa la Caja en cuanto a los fondos nacionales entregados por el Estado.

» **c** Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.

» **d** Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por la Caja y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.

3.2 Transacciones en Moneda Extranjera y Métodos de Conversión

» **a** Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, que es el peso chileno, correspondiendo a su moneda funcional y de presentación. Por consiguiente, los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos que es la moneda funcional y de presentación de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales.

» **b** Transacciones y saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y filiales no presenta operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF) fueron traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período, informados por el Banco Central de Chile. El valor de conversión al 31 de diciembre de 2012 para la Unidad Fomento

es de \$22.840,75, (\$22.294,03 al 31 de diciembre de 2011 y \$21.456,25 al 1 de enero de 2011).

Las diferencias resultantes por la variación de la Unidad de Fomento (UF) son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro "Resultado por unidades de reajuste".

3.3 Activos y Pasivos Medidos a Costo Amortizado

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (en más o menos según sea el caso), calculado con el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado, siendo estas las colocaciones de créditos social, activos por mutuos hipotecarios endosables, y deudas comerciales y otras cuentas por cobrar:

3.4 Cuentas Comerciales por Cobrar y Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas

Las cuentas comerciales a cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y, posteriormente, a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Caja no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

3.5 Deterioro Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos futuros que se espera se realicen por dichos activos.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.6 Deterioro Activos No Financieros

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Caja en la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Caja prepara las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio.



En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo (distinto de la plusvalía) reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

3.7 Pasivos Financieros

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por interés durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del pasivo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía de corto y largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

3.8 Operaciones de Leasing (Arrendamientos)

Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Caja, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los bienes con pacto de retro arrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación

y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo "Otros pasivos financieros". El resultado obtenido en esta operación se presenta en "otras propiedades, planta y equipos", y se amortiza en la duración del contrato.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen sobre base devengada en los estados de resultados durante el plazo de duración del contrato.

3.9 Transacciones con Entidades Relacionadas

Actualmente la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, a fin de otorgar servicios valorados a sus afiliados, administra parte de sus prestaciones a través de las siguientes Corporaciones: Centro de Salud 18 de Septiembre S.A., Centro de Capacitación 18 de Septiembre Ltda., Club Deportivo 18 de Septiembre y Corporación de Servicios y Prestaciones 18 de Septiembre.

La Caja revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) N°24, se ha informado separadamente las transacciones de la Caja, las Corporaciones, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas.

Personal clave de la Administración son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Caja ya sea directa o indirectamente.

3.10 Propiedades, Planta y Equipos

Reconocimiento y medición

Los ítems de propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Cuando partes de un ítem de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo. Las ganancias o pérdidas generadas en

la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de la utilidad obtenida de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y se reconoce neta en el rubro "Otras ganancias (pérdida)".

Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es activado su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Los costos por dismantelar propiedades, plantas y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

La depreciación de propiedad, plantas y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, considerando el valor residual estimado de éstos. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| | VIDA ÚTIL MÍNIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL MÁXIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO (AÑOS) |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|--|
| Edificios | 5 | 75 | 40 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1 | 75 | 13 |
| Plantas y equipos | 1 | 91 | 3 |
| Activos en leasing | 1 | 74 | 62 |
| Otros | 1 | 79 | 13 |

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.



3.11 Activos Intangibles

Corresponden fundamentalmente a licencias. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado.

Este grupo de activos se amortizan en su vida útil económica remanente de los mismos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en 3.6.

3.12 Costos por Intereses

Los costos por intereses directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un período de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

3.13 Activos Financieros

La Caja clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

» **a** Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y 1 de enero de 2011, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no presenta activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se incluyan a futuro en esta categoría se registrarán en el reconocimiento inicial a valor razonable, posteriormente los efectos de cambios en su valor justo se reconocerán en resultados. Estos efectos se obtendrán de datos observables en el mercado.

» **b** Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes.

» **c** Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Caja vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

3.14 Colocaciones de Crédito Social y Activos por Mutuos Hipotecarios No Endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios no endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588, de 2009 de la Superintendencia de Seguridad Social.

El criterio definido para determinar la provisión de deterioro de la cartera de colocación se realiza en base a lo señalado según Circular N°2.588, de 2009 y es el siguiente:

Deterioro de la Cartera de Crédito Social

El cálculo de las provisiones para crédito social se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social, la cual considera categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

» **Provisión estándar:** Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.

» **Provisión idiosincrática:** Esta provisión puede ser desglosada en provisión idiosincrática asociada a Cartera Renegociada y provisión idiosincrática asociada a Cartera no Renegociada.

» **Cartera renegociada:** Utiliza un criterio conservador para su cálculo donde se considera la máxima condición de morosidad del o los créditos que se están renegociando.

» **Cartera no renegociada:** En este caso el cálculo de la provisión se realiza mediante dos modelos estadísticos. Al primer modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que han cotizado regularmente en los últimos 12 meses y al segundo modelo ingresan las operaciones de afiliados de empresas que no han cotizado los últimos 12 meses.

Las variables involucradas para el deterioro de la cartera de Crédito Social, son las siguientes:

Modelo de empresas con cotizaciones:

- » Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre)
- » Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja
- » Número de cotizantes promedio de la empresa en los últimos 6 meses
- » Renta del afiliado

Modelo de empresas sin cotizaciones:

- » Número de créditos morosos/número total de créditos (al último cierre).
- » Cuotas canceladas/plazo pactado (al último cierre).
- » Número de empresas en las que ha trabajado el afiliado que cotizan en la Caja.

La determinación de los montos por deterioro corresponde al porcentaje determinado en función de la naturaleza de morosidad por el saldo capital de deuda.

3.15 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos disponibles en cuentas corrientes, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.16 Fondo Social

Está constituido por los recursos netos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley N° 18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensaciones.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley. El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta.

También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.



3.17 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

3.18 Otros Pasivos Financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

3.19 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

Las actividades principales de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta, sin embargo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y 1 enero de 2011, se ha reconocido impuesto a la renta de primera categoría, debido a las operaciones afectas de la Filial Centro de Salud 18 de Septiembre S.A.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter per-

manente, debido a su régimen tributario; los impuestos reconocidos corresponden a la filial Centro de Salud 18 de Septiembre S.A.

3.20 Provisiones por Beneficios a los Empleados

» a Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

» b Indemnización por años de servicios

En concordancia a lo dispuesto en el Artículo 26 N°9 de la Ley 18.833, la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado del ejercicio en que dicho evento ocurre.

Sin embargo, la Caja provisiona indemnización por años de servicio, pactada en los convenios colectivos vigentes, correspondiente a aquellos trabajadores que prestan servicio en la Caja desde antes del 24 de julio de 1978, por no ser aplicables la prohibición de la citada Ley.

3.21 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.22 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades

de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Caja, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo. A continuación se presenta la valorización por tipo de ingresos:

Intereses de Crédito Social

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el principio contable del devengado, utilizando para ello el método de tasa efectiva, sin embargo, en el caso de los créditos sociales morosos se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes a los 90 días de morosidad.

Ingresos y Gastos por Prestaciones Adicionales y Complementarias

Sólo se reconocen ingresos y gastos ordinarios derivados de la prestación de servicios a terceros cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación.

Ingresos y Gastos por Prestaciones de Servicios

Corresponden a la prestación de servicios de recaudación principalmente, reconocidos al momento de generarse el derecho al cobro u obligación de su pago.

3.23 Arrendamientos

Los arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador, son clasificados como arrendamiento

operacional. Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

3.24 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

3.25 Clasificación Corriente y no Corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.



3.26 Estado de Flujo de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor; tales como: efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Caja, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

3.27 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensa ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y que la Caja tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

3.28 Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Caja y Filiales y las ECE para

cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- » La valoración de activos comprados para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- » La vida útil y el valor residual de las propiedades, mobiliario y equipo e intangibles.
- » Cálculo el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.



Nota 4 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

» Base de transición

Aplicación de NIIF

La Caja y sus filiales al 31 de diciembre de 2011 prepararon sus primeros estados financieros, de manera proforma, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas de la Superintendencia de Seguridad Social impartidas en la Circular N°2715. La Caja y Filiales ha aplicado NIIF I al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Caja, es el 1 de enero de 2011. La Caja ha preparado su estado de situación de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Caja es el 1 de enero de 2012.

La NIIF I por lo general exige la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, dicha norma permite ciertas exenciones en su aplicación, en particular a períodos anteriores, con el objeto de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Las NIIF incorporan los siguientes aspectos relevantes: importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros, incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambios en el patrimonio neto y un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

Para efectos de preparación de las notas, en ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

En la Nota de Conciliación de PCGA anteriores con las NIIF, de reconciliación de Patrimonio Neto números I, II, se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF I entre los saldos de cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011 y sobre la ganancia neta al 31 de diciembre de 2011, resultantes de aplicar la NIIF I.

» Exención de Reexpresar la Información Comparativa y Aplicación de PCGA Anteriores

» a Combinación de negocio

No aplica esta exención.

» b Valor razonable o revalorización como costo atribuido

La Caja, en la fecha de transición a NIIF ha considerado que la metodología de valoración de su activo inmovilizado será el modelo de costo a excepción de las instalaciones, bienes raíces y terrenos los cuales fueron ajustados a su valor razonable, considerando para ello informes de tasadores independientes.

» c Retribuciones a los empleados

No aplica esta exención.

» d Diferencia de conversión acumulada

No aplica esta exención.

» e Instrumentos financieros compuestos

Esta exención no es aplicable.

» f Fecha de transición de subsidiarias, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición

Esta exención no es aplicable.

» g Re-expresión de comparativos respecto de NIC 26 y NIC 39

Esta exención no es aplicable.

» h Transacciones que implican pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable.

» i Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

» j Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo del inmovilizado material



Esta exención no es aplicable.

» **k** Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable

Esta exención no es aplicable.

» **l** Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

» **m** Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales

Esta exención no es aplicable.

» **n** Arrendamientos

Esta exención no es aplicable.

» Conciliación entre NIIF y PCGA

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF en Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre y Filiales de acuerdo con los siguientes detalles:

- I. Conciliación de patrimonio al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011.
- II. Conciliación de la ganancia para el período anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- III. Reconciliación del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011.

I. Conciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011

| CONCILIACIÓN | PATRIMONIO TOTAL | |
|--|------------------|-------------|
| | 31-12-2011 | 01-01-2011 |
| | M\$ | M\$ |
| Patrimonio Neto, PCGA chilenos | 56.238.295 | 49.955.243 |
| Ajuste revaluación de terrenos, bienes raíces e instalaciones | 6.071.020 | 6.283.699 |
| Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo | 3.595.490 | 695.973 |
| Ajuste por deterioro | (1.973.292) | (1.452.153) |
| Ajuste por patrimonio separado | (124.408) | (124.408) |
| Ajuste por activos que no califican según NIIF | (238.113) | (238.113) |
| Eliminación corrección monetaria | (1.750.888) | 1.098.687 |
| Efecto depreciación y amortización del ejercicio | 8.022 | 8.022 |
| | — | — |
| Montos de ajustes | 5.587.831 | 6.271.707 |
| | — | — |
| Patrimonio neto conforme a NIIF | 61.826.126 | 56.226.950 |

II. Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2011 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera

| CONCILIACIÓN | PATRIMONIO TOTAL |
|--|------------------|
| | 31-12-2011 |
| | M\$ |
| Resultado del período conforme a PCGA chilenos al 31.12.2011 | 4.510.193 |
| Ajuste reconocimiento intereses devengados y provisión de riesgo | 2.899.517 |
| Eliminación corrección monetaria | (1.076.716) |
| Efecto depreciación y amortización del ejercicio | (212.679) |
| Ajuste por deterioro | (521.139) |
| | _____ |
| Monto de ajustes | 1.088.983 |
| | _____ |
| Resultado del período conforme a NIIF al 31.12.2011 | 5.599.176 |

III. Reconciliación del Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2011 desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera.

| CONCILIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO |
|--|--------------------------------------|
| | M\$ |
| Efectivo y equivalente de efectivo según PCGA | 6.610.047 |
| | _____ |
| Monto de ajustes | - |
| | _____ |
| Efectivo y equivalente de efectivo de acuerdo a NIIF | 6.610.047 |



Nota 5 Gestión del riesgo financiero

La Gestión de Riesgos Integral realizada por CCAF 18 de Septiembre se basa en los estándares establecidos por Basilea II, los cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros, para lo cual trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen operacional y continuidad del negocio. Es por lo anterior que para CCAF 18 de Septiembre los grandes tipos de riesgos que afectan las operaciones corresponden a Riesgo Operacional, Riesgo de Crédito y Riesgo Financiero (Riesgo de Liquidez y Mercado).

A. Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Desde el año 2011 se ha fortalecido fuertemente la Subgerencia de Riesgo Operacional y Financiero en los lineamientos estratégicos, desarrollando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones dadas por la Superintendencia de Seguridad Social, basadas en las normas internacionales de Basilea II.

El objetivo de esta Subgerencia es implementar los procesos que le permitan administrar y minimizar las pérdidas operacionales a través de un modelo de gestión continuo que brinde calidad a los procesos en las diferentes líneas de trabajo. Lo anterior tiene el fin de garantizar un ambiente de control eficiente y eficaz, proporcionando a la institución y a la administración una visión global e integral de los riesgos, implementando metodologías de mitigación para cubrir sus exposiciones, y a la vez, disminuyendo los efectos sobre el patrimonio de CCAF 18 de Septiembre.

Lo relevante respecto al Riesgo Operacional es contar con un proceso de gestión de análisis, quien va a permitir la buena administración de los riesgos en el marco de los estándares y niveles de exposición que defina CCAF 18 de Septiembre para su gestión.

El enfoque implementado en CCAF 18 de Septiembre considera tres aspectos, cada uno de ellos orientados a fortalecer y administrar ámbitos específicos de riesgos inherentes a la operación diaria que en conjunto o de forma independiente tienen un objetivo común: disponer de procesos, productos y servicios con altos niveles operacionales y bajos índices de riesgos, los que corresponden a:

- » Riesgo Operacional
- » Continuidad del Negocio
- » Seguridad de la Información

Nuestro desafío es lograr que este enfoque se materialice e incorpore en el quehacer diario de CCAF 18 de Septiembre a través de estrategias de comunicación que faciliten la adopción de metodologías y buenas prácticas como parte de los procesos críticos del negocio.

B. Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es uno de los más importantes en CCAF 18 de Septiembre, ya que este es la probabilidad de no pago de los créditos, siendo este factor significativo ya que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

El área de Riesgo de Crédito opera de forma independiente y es contraparte efectiva de la Gerencia Comercial en el otorgamiento de créditos sociales. Su principal objetivo es administrar una correcta y eficiente relación de Riesgo – Retorno en los diferentes segmentos de trabajadores afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera.

En el año 2010, la Superintendencia de Seguridad Social emitió la circular N°2588 la cual establecía la aplicación de una nueva metodología de cálculo de provisiones por riesgo de crédito, la cual provocó importantes impactos financieros en los resultados. Para dar cumplimiento a la nueva normativa CCAF 18 de Septiembre desarrolló e implementó un modelo llamado "Credit Scoring" la

cual ayuda a predecir la probabilidad de mora de un crédito y entrega información importante para apoyar el proceso de otorgamiento de crédito, con lo cual se puede ejercer control en la morosidad futura dejando reflejado el resultado en provisiones.

C. Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo los siguientes: variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de CCAF 18 de Septiembre), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

El riesgo que CCAF 18 de Septiembre sufra de exposición por variación cambiaria es nula, ya que la gran medida de las operaciones son realizadas en moneda local, siendo los riesgos más importantes el deterioro de la cartera de créditos y la exposición de las variaciones de tasas de interés.

El Directorio de CCAF 18 de Septiembre ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

Medición del Riesgo de liquidez

La medición de Riesgo Liquidez de CCAF 18 de Septiembre se realiza quincenalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en las circulares N°2.502 y N°2.586, que establece un modelo de proyección de flujos ingreso y egreso en un horizonte de 365 días divididos en 5 bandas de tiempo.

Banda 1: Menor o igual 15 días

Banda 2: menor o igual a 1 mes.

Banda 3: menor o igual a 3 meses.

Banda 4: menor o igual a 6 meses.

Banda 5: menor o igual a 12 meses.

Brechas de liquidez

El modelo establecido por la SUSESO establece que en cada banda se medirá la liquidez a través de brechas de liquidez, estas son la diferencia entre los egresos e ingresos y se calcula de la siguiente forma:

Flujo de egresos (banda n) - Flujo de ingresos (banda n) = Brecha de Liquidez.

Cabe destacar que se evaluará de forma positiva mientras más cercano a $-\infty$ (menos infinito) sea la brecha de liquidez.

Límites de brechas permitidos

De acuerdo a lo señalado por la SUSESO, los límites permitidos están determinados dependiendo de 2 criterios: Banda de tiempo y Patrimonio.

Fórmula de cálculo para el límite de brechas para cada banda:

Porcentaje de Patrimonio por banda de tiempo para delimitar límites de brechas (ingresos x banda n < egresos x banda n)

Banda 1: 10%

Banda 2: 25%

Banda 3: 50%

Banda 4: 75%

Banda 5: 100%

Los flujos de ingresos y egresos por banda fueron:

» **Banda 1:** Ingresos MM\$17.745 / Egresos MM\$8.481

» **Banda 2:** Ingresos MM\$19.997 / Egresos MM\$12.575

» **Banda 3:** Ingresos MM\$40.078 / Egresos MM\$32.914

» **Banda 4:** Ingresos MM\$71.636 / Egresos MM\$63.065

» **Banda 5:** Ingresos MM\$127.188 / Egresos MM\$117.607

En este caso, los niveles de liquidez estuvieron dentro de lo establecido por la SUSESO.



Solvencia:

La solvencia se mide a través del índice de Basilea es aquel que mide los riesgos a los que están expuestas las Instituciones Financieras en términos de solvencia y se encuentra establecido dentro de las convenciones del Comité de Basilea. A nivel normativo la SUSESO establece que el índice de Basilea debe ser mayor o igual a 16%, la fórmula para el cálculo del índice de Basilea es la siguiente:

FONDO SOCIAL / ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO

Este índice, de acuerdo a la norma, debe ser superior a un 16%. En el caso de CCAF 18 de Septiembre, para el período informado el índice de Basilea es de un 47,17%, encontrándose dentro de los límites normativos.

En el período, la exposición de CCAF 18 de Septiembre al Riesgo de Mercado es establecida en términos absolutos y presenta una tendencia de menor exposición en términos relativos. Lo anterior debido a una estructura de deuda de mayor similitud a la estructura de activos, debido al aumento en la duración de la deuda bancaria y al aumento del Fondo Social, dada la capitalización de los resultados obtenidos en el período 2011. El control de riesgos de mercado ha experimentado cambios significativos, ya que a partir de enero de 2011 se realizan diversos análisis técnicos que son plasmados en reportes periódicos, lo que se ha traducido en una mejora en la generación, análisis de información y toma de decisiones.

Medición del Riesgo de mercado

La medición de Riesgo de Mercado CCAF 18 de Septiembre la realiza semanalmente, de acuerdo a los parámetros de riesgo financiero establecidos por la SUSESO en la circular N°2.589, que establece un modelo de medición de los riesgos de tasas e inflación (que afectan el riesgo de mercado), a través de una estimación de probable pérdida de acuerdo a los descalces que existan en cada banda de tiempo.

Existen 14 bandas de tiempo para los flujos de activos.

- » **Banda 1:** Menor a 1 mes.
- » **Banda 2:** Mayor o igual a 1 mes, menor a 3 meses.
- » **Banda 3:** Mayor o igual a 3 meses, menor a 6 meses.
- » **Banda 4:** Mayor o igual a 6 meses, menor a 9 meses.
- » **Banda 5:** Mayor o igual a 9 meses, menor a 12 meses.
- » **Banda 6:** Mayor o igual a 1 año, menor a 2 años.
- » **Banda 7:** Mayor o igual a 2 año, menor a 3 años
- » **Banda 8:** Mayor o igual a 3 años, menor a 4 años.
- » **Banda 9:** Mayor o igual a 4 años, menor a 5 años.
- » **Banda 10:** Mayor o igual a 5 años, menor a 7 años.
- » **Banda 11:** Mayor o igual a 7 años, menor a 10 años.
- » **Banda 12:** Mayor o igual a 10 años, menor a 15 años.
- » **Banda 13:** Mayor o igual a 15 años, menor a 20 años.
- » **Banda 14:** Mayor o igual a 20 años.

Los niveles de exposición al riesgo de mercado registrados el 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Exposición al corto plazo: M\$350.070

Exposición al largo plazo: M\$3.748.067

Exposición total: M\$4.098.136

El modelo para medir el Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado es propuesto por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), el que abarca el período de un año. Este es analizado quincenalmente, supervisándose periódicamente las brechas, siendo destacable el hecho de que nunca se han superados los límites establecidos tanto por la SUSESO como por los límites establecidos en la Política Interna de CCAF 18 de Septiembre.

Nota 6 Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los monto de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Sus resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Caja a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es

revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- » a Pérdida estimada por deterioro de activos
- » b Valor de instrumentos financieros
- » c Reconocimiento de ingresos
- » d Vidas útiles de propiedades, plantas y equipos
- » e Beneficios a empleados de largo plazo
- » f Compromisos y contingencias

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

Los principales criterios contables importantes aplicados por la Caja se relacionan con:

- » a Reconocimiento de ingresos
- » b Pérdidas por deterioro en los activos financieros
- » c Propiedades, planta y equipos



Nota 7 Información financiera por segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

CCAF 18 de Septiembre basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

CCAF 18 de Septiembre determinó cuatro segmentos operativos, los cuales se describen a continuación:

» Segmento Crédito Social

Es el segmento en el que se clasifican las operaciones relacionadas con aquellas personas que son trabajadores contratados por empresas previamente afiliadas a CCAF 18 de Septiembre y por aquellos trabajadores de entidades dependientes de entidades del Sector Público (Estado), comprendiendo a los organismos centralizados como descentralizados, municipalidades y otros y aquellas operaciones relacionadas con personas que están pensionadas.

» Fondos Nacionales

Ingresos por Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Egresos por Fondos Nacionales:

Corresponde a los gastos directos asociados por la administración de los fondos nacionales tales como: Asignación Familiar, Subsidio de Cesantía, Reposo Maternal y Enfermedad hijo menor de un año y Subsidio Incapacidad Laboral.

» Prestaciones Adicionales

Ingresos por Prestaciones Adicionales:

Las prestaciones adicionales son servicios prestados a trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

Egresos por Prestaciones Adicionales:

Las prestaciones adicionales corresponden a los beneficios otorgados a los trabajadores y pensionados afiliados a CCAF 18 de Septiembre, la prestación que otorga la Caja es en dinero.

» Otros

Corresponde a lo que no clasifica en las categorías antes descritas.



7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

| | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2012 |
|---|------------------|--------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingreso de actividades ordinarias | - | - | - | 346.516 | 346.516 |
| Costo de venta | - | - | - | - | - |
| Ganancia bruta | - | - | - | 346.516 | 346.516 |
| Otros ingresos por función | - | - | - | 1.076.551 | 1.076.551 |
| Gasto de administración no financieros | - | - | - | (595.475) | (595.475) |
| Otros gastos por función | - | - | - | (975.654) | (975.654) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | - | - |
| Ingresos financieros | - | - | - | 807.350 | 807.350 |
| Costos financieros | - | - | - | (513.480) | (513.480) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios | - | - | - | (136.431) | (136.431) |
| Resultado por unidad de reajuste | - | - | - | (108.882) | (108.882) |
| Gasto por impuestos a las ganancias | - | - | - | (12.654) | (12.654) |
| Ingresos por intereses y reajustes | 28.887.394 | - | - | - | 28.887.394 |
| Gastos por intereses y reajustes | (4.956.657) | - | - | - | (4.956.657) |
| Ingresos por comisiones | 10.494.042 | - | - | 1.708.332 | 12.202.375 |
| Otros ingresos operacionales | - | - | - | 5.155.697 | 5.155.697 |
| Gastos por comisiones | (6.142.615) | (383.913) | (76.783) | (1.074.958) | (7.678.269) |
| Provisión por riesgo de crédito | (6.277.986) | - | - | - | (6.277.986) |
| Remuneraciones y gastos del personal | (9.887.682) | (617.981) | (123.595) | (1.730.344) | (12.359.603) |
| Gastos administración financieros | (6.292.046) | (393.253) | (78.651) | (1.101.108) | (7.865.058) |
| Depreciación y amortizaciones | (575.064) | (35.941) | (7.188) | (100.636) | (718.829) |
| Otros gastos operacionales | (841.132) | (52.571) | (10.514) | (147.198) | (1.051.415) |
| Ingresos por prestaciones adicionales | - | - | 434.642 | - | 434.642 |
| Gastos por prestaciones adicionales | - | - | (2.092.083) | - | (2.092.083) |
| Ingresos por prestaciones complementarias | - | - | - | 35.968 | 35.968 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | 4.408.254 | (1.483.659) | (1.954.172) | 2.633.593 | 3.604.016 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Depreciación | 488.989 | 30.562 | 6.112 | 85.573 | 611.236 |
| Amortización | 86.074 | 5.380 | 1.076 | 15.063 | 107.593 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| EBITDA | 4.983.317 | (1.447.717) | (1.946.984) | 2.734.229 | 4.322.845 |

| | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2011 |
|---|------------------|--------------------|--------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingreso de actividades ordinarias | - | - | - | 421.732 | 421.732 |
| Costo de venta | - | - | - | - | - |
| Ganancia bruta | - | - | - | - | - |
| Otros ingresos por función | - | - | - | 801.259 | 801.259 |
| Gasto de administración no financieros | - | - | - | (1.023.876) | (1.023.876) |
| Otros gastos (por función) | - | - | - | (573.593) | (573.593) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | - | - | 63.334 | 63.334 |
| Ingresos financieros | - | - | - | 581.303 | 581.303 |
| Costos financieros | - | - | - | (494.638) | (494.638) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios | - | - | - | 65.244 | 65.244 |
| Resultado por unidad de reajuste | - | - | - | (1.365.593) | (1.365.593) |
| Ingresos por intereses y reajustes | 34.651.805 | - | - | - | 34.651.805 |
| Gasto por intereses y reajustes | (4.723.655) | - | - | - | (4.723.655) |
| Ingresos por comisiones | 11.949.801 | - | - | 1.945.316 | 13.895.117 |
| Otros ingresos operacionales | - | - | - | 3.829.336 | 3.829.336 |
| Gastos por comisiones | (10.743.115) | (671.445) | (134.288) | (1.880.044) | (13.428.892) |
| Provisión por riesgo de crédito | (6.309.294) | - | - | - | (6.309.294) |
| Remuneraciones y gastos del personal | (7.516.852) | (469.803) | (93.961) | (1.315.449) | (9.396.065) |
| Gastos administración financieros | (6.306.387) | (394.149) | (78.830) | (1.103.618) | (7.882.984) |
| Depreciación y amortizaciones | (481.640) | (30.103) | (6.021) | (84.286) | (602.050) |
| Otros gastos operacionales | (1.041.334) | (65.083) | (13.017) | (182.234) | (1.301.668) |
| | - | - | - | 22.396 | 22.396 |
| Ingresos por prestaciones adicionales | - | - | 191.056 | - | 191.056 |
| Gastos por prestaciones adicionales | - | - | (1.886.582) | - | (1.886.582) |
| Ingresos por prestaciones complementarias | - | - | - | 65.484 | 65.484 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Ganancia (pérdida) | 9.479.329 | (1.630.583) | (2.021.643) | (227.927) | 5.599.176 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Depreciación | 425.034 | 26.565 | 5.313 | 74.381 | 531.293 |
| Amortización | 56.606 | 3.538 | 708 | 9.905 | 70.757 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| EBITDA | 9.960.969 | (1.600.480) | (2.015.622) | (143.641) | 6.201.226 |

7.2.2 Cuadros de Balance

» a Activos

| ACTIVOS | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2012 | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2011 |
|---|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6.830.391 | 426.900 | 85.380 | 1.195.319 | 8.537.990 | 4.448.062 | 278.004 | 55.601 | 778.431 | 6.610.047 |
| Colocaciones de crédito social, corrientes (neto) | 41.424.830 | - | - | - | 41.424.830 | 47.907.647 | - | - | - | 47.907.647 |
| Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudores previsionales (neto) | 7.408.074 | - | - | - | 7.408.074 | 10.833.669 | - | - | - | 10.833.669 |
| Otros activos financieros, corrientes | 12.316.200 | - | - | - | 12.316.200 | 6.103.670 | - | - | - | 6.103.670 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 9.759.745 | - | - | - | 9.759.745 | 4.365.295 | - | - | 96.642 | 4.693.866 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 7.519.268 | 469.954 | 93.991 | 1.315.872 | 9.399.085 | 7.805.303 | 487.831 | 97.566 | 1.365.928 | 9.756.628 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.221.080 | - |
| Activos por impuestos corrientes | - | - | - | 43.888 | 43.888 | - | - | - | 55.566 | 71.359 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | 85.258.508 | 896.854 | 179.371 | 2.555.078 | 88.889.812 | 75.504.004 | 6.560.068 | 60.345 | 3.295.043 | 85.976.886 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 85.419.460 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de activos corrientes | 85.258.509 | 896.854 | 179.371 | 2.555.079 | 88.889.812 | 82.303.622 | 818.333 | 163.666 | 2.691.265 | 85.976.886 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | | | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto) | 72.540.846 | - | - | - | 72.540.846 | 66.586.632 | - | - | - | 66.586.632 |
| Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos no financieros no corrientes | 745.796 | - | - | - | 745.796 | - | - | - | - | - |
| Derechos por cobrar no corrientes | - | 54.138 | - | - | 54.138 | - | 50.900 | - | - | 50.900 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | - | 54.139 | - | - | 54.139 | - | 50.899 | - | - | 50.899 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | - | - | - | 50.968 | 50.968 | - | - | - | 1.102 | 1.102 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 702.177 | 43.886 | 8.777 | 122.881 | 877.721 | 410.100 | 25.631 | 5.126 | 71.768 | 512.625 |
| Plusvalía | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Propiedades, planta y equipo | - | - | - | 29.770.946 | 29.770.946 | - | - | - | 28.670.221 | 28.661.188 |
| Activos biológicos, no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Propiedades de inversión | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 218.259 |
| Activos por impuestos diferidos | - | - | - | 23.295 | 23.295 | - | - | - | 14.372 | 14.372 |
| Total de activos no corrientes | 73.988.819 | 98.025 | 8.777 | 29.968.090 | 104.063.711 | 66.996.732 | 76.530 | 5.126 | 28.966.689 | 96.045.077 |
| TOTAL ACTIVOS | 159.247.327 | 994.879 | 188.148 | 32.523.169 | 192.953.523 | 149.300.354 | 894.863 | 168.792 | 31.657.954 | 182.021.963 |

7.2.2 Cuadros de Balance

» a Activos

| ACTIVOS | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 01-01-2011 |
|---|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.878.290 | 242.393 | 48.479 | 678.702 | 4.847.862 |
| Colocaciones de crédito social, corrientes (neto) | 49.551.754 | - | - | - | 49.551.754 |
| Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | - | - | - | - | - |
| Deudores previsionales (neto) | 12.208.036 | - | - | - | 12.208.036 |
| Otros activos financieros, corrientes | 6.075.440 | - | - | - | 6.075.440 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 4.070.102 | - | - | - | 4.070.102 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 5.446.850 | 340.428 | 68.086 | 953.199 | 6.808.562 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | - | - | - | - | - |
| Inventarios | 9.000 | - | - | - | 9.000 |
| Activos biológicos corrientes | - | - | - | - | - |
| Activos por impuestos corrientes | - | - | - | 71.248 | 71.248 |
| | | | | | |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | 81.239.471 | 582.821 | 116.564 | 1.703.149 | 83.642.004 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | - | - | - | - | - |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | - | - | - | - | - |
| | | | | | |
| Total de activos corrientes | 81.239.471 | 582.821 | 116.564 | 1.703.149 | 83.642.004 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | - | - | - | - | - |
| Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto) | 67.893.982 | - | - | - | 67.893.982 |
| Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Otros activos no financieros no corrientes | 762.194 | - | - | - | 762.194 |
| Derechos por cobrar no corrientes | - | 49.244 | - | - | 49.244 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | - | - | - | 1.102 | 1.102 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 131.681 | 8.230 | 1.646 | 23.044 | 164.601 |
| Plusvalía | - | - | - | - | - |
| Propiedades, planta y equipo | - | - | - | 27.629.786 | 27.629.786 |
| Activos biológicos, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Propiedades de inversión | 62.154 | 3.885 | 777 | 10.877 | 77.693 |
| Activos por impuestos diferidos | - | - | - | 17.487 | 17.487 |
| | | | | | |
| Total de activos no corrientes | 68.850.011 | 61.359 | 2.423 | 27.682.296 | 96.596.089 |
| | | | | | |
| TOTAL ACTIVOS | 150.089.482 | 644.180 | 118.987 | 29.385.444 | 180.238.093 |

7.2.2 Cuadros de Balance

» b Pasivos

| PASIVOS | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2012 | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 31-12-2011 |
|---|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 47.710.980 | - | - | - | 47.710.980 | 42.729.592 | - | - | - | 42.759.592 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 8.655.560 | 540.973 | - | 1.622.918 | 10.819.451 | 7.516.992 | 442.176 | - | 884.352 | 8.843.520 |
| Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones corrientes | - | - | - | 99.672 | 99.672 | - | - | - | 555.171 | 555.171 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 38.066 | - | - | - | 38.066 | 5.507 | - | - | - | 5.507 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | - | - | - | 451.066 | 451.066 | - | - | - | 676.397 | 685.379 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 255.661 | - | 3.008 | 42.109 | 300.778 | 310.393 | - | 18.258 | 36.517 | 365.168 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 56.660.267 | 540.973 | 3.008 | 2.215.765 | 59.420.013 | 50.592.484 | 442.176 | 18.258 | 2.161.419 | 53.214.337 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total de pasivos corrientes | 56.660.267 | 540.973 | 3.008 | 2.215.765 | 59.420.013 | 50.592.484 | 442.176 | 18.258 | 2.161.419 | 53.214.337 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 68.007.213 | - | - | - | 68.007.213 | 65.925.171 | - | - | - | 65.925.171 |
| Pasivos, no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones no corrientes | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | - | - | - | 18.897 | 18.897 | - | - | - | 12.531 | 12.531 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 66.442 | - | - | 10.816 | 77.258 | 69.386 | - | - | 974.413 | 1.043.799 |
| Total de pasivos no corrientes | 68.073.655 | - | - | 29.713 | 68.103.368 | 65.994.557 | - | - | 986.944 | 66.981.501 |
| TOTAL PASIVOS | 124.733.922 | 540.973 | 3.008 | 2.245.478 | 127.523.381 | 116.587.041 | 442.176 | 18.258 | 3.148.363 | 120.195.838 |
| PATRIMONIO | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | 3.604.016 | 3.604.016 | - | - | - | 5.599.176 | 5.599.176 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | 124.733.922 | 540.973 | 3.008 | 67.675.620 | 192.953.523 | 116.587.041 | 442.176 | 18.258 | 64.974.488 | 182.021.963 |

7.2.2 Cuadros de Balance

» b Pasivos

| PASIVOS | CRÉDITO SOCIAL | FONDOS NACIONALES | PRESTACIONES ADICIONALES | OTROS | TOTAL 01-01-2011 |
|---|--------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 53.637.791 | - | - | - | 53.637.791 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 6.692.582 | 501.944 | - | 1.171.202 | 8.365.728 |
| Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones corrientes | - | - | - | 178.462 | 178.462 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 23.366 | - | - | - | 23.366 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | - | - | - | 683.130 | 683.130 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 376.930 | - | 4.434 | 62.083 | 443.447 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 60.730.669 | 501.944 | 4.434 | 2.094.877 | 63.331.924 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | - | - | - | - | - |
| Total de pasivos corrientes | 60.730.669 | 501.944 | 4.434 | 2.094.877 | 63.331.924 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 59.747.908 | - | - | - | 59.747.908 |
| Pasivos, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | - | - | - | - | - |
| Otras provisiones no corrientes | - | - | - | - | - |
| Pasivo por impuestos diferidos | - | - | - | - | - |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | - | - | - | 12.531 | 12.531 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 1.027.278 | - | - | 167.231 | 1.194.509 |
| Total de pasivos no corrientes | 60.775.186 | - | - | 179.762 | 60.954.948 |
| TOTAL PASIVOS | 121.505.855 | 501.944 | 4.434 | 2.274.639 | 124.286.872 |
| PATRIMONIO | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | 55.919.814 | 55.919.814 |
| TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS | 121.505.855 | 501.944 | 4.434 | 58.194.453 | 180.206.686 |

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

| CONCEPTOS | MONEDA | 31-12-2012 | 31-12-2011 | 01-01-2011 |
|--|--------|------------|------------|------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Caja (a) | \$ | 743.947 | 275.257 | 42.001 |
| Bancos (b) | \$ | 2.932.750 | 2.313.500 | 585.227 |
| Depósitos a plazo (c) | \$ | 4.861.293 | 4.021.290 | 4.220.634 |
| Otro efectivo y equivalentes de efectivo | \$ | - | - | - |
| | | | | |
| Totales | | 8.537.990 | 6.610.047 | 4.847.862 |

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el 31 de diciembre de 2012, el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2011, es el siguiente:



Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| TIPO DE INVERSIÓN | MONEDA | FECHA DE ORIGEN | CAPITAL MONEDA DE ORIGEN (MILES) | TASA ANUAL PROMEDIO % | DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO | CAPITAL MONEDA LOCAL M\$ | 31-12-2012 M\$ |
|-------------------|--------|-----------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| DAP | CLP | 16-02-2012 | 1.000.000 | 0,24 | 319 | 1.000.000 | 1.025.520 |
| DAP | CLP | 28-12-2012 | 3.000.000 | 0,45 | 3 | 3.000.000 | 3.001.350 |
| DAP | CLP | 28-12-2012 | 700.000 | 0,45 | 3 | 700.000 | 700.315 |
| DAP | CLP | | | | | | 134.108 |
| | | | _____ | | | _____ | _____ |
| Totales | | | 4.700.000 | | | 4.700.000 | 4.861.293 |

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| TIPO DE INVERSIÓN | MONEDA | FECHA DE ORIGEN | CAPITAL MONEDA DE ORIGEN (MILES) | TASA ANUAL PROMEDIO % | DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO | CAPITAL MONEDA LOCAL M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|-------------------|--------|-----------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| DAP | CLP | 27-12-2011 | 700.000 | 0,57 | 2 | 700.000 | 700.108 |
| DAP | CLP | 27-12-2011 | 3.300.000 | 0,58 | 9 | 3.300.000 | 3.300.548 |
| DAP | CLP | | | | | | 20.634 |
| | | | _____ | | | _____ | _____ |
| Totales | | | 4.000.000 | | | 4.000.000 | 4.021.290 |

Detalle al 1 de enero de 2011:

| TIPO DE INVERSIÓN | MONEDA | FECHA DE ORIGEN | CAPITAL MONEDA DE ORIGEN (MILES) | TASA ANUAL PROMEDIO % | DÍAS PROMEDIO AL VENCIMIENTO | CAPITAL MONEDA LOCAL M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|-------------------|--------|-----------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|----------------|
| DAP | CLP | 30-12-2010 | 700.000 | 0,28 | 4 | 700.000 | 700.000 |
| DAP | CLP | 30-12-2010 | 1.000.000 | 0,28 | 5 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| DAP | CLP | 30-12-2010 | 1.000.000 | 0,28 | 6 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| DAP | CLP | 30-12-2010 | 1.500.000 | 0,28 | 7 | 1.500.000 | 1.500.000 |
| DAP | CLP | | | | | | 20.634 |
| | | | _____ | | | _____ | _____ |
| Totales | | | 4.200.000 | | | 4.200.000 | 4.220.634 |

(d) Otro efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta otro efectivo y equivalente al efectivo.

(e) Saldos de efectivo significativos no disponibles:

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta saldos de efectivo significativos no disponibles.

Nota 9 Colocaciones de crédito social corrientes (neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------------|------------------|--------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 34.384.760 | (357.750) | 34.027.010 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | _____ | _____ | _____ |
| Subtotales (1) | 34.384.760 | (357.750) | 34.027.010 |
| | _____ | _____ | _____ |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 7.472.594 | (74.774) | 7.397.820 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | _____ | _____ | _____ |
| Subtotales (2) | 7.472.594 | (74.774) | 7.397.820 |
| | _____ | _____ | _____ |
| Total (1) + (2) | 41.857.354 | (432.524) | 41.424.830 |



Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2012:

| | M\$ |
|---------------|-----------|
| Saldo inicial | (479.110) |
| Incrementos | (63.769) |
| Liberación | 110.355 |
| | <hr/> |
| Total | (432.524) |

Al 31 de diciembre de 2012, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 40.037.513 | (395.475) | 39.642.038 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 2.572 | (168) | 2.404 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (1) | 40.040.085 | (395.643) | 39.644.442 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 8.346.672 | (83.467) | 8.263.205 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (2) | 8.346.672 | (83.467) | 8.263.205 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Total (1) + (2) | 48.386.757 | (479.110) | 47.907.647 |

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011:

| | M\$ |
|---------------|-----------|
| Saldo inicial | (748.160) |
| Incrementos | (228.062) |
| Liberación | 497.112 |
| | <hr/> |
| Total | (479.110) |

Detalle al 1 de enero de 2011:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 31.595.844 | (561.239) | 31.034.605 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 11.967 | - | 11.967 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (1) | 31.607.811 | (561.239) | 31.046.572 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 18.692.103 | (186.921) | 18.505.182 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (2) | 18.692.103 | (186.921) | 18.505.182 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Total (1) + (2) | 50.299.914 | (748.160) | 49.551.754 |

Al 1 de enero de 2011, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por CCAF 18 de Septiembre.



Nota 10 Deudores previsionales (neto)

Los Deudores Previsionales (neto) se detallan a continuación:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| COLOCACIONES TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 10.616.085 | (3.966.631) | 6.649.454 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (1) | 10.616.085 | (3.966.631) | 6.649.454 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| COLOCACIONES PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 1.013.885 | (291.161) | 722.724 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (2) | 1.013.885 | (291.161) | 722.724 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| OTRAS DEUDAS | | | |
| Reparos SIL 1 y SIL 2 | 3.658 | - | 3.658 |
| Excedentes DL 1526 | 32.238 | - | 32.238 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (3) | 35.896 | - | 35.896 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Totales (1)+(2)+(3) | 11.665.866 | (4.257.792) | 7.408.074 |

Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2012

| | M\$ |
|---------------|-------------|
| Saldo inicial | (4.120.734) |
| Incrementos | (542.246) |
| Liberación | 405.188 |
| | <hr/> |
| Total | (4.257.792) |

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|------------|
| COLOCACIONES TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 13.458.552 | (3.686.600) | 9.771.952 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (1) | 13.458.552 | (3.686.600) | 9.771.952 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| COLOCACIONES PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 1.374.068 | (434.134) | 939.934 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (2) | 1.374.068 | (434.134) | 939.934 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| OTRAS DEUDAS | | | |
| Reparos SIL 1 y SIL 2 | 2.568 | - | 2.568 |
| Excedentes DL 1526 | 25.780 | - | 25.780 |
| Cheques en garantía | 93.435 | - | 93.435 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (3) | 121.783 | - | 121.783 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Totales (1)+(2)+(3) | 14.954.403 | (4.120.734) | 10.833.669 |



Conciliación de las cuentas de deterioro al 31 de diciembre de 2011:

| | M\$ |
|---------------|-------------|
| Saldo inicial | (5.007.717) |
| Incrementos | (1.961.517) |
| Liberación | 2.848.500 |
| | <hr/> |
| Total | (4.120.734) |

Detalle al 1 de enero de 2011:

| | MONTO NOMINAL M\$ | DETERIORO M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|---------------|------------|
| COLOCACIONES TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 15.406.464 | (4.583.209) | 10.823.255 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (1) | 15.406.464 | (4.583.209) | 10.823.255 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| COLOCACIONES PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 1.856.867 | (494.508) | 1.362.359 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (2) | 1.856.867 | (494.508) | 1.362.359 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| OTRAS DEUDAS | | | |
| Reparos SIL 1 y SIL 2 | 5.865 | - | 5.865 |
| Excedentes DL 1526 | 16.557 | - | 16.557 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (3) | 22.422 | - | 22.422 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Totales (1)+(2)+(3) | 17.285.753 | (5.077.717) | 12.208.036 |

Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables

Al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta este tipo de operaciones.

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto):

| ENTIDAD/PERSONA | RUT | CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|--|--------------|-------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Fondo Nacional de Salud | 61.603.000-0 | Comisiones por venta de bonos | 87.885 | 40.987 | 30.552 |
| Asociación Chilena de Seguridad | 70.360.100-6 | Convenio recaudación | 785 | 366 | 273 |
| Isapre Cruz Blanca S.A. | 96.501.450-0 | Convenio recaudación | 3.969 | 1.851 | 1.380 |
| Isapre Vida Tres | 96.502.530-8 | Convenio recaudación | 4.439 | 2.070 | 1.543 |
| Isapre Masvida S.A. | 96.522.500-5 | Convenio recaudación | 3.075 | 1.434 | 1.069 |
| Isapre Banmédica S.A. | 96.572.800-7 | Convenio recaudación | 11.523 | 5.374 | 4.006 |
| A.F.P. Capital S.A. | 98.000.000-1 | Convenio recaudación | 9.945 | 4.638 | 3.457 |
| A.F.P. Habitat S.A. | 98.000.100-8 | Convenio recaudación | 3.431 | 1.600 | 1.193 |
| A.F.P. Provida S.A. | 98.000.400-7 | Convenio recaudación | 986 | 460 | 343 |
| A.F.P. Bansander S.A. | 98.000.600-K | Convenio recaudación | 1.823 | 850 | 634 |
| A.F.P. Cuprum S.A. | 98.001.000-7 | Convenio recaudación | 1.025 | 478 | 356 |
| A.F.P. Plan Vital S.A. | 98.001.200-K | Convenio recaudación | 3.094 | 1.443 | 1.076 |
| Instituto de Previsión Social | 61.979.440-0 | Convenio recaudación | 14.797 | 6.901 | 9.345 |
| Principal Cía. de Seguros de Vida Chile S.A. | 96.588.080-1 | Convenio pago pensiones | 7.555 | 3.523 | 2.756 |
| Concesiones Club de Campo | 16.510.056-5 | Arriendo | 39.443 | 18.396 | 17.325 |
| Bice Vida Seguro | 96.656.410-5 | Intermediación seguro | 460.837 | 214.922 | 841.977 |
| | | | | | |
| Subtotales | | | 654.612 | 305.293 | 917.285 |
| Provisión Incobrabilidad | | | (111.557) | (156.585) | (124.829) |
| | | | | | |
| Subtotales (a) | | | 543.055 | 148.708 | 792.456 |

(b) Deudores varios (neto):

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Fondo subsidio incapacidad laboral | 1.488.270 | 3.773.136 | 2.391.693 |
| Fondo subsidio reposo maternal | 115.168 | 261.926 | 166.028 |
| Cuota por cobrar seguro desgravamen crédito social | 308.118 | 93.028 | 58.968 |
| Cuenta por cobrar en diferencia productos caja | 300.227 | 149.595 | 94.824 |
| Cuenta corriente empresas adherentes por cobrar | 122.800 | 34.352 | 21.775 |
| Cuenta de fondos a distribuir | 30.716 | 1.202 | 762 |
| Cuenta corriente del personal | 328.293 | 95.548 | 60.565 |
| Préstamo médico y dental | - | 1.170 | 742 |
| Préstamo cuenta corriente al personal | 77.532 | 130.344 | 82.622 |
| Anticipo bono vacaciones | - | 50.269 | 31.864 |
| Anticipo sueldo al personal | 116.442 | 8.337 | 5.286 |
| Anticipo bono especial | - | 80.357 | 50.936 |
| Anticipo gratificación ejecutivos | - | 189.155 | 119.900 |
| Cuenta corriente deudas remuneraciones del personal | 38.468 | 21.229 | 13.457 |
| Reintegro bono especial | - | 65.469 | 41.499 |
| Fondos por rescatar administrador fondos de vivienda | 88.601 | 67.514 | 42.795 |
| Cuentas por cobrar prestaciones complementarias | 66 | 66 | 42 |
| Cheques a fecha | 802.715 | 689.480 | 713.784 |
| Cuentas por cobrar recaudación externa | - | 14.675 | 9.302 |
| Cuentas por cobrar | 1.279.568 | 297.768 | 229.792 |
| Cuentas por cobrar entradas centros recreacionales | - | 1.631 | 1.034 |
| Anticipos a proveedores | 10.829 | 13.969 | 2.089 |
| Valores por cobrar al seguro de vida corto plazo | 79.724 | 423.867 | 268.678 |
| Cuentas por cobrar Red Médica activo | 162.939 | 4.422 | 2.803 |
| Cuentas por cobrar Bancos | 273.858 | 446.959 | 173.592 |
| Cuenta corriente emisión bonos I-MED | - | 321 | 203 |
| Deudores documentados en cobranza | 6.950 | 88.884 | 56.341 |
| Gratificación | - | 44.863 | 28.437 |
| Aporte cotización subsidio incapacidad laboral por cobrar | 2.250.437 | 958.539 | 607.593 |
| Pagos anticipados beneficios legales | 48.741 | 79.478 | 38.714 |
| Beneficio por cobrar fondos nacional | 574.984 | 826.168 | 523.687 |
| Asignación familiar DL N° 1526 | 1.471 | 10.671 | 112.691 |
| Deudores varios corporaciones Caja 18 | 401.879 | 398.870 | 113.808 |
| | | | |
| Subtotales | 8.908.796 | 9.651.185 | 6.066.306 |
| Provisión incobrabilidad Deudores Varios Corporaciones Caja 18 | (52.766) | (43.265) | (41.200) |
| | | | |
| Subtotales (b) | 8.856.030 | 9.607.920 | 6.025.106 |
| | | | |
| Totales (a + b) | 9.399.085 | 9.756.628 | 6.817.562 |

Nota 13 Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, este rubro presenta montos por M\$12.316.200, M\$6.103.670 y M\$6.075.440, respectivamente, y corresponden a instrumentos de Pactos con Compromiso de Retroventa que conforman la cartera de inversiones del Patrimonio Separado Nro. 20.

Nota 14 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2012, 31 diciembre y 1 de enero de 2011, se presentan montos por M\$50.968, M\$1.103 y M\$1.102, respectivamente, por Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación.

Nota 15 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta Inventarios.

Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

16.1 Saldos por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar se presentan consolidados, por lo cual no se presentan saldos con empresas relacionadas.

16.2 Directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| RUT | DIRECTOR | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|-------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| 4.328.984-5 | Pedro Lizana Greve | 32.638 | 31.663 |
| 9.514.214-1 | Carlos Palma Rivadeneira | 21.541 | 18.616 |
| 6.389.370-6 | Oswaldo Lagos Castillo | 21.541 | 20.597 |
| 7.735.049-7 | Luis Jara Leiva | 19.003 | 18.138 |
| 4.823.906-4 | Mario García Viñuela | 19.003 | 18.138 |
| 4.769.263-6 | Amador Auad Herezi | 19.003 | 18.138 |
| | | | |
| Totales | | 132.729 | 125.290 |

b) Personal clave de la gerencia

CCAF 18 de Septiembre ha definido como personal clave al Gerente General, Gerente Comercial y Fiscal. El detalle de las remuneraciones pagadas en los años 2012 y 2011, es el siguiente:

| | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de Remuneraciones | 247.106 | 175.963 |
| Totales | 247.106 | 175.963 |

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

Nota 17 Activos intangibles distintos de la plusvalía**(a) La composición de la cuenta AI 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:**

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL | AÑOS AMORTIZACIÓN REMANENTE | SALDO BRUTO M\$ | AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO M\$ | 31-12-2012 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|--|----------------|
| Software y licencias computacionales | 6 | 3.8 | 1.228.076 | (350.355) | 877.721 |
| Totales | | | 1.228.076 | (350.355) | 877.721 |

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL | AÑOS AMORTIZACIÓN REMANENTE | SALDO BRUTO M\$ | AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|--|----------------|
| Software y licencias computacionales | 6 | 4.5 | 755.388 | (242.763) | 512.625 |
| Totales | | | 755.388 | (242.763) | 512.625 |

Detalle al 1 de enero de 2011:

| CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL | AÑOS AMORTIZACIÓN REMANENTE | SALDO BRUTO M\$ | AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|--|----------------|
| Software y licencias computacionales | 6 | 4.5 | 336.587 | (171.986) | 164.601 |
| Totales | | | 336.587 | (171.986) | 164.601 |

El cargo a resultado la 31 de diciembre de 2012, por concepto de amortización, asciende a M\$107.592 y se presenta en el rubro de depreciaciones y amortizaciones.



(b) El movimiento de la cuenta durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| | SOFTWARE Y LICENCIA COMPUTACIONALES M\$ |
|-----------------------------------|---|
| Saldos al 1 de enero 2012 | 755.388 |
| Adquisiciones | 472.688 |
| Retiros | - |
| Trasposos | - |
| Amortización | (107.592) |
| | <hr/> |
| Saldo bruto | 1.120.484 |
| Amortización acumulada | (242.763) |
| | <hr/> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | 877.721 |

Nota 18 Propiedades, plantas y equipos**(a) La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre del período, a valores neto y bruto es la siguiente:**

| 31 DE DICIEMBRE DE 2012 | TERRENOS M\$ | EDIFICIOS M\$ | PLANTAS Y EQUIPOS M\$ | INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$ | OTROS M\$ | TOTAL M\$ |
|--|-----------------|------------------|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2012 | 10.044.435 | 17.716.656 | 2.153.179 | 2.008.794 | 648.667 | 32.571.731 |
| Adiciones | 509.999 | 9.615 | 313.047 | 209.115 | 36.859 | 1.078.635 |
| Retiros / bajas | - | - | - | - | (811) | (811) |
| Ajustes | - | - | - | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo bruto al 31 de diciembre de 2012 | 10.554.434 | 17.726.271 | 2.466.226 | 2.217.909 | 684.715 | 33.649.555 |
| Depreciaciones acumuladas | - | (1.730.619) | (1.064.044) | (583.122) | (500.824) | (3.878.609) |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2012 | 10.554.434 | 15.995.652 | 1.402.182 | 1.634.787 | 183.891 | 29.770.946 |

| 31 DE DICIEMBRE DE 2011 | TERRENOS M\$ | EDIFICIOS M\$ | PLANTAS Y EQUIPOS M\$ | INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$ | OTROS M\$ | TOTAL M\$ |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2011 | 9.944.233 | 16.530.016 | 1.667.025 | 1.845.734 | 582.603 | 30.569.611 |
| Adiciones | 100.202 | 1.186.540 | 486.297 | 163.060 | 66.216 | 2.002.315 |
| Retiros / bajas | - | - | - | - | (152) | (295) |
| Corrección monetaria | - | - | - | - | - | - |
| Retasación | | | | | | |
| Ajustes | | | | | | |
| Saldo bruto al 31 de diciembre 2011 | 10.044.435 | 17.716.556 | 2.153.179 | 2.008.794 | 648.667 | 32.571.631 |
| Depreciaciones acumuladas | - | (1.701.155) | (1.383.709) | (361.275) | (464.304) | (3.910.443) |
| Deterioro | - | - | - | - | - | - |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2011 | 10.044.435 | 16.015.401 | 769.470 | 1.647.519 | 184.363 | 28.661.188 |

| 1 DE ENERO DE 2011 | TERRENOS M\$ | EDIFICIOS M\$ | PLANTAS Y EQUIPOS M\$ | INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS M\$ | OTROS M\$ | TOTAL M\$ |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2010 | 6.308.744 | 14.067.882 | 1.522.886 | 1.580.121 | 562.992 | 24.042.625 |
| Adiciones | 92.494 | 19.500 | 172.031 | 93.700 | 19.611 | 397.336 |
| Retiros / bajas | (126.157) | - | (27.892) | - | - | (154.049) |
| Retasación | 3.669.152 | 2.442.634 | - | 171.913 | - | 6.283.699 |
| Saldo bruto al 1 de enero de 2011 | 9.944.233 | 16.530.016 | 1.667.025 | 1.845.734 | 582.603 | 30.569.611 |
| Depreciaciones acumuladas | - | (1.158.253) | (1.261.111) | (248.407) | (272.054) | (2.939.825) |
| Ajustes | - | - | - | - | - | - |
| Saldo neto al 1 de enero de 2011 | 9.944.233 | 15.371.763 | 405.914 | 1.597.327 | 310.549 | 27.629.786 |



El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2012, por concepto de depreciación, asciende a M\$718.829 y se presenta en el rubro de Depreciaciones y amortizaciones.

Las adiciones correspondientes a Terrenos, pertenecen a la adquisición de los centros vacacionales Bahía Quillaipe de Puerto Montt Los Castaños de Valdivia, los que al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 ascienden a M\$ 509.999, M\$ 0 y M\$92.494 respectivamente.

Las adiciones por concepto de Plantas y Equipos, se desglosan en compras de equipos computacionales por M\$ 178.365, M\$35.360 y M\$191.641, en Equipos, Muebles y Útiles por M\$134.682, M\$101.922 y M\$31.514 y por la adquisición de vehículos por M\$ 1.511, M\$ 52.559 y M\$100.907. Las adiciones del Ítem Otros, corresponden a la compra de equipos varios por M\$54.288.

Al 31 de diciembre de 2012, CCAF 18 de Septiembre mantiene contratos de arriendos vigentes por oficinas, cuyo plazo promedio de arriendo es a un año. Los pagos futuros por concepto de arriendos por el año 2012 alcanzan un total de UF19.200 aproximadamente.

(b) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

| | 31-12-2012 | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | VIDA ÚTIL MÍNIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL MÁXIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO (AÑOS) |
| Edificios | 5 | 91 | 40 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1 | 91 | 14 |
| Plantas y equipos | 1 | 92 | 3 |
| Activos en leasing | 1 | 85 | 63 |
| Otros | 1 | 80 | 13 |

| | 31-12-2011 | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | VIDA ÚTIL MÍNIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL MÁXIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO (AÑOS) |
| Edificios | 5 | 76 | 40 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1 | 91 | 14 |
| Plantas y equipos | 1 | 92 | 3 |
| Activos en leasing | 1 | 85 | 63 |
| Otros | 1 | 80 | 13 |

| | 01-01-2011 | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | VIDA ÚTIL MÍNIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL MÁXIMA (AÑOS) | VIDA ÚTIL PROMEDIO PONDERADO (AÑOS) |
| Edificios | 1 | 77 | 44 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1 | 93 | 3 |
| Plantas y equipos | 1 | 92 | 17 |
| Activos en leasing | 1 | 86 | 37 |
| Otros | 1 | 80 | 12 |

Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

Caja de Compensación 18 de Septiembre, es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de prestaciones de seguridad social, y que se rige por la Ley N° 18.833, por su reglamento y su respectivo estatuto. La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

En complemento a lo anterior, y considerando que la Caja ha percibido ingresos que se encuentran clasificados dentro de los Artículos N°3 y N°4 del Artículo N°20 de la Ley de Impuesto a la Renta, por los cuales si debe pagar impuesto, la entidad ha determinado la base imponible tributaria del período, de conformidad con las normas tributarias vigentes.

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto a la renta (tasa de impuesto 20%) | - | - | - |
| Provisión 35% impuesto único | - | - | - |
| Menos: | | | |
| Pagos provisionales mensuales | 42.724 | 46.265 | 50.355 |
| PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3 | - | - | - |
| Crédito por gastos por capacitación | 1.164 | 25.094 | 20.893 |
| Crédito por adquisición de activos fijos | - | - | - |
| Crédito por donaciones | - | - | - |
| IVA crédito fiscal | - | - | - |
| Otros | - | - | - |
| Totales por impuestos corrientes | 43.888 | 71.359 | 71.248 |

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo a nota (3.19).

c) Impuestos diferidos

Los Impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 se refieren a los siguientes conceptos:

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Provisiones (Corporaciones Caja 18) | 23.295 | 14.372 | 17.487 |
| Perdidas tributarias | - | - | - |
| Otros Activos | - | - | - |
| Totales por impuestos diferidos | 23.295 | 14.372 | 17.487 |

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre 2011 y 1 de enero de 2012, CCAF 18 de Septiembre no presenta resultados por impuestos, de acuerdo a nota (3.19).

Los resultados en relación a su entidad relacionada Centro de Salud 18 de Septiembre S.A. es el siguiente:

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Gasto(ingresos) por impuestos a las ganancias | (12.654) | 22.396 |
| Totales por impuestos a las ganancias | (12.654) | 22.396 |

e) Pasivo Por Impuestos, corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Impuesto Previsional por Pagar | - | 344 | 904 |
| Iva. Debito Fiscal | 170 | 186 | 16.217 |
| Impuesto Renta. 2da Categoría | 1.153 | 1.165 | 2.277 |
| Impuesto Único Trabajadores | 529 | 30 | 1.467 |
| Impuesto a la renta por pagar | - | 375 | 2.500 |
| Impuestos por Pagar | 5.765 | 3.407 | - |
| Semce por cobrar | 30.449 | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Totales Pasivos Por impuestos corrientes | 38.066 | 5.507 | 23.366 |

Nota 20 Colocaciones de crédito social no corrientes (neto)

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| | MONTO NOMINAL M\$ | PROVISIONES INCOBRABLES M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|--------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 56.046.216 | (2.685.144) | 53.361.072 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (1) | 56.046.216 | (2.685.144) | 53.361.072 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 19.660.548 | (480.774) | 19.179.774 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Subtotales (2) | 19.660.548 | (480.774) | 19.179.774 |
| | <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Totales (1)+(2) | 75.706.764 | (3.165.918) | 72.540.846 |



Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| | MONTO NOMINAL M\$ | PROVISIONES INCOBRABLES M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 61.709.479 | (17.986.674) | 43.722.805 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 108.953 | - | 108.953 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (1) | 61.818.432 | (17.986.674) | 43.831.758 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 25.109.732 | (2.354.858) | 22.754.874 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (2) | 25.109.732 | (2.354.858) | 22.754.874 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Total (1) + (2) | 86.928.164 | (20.341.532) | 66.586.632 |

| | MONTO NOMINAL M\$ | PROVISIONES INCOBRABLES M\$ | SALDO M\$ |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| TRABAJADORES | | | |
| Consumo | 62.789.648 | (10.377.331) | 52.412.317 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 93.533 | - | 93.533 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (1) | 62.883.181 | (10.377.331) | 52.505.850 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| PENSIONADOS | | | |
| Consumo | 17.223.254 | (1.835.122) | 15.388.132 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Subtotales (2) | 17.223.254 | (1.835.122) | 15.388.132 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Total (1) + (2) | 80.106.435 | (12.212.453) | 67.893.982 |

Nota 21 Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 la composición de la cuenta es la siguiente:

21.1 Corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Fondos por rendir | - | 76.937 | 27.423 |
| Otros | 65.220 | 26.932 | 2.600 |
| Fondo de liquidez por cobrar | 9.694.525 | 4.589.997 | 4.040.079 |
| Totales | 9.759.745 | 4.693.866 | 4.070.102 |

21.2 No corrientes

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo es de M\$ 745.796.- y al 31 de diciembre de 2011 no se mantiene saldo en este rubro y al 1 de enero de 2011 es de M\$ 762.194, que corresponden a cuentas por cobrar diversas relacionadas con valores por cobrar, seguros de vida y cheques protestados, entre otros.

Nota 22 Pasivos por mutuos hipotecarios endosables

Al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, CCAF 18 de Septiembre no presenta operaciones de Pasivos por Mutuos Hipotecarios Endosables.

Nota 23 Otros pasivos financieros

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, es el siguiente:

(a) Corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 40.411.881 | 42.309.747 | 53.209.513 |
| Obligaciones por leasing | 337.300 | 282.951 | 259.529 |
| Obligaciones por títulos de deuda | 6.961.799 | 166.894 | 168.749 |
| Totales | 47.710.980 | 42.759.592 | 53.637.791 |

(b) No corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Obligaciones con bancos e instituciones financieras | 22.586.298 | 19.890.761 | 13.875.018 |
| Obligaciones por leasing | 10.920.915 | 11.534.410 | 11.372.890 |
| Obligaciones por títulos de deuda | 34.500.000 | 34.500.000 | 34.500.000 |
| Totales | 68.007.213 | 65.925.171 | 59.747.908 |

23.1 Detalle pasivos financieros corrientes

a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2012 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| Santander | Pesos | 1.400.000 | 0,65 | 28-03-2013 |
| Santander | Pesos | 1.000.000 | 0,65 | 27-12-2012 |
| Santander | Pesos | 335.100 | 0,65 | 27-06-2013 |
| Santander | Pesos | 335.100 | 0,65 | 27-06-2013 |
| Santander | Pesos | 335.100 | 0,65 | 27-06-2013 |
| Itau | Pesos | 2.154.267 | 0,65 | 04-01-2013 |
| Itau | Pesos | 3.017.360 | 0,65 | 30-08-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 450.639 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 450.639 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 450.639 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 563.298 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 1.506.555 | 0,69 | 12-11-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 428.107 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 450.639 | 0,65 | 24-01-2013 |
| Corpbanca | Pesos | 1.614.618 | 0,64 | 07-01-2013 |
| Estado | Pesos | 2.766.937 | 0,59 | 05-05-2013 |
| Estado | Pesos | 160.000 | 0,54 | 24-10-2013 |
| Estado | Pesos | 160.000 | 0,54 | 24-10-2013 |
| Estado | Pesos | 569.851 | 0,54 | 24-10-2013 |
| Estado | Pesos | 2.000.000 | 0,61 | 12-11-2013 |
| Estado | Pesos | 1.038.221 | 0,58 | 25-05-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 200.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 150.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 400.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 400.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 600.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 300.000 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 1.023.072 | 0,62 | 19-04-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 301.752 | 0,57 | 27-12-2013 |

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2012 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|----------------------|
| | | | | |
| Scotiabank | Pesos | 246.430 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Scotiabank | Pesos | 402.335 | 0,57 | 27-12-2013 |
| Bci | Pesos | 2.513.000 | 0,6 | 01-10-2013 |
| Bci | Pesos | 1.500.000 | 0,57 | 12-03-2013 |
| Bci | Pesos | 2.996.519 | 0,58 | 16-08-2013 |
| Bci | Pesos | 2.195.941 | 0,55 | 28-02-2013 |
| Bci | Pesos | 2.000.000 | 0,58 | 30-07-2013 |
| Chile | Pesos | 1.400.000 | 0,51 | 29-04-2013 |
| Chile | Pesos | 955.174 | 0,52 | 04-04-2013 |
| Chile | Pesos | 457.449 | 0,52 | 08-11-2013 |
| Chile | Pesos | 1.130.993 | 0,49 | 21-02-2013 |
| | | | | |
| Santander | UF | 2.690 | 0,84 | 05-02-2013 |
| | | 1.284 | 0,88 | 25-01-2013 |
| Santander | Pesos | 1.861 | | 25-03-2012 |
| Santander | Pesos | 46.311 | | 10-10-2014 |
| | | | | |
| Total | | 40.411.881 | | |

b) Saldo al 31 de diciembre de 2011

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|----------------------|
| | | | | |
| Santander | Pesos | 1.011.299 | 0,65 | 07-07-2012 |
| Santander | Pesos | 1.110.305 | 0,64 | 09-07-2012 |
| Santander | Pesos | 1.452.736 | 0,64 | 01-10-2012 |
| Santander | Pesos | 1.017.344 | 0,65 | 28-11-2012 |
| Itaú | Pesos | 1.530.993 | 0,53 | 05-01-2012 |
| Itaú | Pesos | 2.001.047 | 0,55 | 10-01-2012 |
| Corpbanca | Pesos | 1.552.076 | 0,53 | 05-01-2012 |
| Corpbanca | Pesos | 1.571.361 | 0,58 | 03-02-2012 |
| Corpbanca | Pesos | 1.023.544 | 0,55 | 09-05-2012 |
| Corpbanca | Pesos | 1.536.896 | 0,57 | 03-07-2012 |
| Estado | Pesos | 1.033.705 | 0,67 | 27-05-2012 |
| Estado | Pesos | 2.021.553 | 0,63 | 11-11-2012 |
| Bbva | Pesos | 2.509.775 | 0,51 | 08-09-2012 |
| Scotiabank | Pesos | 1.515.703 | 0,55 | 08-05-2012 |
| Scotiabank | Pesos | 2.032.861 | 0,56 | 03-07-2012 |
| Bci | Pesos | 2.511.020 | 0,58 | 07-02-2012 |
| Bci | Pesos | 2.208.019 | 0,66 | 06-08-2012 |
| Bci | Pesos | 3.427.674 | 0,58 | 17-12-2012 |
| Chile | Pesos | 2.162.225 | 0,51 | 15-03-2012 |
| Chile | Pesos | 2.942.475 | 0,57 | 16-05-2012 |
| Chile | Pesos | 2.008.605 | 0,56 | 17-06-2012 |
| Chile | Pesos | 3.013.815 | 0,57 | 07-08-2012 |
| Chile | Pesos | 1.084.907 | 0,55 | 25-10-2012 |
| Santander | Pesos | 29.809 | 0,34 | 25-03-2012 |
| | | | | |
| Total | | 42.309.747 | | |



| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 01-01-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| Santander | Pesos | 2.005.815 | 0,62 | 17-03-2011 |
| Santander | Pesos | 4.854.366 | 0,66 | 08-04-2011 |
| Santander | Pesos | 903.300 | 0,55 | 11-04-2011 |
| Santander | Pesos | 1.103.989 | 0,64 | 14-04-2011 |
| Santander | Pesos | - | - | - |
| Itaú | Pesos | - | - | - |
| Itaú | Pesos | - | - | - |
| Corpbanca | Pesos | 2.591.182 | 0,59 | 24-05-2011 |
| Corpbanca | Pesos | - | - | - |
| Internacional | Pesos | 347.793 | 0,57 | 15-03-2011 |
| Estado | Pesos | 752.175 | 0,32 | 14-03-2011 |
| Estado | Pesos | 1.826.824 | 0,38 | 25-04-2011 |
| Estado | Pesos | 2.201.065 | 0,28 | 06-05-2011 |
| Bbva | Pesos | 1.003.060 | 0,51 | 13-06-2011 |
| Bbva | Pesos | 983.151 | 0,48 | 04-10-2011 |
| Bbva | Pesos | - | - | - |
| Scotiabank | Pesos | 2.005.133 | 0,35 | 07-01-2011 |
| Scotiabank | Pesos | 515.543 | 0,39 | 16-09-2011 |
| Scotiabank | Pesos | 2.996.981 | 0,50 | 27-12-2011 |
| Bci | Pesos | 5.010.576 | 0,59 | 04-06-2011 |
| Bci | Pesos | 3.178.982 | 0,58 | 15-12-2011 |
| Bci | Pesos | - | - | - |
| Bci | Pesos | - | - | - |
| Chile | Pesos | 502.250 | 0,45 | 01-02-2011 |
| Chile | Pesos | 3.005.785 | 0,45 | 14-02-2011 |
| Chile | Pesos | 2.934.896 | 0,43 | 14-05-2011 |
| Chile | Pesos | 1.055.758 | 0,47 | 25-07-2011 |
| Chile | Pesos | 1.420.767 | 0,50 | 29-09-2011 |
| Chile | Pesos | 1.045.123 | 0,47 | 21-10-2011 |
| Chile | Pesos | 463.901 | 0,48 | 08-11-2011 |
| Penta | Pesos | 10.000.000 | 0,56 | 30-09-2011 |
| Security | Pesos | 384.863 | 1,10 | 15-02-2011 |
| Santander | Pesos | 116.235 | | |
| | | | | |
| Total | | 53.209.513 | | |

b) Obligaciones por leasing

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2012 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL | 31-12-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | 01-01-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % |
|--------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------------|----------------|------------------------|----------------|------------------------|
| Santander | Pesos | 312.567 | 0,41 | 259.862 | 0,41 | 238.386 | 0,41 |
| BCI | Pesos | 24.733 | - | 23.069 | 0,41 | 21.143 | 0,41 |
| | | | | | | | 0,41 |
| Totales | | 337.300 | | 282.931 | | 259.529 | |

23.2 Detalle pasivos financieros no corrientes

c) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Saldo al 31 de diciembre de 2012

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2012 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|----------------|------------------------|----------------------|
| Santander | Pesos | 2.400.000 | 0,61 | 06/05/2014 |
| Santander | Pesos | 1.000.000 | 0,70 | 27/06/2014 |
| Santander | Pesos | 1.000.000 | 0,70 | 29/07/2014 |
| Santander | Pesos | 1.030.036 | 0,69 | 30/05/2014 |
| Itaú | Pesos | 1.508.250 | 0,66 | 03/01/2014 |
| Corpbanca | Pesos | 1.508.888 | 0,68 | 05/02/2014 |
| Internacional | Pesos | 2.016.000 | 0,64 | 31/08/2014 |
| Bbva | Pesos | 1.004.522 | 0,65 | 09/04/2014 |
| Bbva | Pesos | 2.509.833 | 0,59 | 11/09/2014 |
| Bbva | Pesos | 1.104.679 | 0,58 | 09/07/2014 |
| Scotiabank | Pesos | 503.043 | 0,59 | 08/05/2014 |
| Scotiabank | Pesos | 503.043 | 0,59 | 08/05/2014 |
| Scotiabank | Pesos | 503.043 | 0,59 | 08/05/2014 |
| Scotiabank | Pesos | 2.015.445 | 0,59 | 03/07/2014 |
| Chile | Pesos | 1.977.413 | 0,59 | 15/10/2014 |
| Chile | Pesos | 2.002.103 | 0,59 | 18/06/2014 |
| | | | | |
| Total | | 22.586.298 | | |

Saldo al 31 de diciembre de 2011

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 31-12-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| Santander | Pesos | 1.400.000 | 0,65 | 28/03/2013 |
| Santander | Pesos | 900.000 | 0,65 | 27/06/2013 |
| Itaú | Pesos | 3.000.000 | 0,56 | 30/08/2013 |
| Corpbanca | Pesos | 2.480.000 | 0,65 | 24/01/2013 |
| Estado | Pesos | 880.000 | 0,54 | 24/01/2013 |
| Scotiabank | Pesos | 2.995.000 | 0,57 | 27/12/2013 |
| Bci | Pesos | 2.000.000 | 0,58 | 30/07/2013 |
| Bci | Pesos | 2.411.843 | 0,58 | 10/08/2013 |
| Chile | Pesos | 1.000.000 | 0,49 | 21/02/2013 |
| Chile | Pesos | 960.000 | 0,52 | 04/04/2013 |
| Chile | Pesos | 1.400.000 | 0,51 | 29/04/2013 |
| Chile | Pesos | 460.000 | 0,52 | 08/11/2013 |
| Santander | UF | 2.634 | 0,84 | 05/02/2013 |
| Santander | Pesos | 1.284 | 0,88 | 25/01/2013 |
| | | ————— | | |
| Total | | 19.890.761 | | |

Saldo al 1 de enero de 2011

| BANCO O INSTITUCIÓN FINANCIERA | MONEDA O ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD | 01-01-2011 M\$ | TASA INTERÉS MENSUAL % | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|----------------------|
| Corpbanca | Pesos | 990.000 | 0,55 | 09-05-2012 |
| Estado | Pesos | 1.032.000 | 0,67 | 27-05-2012 |
| Bbva | Pesos | 2.500.000 | 0,51 | 08-09-2012 |
| Scotiabank | Pesos | 1.500.000 | 0,55 | 08-05-2012 |
| Bci | Pesos | 5.820.312 | 0,58 | 16-08-2013 |
| Chile | Pesos | 2.000.000 | 0,51 | 15-03-2012 |
| Santander | Pesos | 32.706 | | |
| | | ————— | | |
| Total | | 13.875.018 | | |

d) Obligaciones por títulos de deuda

| SERIE | CÓDIGO NEMOTÉCNICO | 31-12-2012 M\$ | TASA EMISIÓN % | 31-12-2011 M\$ | TASA EMISIÓN % | 01-01-2011 M\$ | TASA EMISIÓN % |
|---------|--------------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|
| P20A | BBCIS-P20A | 34.500.000 | 6,0 | 34.500.000 | 6,0 | 34.500.000 | 6,0 |
| Totales | | 34.500.000 | | 34.500.000 | | 34.500.000 | |

En diciembre de 2009, la Caja efectuó una emisión de títulos de deuda de securitización de modalidad revolving colateralizados con pagarés de Crédito Social originados por la Caja con un valor nominal de M\$34.500.000 que devengan una tasa de interés de 6% y vencimiento de 7,5 años con opción de compra en 5,75 años. Los pagos de intereses serán trimestrales y los prepagos se harán con la misma frecuencia a partir del 1 de enero de 2013.

Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | PLAZO PROMEDIO DE PAGO | 31-12-2011 M\$ | PLAZO PROMEDIO DE PAGO |
|---|-------------------|------------------------|-------------------|------------------------|
| Proveedores | 535.542 | 30 días | 468.570 | 30 días |
| Recaudación convenios por depositar | 2.164.892 | 5 días | 598.862 | 5 días |
| Pago en exceso de crédito social | 648.914 | Al día | 4.037.593 | Al día |
| Saldos a favor de empleador por asignación familiar | - | 20 días | 154.135 | 20 días |
| Prestaciones complementarias | 36.296 | Al día | 556.990 | Al día |
| Cuentas por pagar fondos nacionales | - | 10 días | 97.537 | 10 días |
| Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral | 88.928 | 10 días | 633.628 | 10 días |
| Obligaciones previsionales | - | 10 días | 92.038 | 10 días |
| Otros descuentos al personal | 19.415 | 10 días | 328.925 | 10 días |
| Acreedores varios | 7.325.464 | Al día | 1.875.242 | Al día |
| Totales | 10.819.451 | | 8.843.520 | |

| CONCEPTO | 0-01-2011 M\$ | PLAZO PROMEDIO DE PAGO |
|---|------------------|------------------------------|
| Proveedores | 915.460 | 30 días |
| Recaudación convenios por depositar | 418.471 | 5 días |
| Pago en exceso de crédito social | 2.794.321 | Al día |
| Saldos a favor de empleador por asignación familiar | 9.938 | 20 días |
| Prestaciones complementarias | 579.004 | Al día |
| Cuentas por pagar fondos nacionales | 54.635 | 10 días |
| Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral | 601.579 | 10 días |
| Obligaciones previsionales | 96.803 | 10 días |
| Otros descuentos al personal | 139.113 | 10 días |
| Acreedores varios | 2.480.675 | Al día |
| Totales | 8.089.999 | |

Nota 25 Provisiones por crédito social

El detalle de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012

| | POR GASTOS HIPOTECARIO M\$ | ESTÁNDAR M\$ | POR RIESGO IDIOSINCRÁTICO M\$ | POR RIESGO SISTÉMICO M\$ | TOTAL M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------|
| COLOCACIONES (TRABAJADORES) | | | | | |
| Consumo | - | 5.777.157 | 871.574 | - | 6.648.731 |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 270 | - | - | - | 270 |
| Subtotales (a) | 270 | 5.777.157 | 871.574 | - | 6.649.001 |
| COLOCACIONES (PENSIONADOS) | | | | | |
| Consumo | - | (371.015) | - | - | (371.015) |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - | - | - |
| Subtotales (b) | - | (371.015) | - | - | (371.015) |
| Totales (a)+(b) | 270 | 5.406.142 | 871.574 | - | 6.277.986 |

Detalle al 31 de diciembre de 2011

| | POR GASTOS HIPOTECARIO M\$ | ESTÁNDAR M\$ | POR RIESGO IDIOSINCRÁTICO M\$ | POR RIESGO SISTÉMICO M\$ | TOTAL M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------|
| COLOCACIONES (TRABAJADORES) | | | | | |
| Consumo | - | 5.562.207 | 119.595 | - | 5.681.802 |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 168 | - | - | - | 168 |
| | | | | | |
| Subtotales (a) | 168 | 5.562.207 | 119.595 | - | 5.681.970 |
| | | | | | |
| COLOCACIONES (PENSIONADOS) | | | | | |
| Consumo | - | 1.141.469 | - | - | 1.141.469 |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - | - | - |
| | | | | | |
| Subtotales (b) | - | 1.141.469 | - | - | 1.141.469 |
| | | | | | |
| Totales (a)+(b) | 168 | 6.703.676 | 119.595 | - | 6.823.439 |

Detalle al 1 de enero de 2011

| | POR GASTOS HIPOTECARIO M\$ | ESTÁNDAR M\$ | POR RIESGO IDIOSINCRÁTICO M\$ | POR RIESGO SISTÉMICO M\$ | TOTAL M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------|
| COLOCACIONES (TRABAJADORES) | | | | | |
| Consumo | - | 6.270.422 | - | - | 6.270.422 |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - | - | - |
| | | | | | |
| Subtotales | - | 6.270.422 | - | - | 6.270.422 |
| | | | | | |
| COLOCACIONES (PENSIONADOS) | | | | | |
| Consumo | - | 1.139.055 | - | - | 1.139.055 |
| Microempresarios | - | - | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - | - | - |
| | | | | | |
| Subtotales | - | 1.139.055 | - | - | 1.139.055 |
| | | | | | |
| Totales | - | 7.409.477 | - | - | 7.409.477 |



Nota 26 Otros pasivos no financieros

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es el siguiente:

26.1 Corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Convenio pago de pensiones | 322 | 27 | 112 |
| Convenio centros vacacionales | 108 | 16.819 | 5.215 |
| Convenio bonos salud | 968 | 3.049 | (850) |
| Convenio reserva crédito social | 4.245 | 4.245 | 3.455 |
| Convenio por recibir | - | 6.207 | - |
| Acreencias bancarias por identificar | - | 289 | 289 |
| Interés por percibir venta cartera | 55.902 | 143.406 | 326.177 |
| Ahorro leasing habitacional | 98.945 | 47.962 | 3.958 |
| Deudas declaradas D.L 1526 | - | 36.452 | 21.614 |
| Impuesto timbres y estampillas | 72.447 | 77.483 | 56.084 |
| Otros impuestos | 67.841 | 29.229 | 27.393 |
| Totales | 300.778 | 365.168 | 443.447 |

26.2 No corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Garantía recibida por propiedades en arriendo | 22.976 | 20.077 | 16.568 |
| Otros cheques | 50.637 | 784.307 | 1.016.388 |
| Deudas declaradas D.L.1526 | - | 170.027 | 161.553 |
| Otros pasivos no financieros | 3.645 | 69.388 | - |
| Totales | 77.258 | 1.043.799 | 1.194.509 |

Nota 27 Otras provisiones

El detalle de esta cuenta Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

27.1 Corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ | 01-01-2011 M\$ |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión gastos varios | 99.672 | 555.171 | 168.529 |
| Auditoría externa | - | - | 9.933 |
| Totales | 99.672 | 555.171 | 178.462 |

Nota 28 Ingresos ordinarios (IAS 18)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos de explotación Corporaciones | 336.315 | 307.728 |
| Explotación canchas deportivas | 9.542 | 104.953 |
| Varios | 659 | 9.051 |
| Totales | 346.516 | 421.732 |

Nota 29 Ingresos por intereses y reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

Detalle al 31 de diciembre de 2012:

| TIPO DE PRÉSTAMO | INTERESES | REAJUSTES | TOTAL M\$ |
|----------------------------------|------------|-----------|--------------|
| Consumo | 28.878.652 | - | 28.878.652 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mtuos hipotecarios no endosables | 8.742 | - | 8.742 |
| Totales | 28.887.394 | - | 28.887.394 |

Detalle al 31 de diciembre de 2011:

| TIPO DE PRÉSTAMO | INTERESES | REAJUSTES | TOTAL M\$ |
|-----------------------------------|------------|-----------|------------|
| Consumo | 34.646.643 | - | 34.646.643 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | 5.162 | - | 5.162 |
| | | | |
| Totales | 34.651.805 | - | 34.651.805 |

Nota 30 Gastos por intereses y reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| CONCEPTO | INTERESES | REAJUSTES | TOTAL M\$ |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|
| Banco BBVA | 236.020 | - | 236.020 |
| Banco BCI | 752.822 | - | 752.822 |
| Banco Chile | 723.015 | - | 723.015 |
| Banco Corpbanca | 527.433 | - | 527.433 |
| Banco Estado | 484.005 | - | 484.005 |
| Banco Itaú | 492.471 | - | 492.471 |
| Banco Santander | 677.318 | - | 677.318 |
| Banco Scotiabank | 468.096 | - | 468.096 |
| Leaseback Banco BCI | 469.195 | - | 469.195 |
| Leaseback Santander | 126.282 | - | 126.282 |
| | | | |
| Totales (a) | 4.956.657 | - | 4.956.657 |

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| CONCEPTO | INTERESES | REAJUSTES | TOTAL M\$ |
|---------------------|-----------|-----------|-----------|
| Banco BBVA | 240.813 | - | 240.813 |
| Banco BCI | 818.086 | - | 818.086 |
| Banco Chile | 1.261.349 | - | 1.261.349 |
| Banco Corpbanca | 450.046 | - | 450.046 |
| Banco Estado | 280.596 | - | 280.596 |
| Banco Internacional | 4.018 | - | 4.018 |
| Banco Itaú | 151.799 | - | 151.799 |
| Banco Santander | 565.415 | - | 565.415 |
| Banco Scotiabank | 441.181 | - | 441.181 |
| Banco Security | 6.352 | - | 6.352 |
| Penta Banco Chile | 504.000 | - | 504.000 |
| Totales (a) | 4.723.655 | - | 4.723.655 |

Nota 3 I Prestaciones adicionales

(a) Ingresos

Al 31 de diciembre 2012, la Caja presenta los siguientes ingresos por concepto de prestaciones adicionales.

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Campeonato deportivo | 29.171 | 33.350 |
| Otros ingresos centros recreativos | 405.449 | 153.759 |
| Turismo 18 tour | - | 3.583 |
| Subtotales (a) | 434.620 | 190.692 |
| PENSIONADOS | | |
| Ingresos por actividades pensionados | 22 | 364 |
| Subtotales (b) | 22 | 364 |
| Totales (a) + (b) | 434.642 | 191.056 |

(b) Egresos

| TRABAJADORES | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|--|-------------|-------------|
| TIPO DE BENEFICIO | | |
| Bono nupcialidad | 53.960 | 62.713 |
| Bono natalidad | 240.196 | 257.760 |
| Bono defunción trabajador | 54.600 | 51.061 |
| Bono defunción cargas | 10.120 | 9.708 |
| Bono defunción cónyuge | 6.270 | 7.723 |
| Bono estudiantes PSU | 1.140 | 9.871 |
| Bonificación escolar | 425.475 | 446.801 |
| Capacitación departamento de administración de educación municipal 1 | 2.007 | 4.532 |
| Capacitación departamento de administración de educación municipal 2 | 1.668 | 1.988 |
| Mejore egresados | 8.890 | 442 |
| Otros gastos prestaciones adicionales | 13.728 | 5.934 |
| Atención médica activos | 27.629 | 28.829 |
| Otros gastos centros recreativos | 15.007 | 11.242 |
| Servicios centros recreacionales y vacacionales | - | 42.943 |
| Turismo 18 Tour | 112.052 | 27.248 |
| Bono defunción pensionados | 437.150 | 424.701 |
| Bono defunción cargas pensionados | 140 | 352 |
| Bono defunción carga cónyuge pensionados | 1.360 | 1.444 |
| Agencia móvil pensionados | - | 35.210 |
| Bodas de oro pensionados | 10.413 | 10.131 |
| Bodas de plata pensionados | 1.716 | 1.461 |
| Bodas de Diamante Pensionados | 480 | - |
| Cursos y talleres pensionados | 3.271 | 540 |
| Artículos médicos pensionados | 15.072 | 152.212 |
| Pensionados beneficio farmacia | 229.545 | 291.736 |
| Bonificación Medica Copago | 420.194 | - |
| | | |
| | | |
| Sub-total (a) | 2.092.083 | 1.886.582 |
| | | |

Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 es el siguiente:

(a) Ingresos

| CONCEPTO | 2012 | | 2011 | |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | N° OPERACIONES (CUOTAS) | M\$ | N° OPERACIONES (COLOCACIONES) | M\$ |
| Comisión de seguros desgravamen | 1.069.773 | 1.389.420 | 114.319 | 1.951.689 |
| Comisión PS20 | - | 10.812.955 | - | 11.943.428 |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Totales | 1.069.773 | 12.202.375 | 114.319 | 13.895.117 |

(b) Egresos

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Gasto por comisiones PS20 | 7.678.269 | 13.428.892 |
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Totales | 7.678.269 | 13.428.892 |

Nota 33 Provisión por riesgo de crédito

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

| CONCEPTO | GENERADA EN EL EJERCICIO | REVERSADA EN EL EJERCICIO | TOTAL M\$ |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Consumo | 12.372.242 | (6.094.256) | 6.277.986 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| | <u> </u> | <u> </u> | <u> </u> |
| Totales | 12.372.242 | (6.094.256) | 6.277.986 |



El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

| CONCEPTO | GENERADA EN EL EJERCICIO | REVERSADA EN EL EJERCICIO | TOTAL M\$ |
|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------|-----------|
| Consumo | 24.347.624 | (18.038.330) | 6.309.294 |
| Microempresarios | - | - | - |
| Fines educacionales | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - | - |
| Totales | 24.347.624 | (18.038.330) | 6.309.294 |

Nota 34 Otros ingresos y gastos operacionales

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

(a) Otros ingresos operacionales

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|---|----------------|----------------|
| Comisión por fondos | 273.003 | 272.971 |
| Comisiones por prepago | 483.519 | 469.745 |
| Otros ingresos | 1.121.159 | 592.980 |
| Comisión mantención ahorro leasing habitacional | 34.200 | 41.941 |
| Concesiones casinos centros recreativos | 23.681 | 12.721 |
| Interés y multas por cotizaciones | - | 113 |
| Interés y multas sobre excedentes | 87.287 | 47.968 |
| Recaudación pensionados 1% | 1.839.257 | 1.916.682 |
| Recuperación gastos de cobranza | 430.389 | 206.682 |
| Resultado por venta de activo fijo | - | 11.179 |
| Comisión venta bonos FONASA | 59.830 | 71.000 |
| Convenios de recaudación previsional | 7.903 | 19.228 |
| Ingresos varios no operacionales | 602.680 | 2.402 |
| Interés s/préstamo al personal | - | 4.190 |
| Servicio base común pensionados | 879 | 1.109 |
| Arriendo de instalaciones | 191.910 | 158.425 |
| Totales | 5.155.697 | 3.829.336 |

(b) Otros gastos operacionales

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Comisión administración leasing habitacional | 25.627 | 26.396 |
| Devolución aporte 1% pensionados | 13.815 | 17.733 |
| Gastos selección de personal | 19.526 | 17.784 |
| Otros egresos | 6.504 | 70.319 |
| Multas gravámenes | 28.998 | 21.621 |
| Otros gastos deportes | 653 | 4.850 |
| Publicidad y medios | 956.292 | 720.555 |
| Mantenciones varias infraestructura | - | 296.715 |
| Gastos administración patrimonio separado | - | 125.695 |
| Totales | 1.051.415 | 1.301.668 |

Nota 35 Remuneraciones y gastos del personal

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Remuneraciones del personal | 6.146.398 | 4.705.577 |
| Bonos o gratificaciones | 2.521.806 | 1.990.470 |
| Indemnización por años de servicio | 598.876 | 360.506 |
| Otros gastos de personal | 3.092.523 | 2.339.512 |
| Totales | 12.359.603 | 9.396.065 |



Nota 36 Gastos de administración

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|-------------------------------|-------------|-------------|
| Materiales | 260.322 | 752.995 |
| Servicios generales | 5.715.847 | 4.667.418 |
| Promoción | 10.646 | 137.265 |
| Computación | 182.204 | 151.783 |
| Asesorías | 315.055 | 588.880 |
| Mantenimiento y reparación | 613.288 | 886.143 |
| Consumos básicos | 637.140 | 565.339 |
| Remuneraciones del directorio | 130.556 | 125.290 |
| Otros gastos del directorio | - | 7.871 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales | 7.865.058 | 7.882.984 |

Nota 37 (Aumento) Disminución en colocaciones de crédito social

Detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

| ORIGEN DE LOS INGRESOS | INGRESOS PERCIBIDOS 2012 M\$ | INGRESOS PERCIBIDOS 2011 M\$ |
|-----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Consumo | (5.634.409) | 5.496.803 |
| Microempresarios | - | - |
| Fines educacionales | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - |
| Mutuos hipotecarios no endosables | - | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales | (5.634.409) | 5.496.803 |

Nota 38 Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

(c) Corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión y bono de vacaciones | 451.066 | 685.379 |

(d) No corrientes

| CONCEPTO | 31-12-2012 M\$ | 31-12-2011 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Indemnización por años de servicios | 18.897 | 12.531 |

Nota 39 Contingencias y compromisos

Garantías

Para garantizar el oportuno cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Caja, se han entregado las siguientes garantías:

Boletas en garantía al Fondo Nacional de Salud para garantizar cumplimiento al contrato por la emisión y venta de órdenes de atención que al 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre y al 1 de enero de 2011 ascienden a la suma de M\$22.840, M\$22.294, y M\$21.456, respectivamente. Asimismo, se ha entregado boletas de garantía por M\$0, M\$873 y M\$1.154 al Instituto de Previsión Social.

Además al 31 de diciembre de 2012 Fiscalía informa de Causas de distinta índole las cuales se detallan en los Estados Financieros publicados en la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) al 31 de diciembre de 2012.

Resumen de Causas

| TIPO | CANTIDAD |
|------------------|----------|
| Causas Civiles | 14 |
| Causas Laborales | 20 |
| Causas Penales | 26 |
| Otras Causas | 5 |
| | |
| Total | 65 |



Nota 40 Otros ingresos y gastos, por funcion (servicios no financieros)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Ingresos

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|--|-------------|-------------|
| Ingresos por prestaciones médicas | 969.425 | 773.142 |
| Ingresos organización de eventos deportivos | 74.710 | 27.817 |
| Ingresos por prestación de servicios organizativos | 2.012 | 300 |
| Otros | 30.404 | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales | 1.076.551 | 801.259 |

Gastos

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Costos por servicios centros médicos | 975.654 | 573.593 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Totales | 975.654 | 573.593 |

Nota 41 Ingresos y costos financieros (servicios no financieros)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Ingresos

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Intereses por inversiones financieras | 807.350 | 581.303 |
| Totales | 807.350 | 581.303 |

Costos

| CONCEPTO | 2012 M\$ | 2011 M\$ |
|--|-------------|-------------|
| Intereses por operaciones de leaseback | 125.521 | 92.550 |
| Gastos financieros | 387.959 | 370.006 |
| Totales | 513.480 | 462.556 |

Nota 42 Sanciones

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se ha aplicado por los organismos fiscalizadores ningún tipo de sanción a la CCAF 18 de Septiembre ni a sus Directores o Gerente General por su desempeño como tales.

Nota 43 Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores de carácter financiero-contable que pudiera afectar el patrimonio de la Caja o la interpretación de éstos.



Diseño y Diagramación

Daniela Paz Acevedo

Producción

Oscar Cáceres Uribe

Carlos Medina Miranda

Fotografías

Archivo Caja 18

PhotoXpress

Refresco Publicidad | www.refresco.cl



Nataniel Cox N°125
Santiago
600 718 18 18
www.caja18.cl